

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
SEDE PUNTARENAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN
CONTADURIA PÚBLICA**

**Aplicación de la Norma Internacional de
Contabilidad 8, en los estados financieros de la
Asociación Solidarista de empleados de
ABOPAC (ABONOS DEL PACÍFICO S.A.).**

Sustentante:

Alfredo José Morún Zúñiga

Cédula N° 6-0384-0159

Tutor de tesis

Pedro Alexander Aguilar Murillo

Agosto, 2017

DECLARACIÓN JURADA

Yo Alfredo José Morún Zúñiga, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 603840159 egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Aplicación de la NIC 8 en los estado financieros de la Asociación Solidaritas de ABOPAC (ASEABOPAC), es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. en fe de lo anterior, firmo en la ciudad de Puntarenas, a los 24 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.



Alfredo José Morún Zúñiga
Firma del estudiante
Cédula 603840159

CARTA DEL TUTOR

Puntarenas, 24 de Mayo, 2017

Destinatario
Carrera
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

El estudiante Alfredo José Morún Zúñiga, cédula de identidad número 603840159, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado Aplicación de la NIC 8 política contable, cambios en las estimaciones contables y errores, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de ABOPAC (ASEABOPAC), el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20%
C)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	28%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	18%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20%
	TOTAL		96%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


Pedro Alexander Aguilar Murillo
Cédula identidad N 602390714
Carné Colegio Profesional de Ciencias Económica N 020309....

CARTA DE LECTOR

Heredia, Costa Rica
28 de Julio de 2017

Señores
Universidad Hispanoamericana
Sede Puntarenas
Carrera Contaduría

Estimados señores:

El estudiante Alfredo José Morún Zúñiga, cédula de identidad 603840159, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "**Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de empleados de ABOPAC (ABONOS DEL PACIFICO S.A.)**", el cual ha elaborado para obtener su grado de Licenciatura en Contaduría.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre estos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado ante un filólogo.

Atentamente,

EDGAR FRANCISCO
CHAVES VALERIO (FIRMA)

Firmado digitalmente por EDGAR
FRANCISCO CHAVES VALERIO
(FIRMA)
Fecha: 2017.07.28 22:15:56 -0500

MBA. Edgar Chaves Valerio
Contador Público Autorizado 5688

CARTA APROBACIÓN FILÓLOGA

San José, 3 de agosto, 2017

**Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Contaduría Pública
Universidad Hispanoamericana**

Estimado señor:

El estudiante, Alfredo José Morún Zúñiga, cédula de identidad número 6-0384-0159, me ha presentado, para efectos de corrección de estilo, el trabajo de investigación denominado: "Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de empleados de ABOPAC (ABONOS DEL PACÍFICO S.A.)", el cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

He revisado, de acuerdo con los lineamientos de la corrección de estilo señalados por la Universidad, los aspectos de estructura gramatical, acentuación, ortografía, puntuación y los vicios de dicción, que se trasladan al escrito, y he verificado que se han realizado todas las correcciones indicadas en el documento.

Por consiguiente, doy fe de que este trabajo se encuentra listo para ser presentado oficialmente a la Universidad.

Atentamente,



Licda. Xinia Olivia Álvarez Mojica
Cédula N° 6 084 128
Carné Colegio de Licenciados y Profesores N°001641

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	11
INTRODUCTORIO	11
CAPÍTULO I	12
1. INTRODUCTORIO	12
1.1 Introducción	12
1.2 Tema	13
1.3 Problema	13
1.3.1 Antecedentes del problema	13
1.3.1.1 Regulación de las asociaciones solidaristas y sus fondos económicos	13
1.3.1.2 Aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera	15
1.3.2 Antecedentes de la investigación	17
1.3.3 Problematicación	20
1.3.4 Delimitación del problema	21
1.3.5 Justificación del problema	21
1.4 Objetivos de la investigación	22
1.4.1 Objetivo general	22
1.4.2 Objetivos específicos	22
1.5 Alcances y limitaciones de la investigación	22
1.5.1 Alcances de la Investigación	22
1.5.2 Limitaciones de la Investigación	23
CAPÍTULO II	24
MARCO TEÓRICO	24
2.1 Contexto histórico	25
2.1.1 Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A. (ASEABOPAC)	25
Fuente: ASEABOPAC.	26
2.1.2 Descripción del organigrama ASEABOPAC	26
2.1.3 Misión	29
2.1.4 Visión	29
2.1.5 Valores	29
2.2 Contexto teórico	30

2.2.1 Contabilidad.....	30
2.2.2 Tipos de Contabilidad	31
2.2.3 Ciclo Contable.....	34
2.2.4 Términos Contables	36
2.2.4.1 Transacciones.....	37
2.2.4.2 Cuentas.....	38
2.2.4.3 Cuentas básicas de la contabilidad	39
2.2.4.3 Manual de cuentas.....	40
2.2.4.4 Sistema de partida doble	40
2.2.4.5 Estados financieros.....	41
2.2.4.6 Políticas contables	43
2.2.4.7 Cambio en la estimación contable	44
2.2.4.8 Errores de periodos.....	44
2.2.5 Solidarismo	45
2.2.5.1 Qué son Asociaciones Solidaristas	47
2.2.5.2 Objetivo principal.....	47
2.2.5.3 Obligación de las asociaciones solidaristas	47
2.2.5.4 Constitución de una asociación solidarista	48
2.2.5.5 Recursos económicos de una asociación solidarista	48
2.2.5.6 Disolución de una asociación solidarista	48
2.3 Hipótesis	50
CAPÍTULO III.....	52
MARCO METODOLÓGICO	52
3.1 Investigación.....	53
3.1.1 Enfoque de la Investigación	53
3.1.1.1 Enfoque cuantitativo	53
3.1.1.2 Enfoque cualitativo	54
3.1.1.3 Enfoque mixto.....	55
3.1.2 Tipos de Investigación.....	55
3.1.2.1 Estudios Exploratorios.....	56
3.1.2.2 Estudios Descriptivos.....	56
3.1.2.3 Estudios Correlacionales.....	57
3.1.2.4 Estudios Explicativos	58

3.2	Espacio físico y temporal	59
3.2.1	Lugar.....	59
3.2.2	Tiempo.....	59
3.3	Sujetos y fuentes de investigación	59
3.3.1	Sujetos de Información.....	59
3.3.2	Fuentes de Investigación	59
3.3.2.1	Fuentes primarias	60
3.3.2.2	Fuentes secundarias.....	60
3.4	Población	61
3.5	Muestra	62
3.5.1	Tipos de Muestra	62
3.5.1.1	Muestra probabilística	62
3.5.1.2	Muestra no probabilística o dirigida	62
3.5.2	Selección de la muestra	63
3.5.2.1	Selección aleatoria o al azar	63
3.5.2.2	Selección Intencional.....	63
3.5.2.3	Selección Por conveniencia.....	63
3.6	Técnicas para la recolección de datos	64
3.6.1	Entrevista	64
3.6.2	Observación.....	64
3.6.3	Cuestionario	65
3.6.3.1	Tipos de preguntas.....	66
3.6.3.1.1	Preguntas cerradas	66
3.6.3.1.2	Preguntas abiertas	66
3.7	Requisitos de un instrumento de medición	67
3.7.1	Confiabilidad del Instrumento.....	67
3.7.2	Validez del Instrumento	67
3.7.3	Objetividad del Instrumento	67
3.8	Tabulación y ordenamiento de los datos	68
3.8.1	Tabulación de los datos	68
3.8.2	Ordenamiento de los datos	68
3.9	Análisis e interpretación de los datos	69
CAPÍTULO IV	70

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	70
4.1 Análisis e interpretación de resultados	71
4.2 Análisis de los Estados Financieros	139
4.2.1 Análisis horizontal	139
4.2.2 Análisis vertical	145
4.2.3 Razón Financiera Efectivo	145
CAPÍTULO V	146
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	146
5.1 Conclusiones y recomendaciones	147
5.1.1 Conclusiones	147
5.1.1.1 Conclusión General	147
5.1.1.2 Conclusiones específicas	148
5.1.1.2.1 Conclusiones del Objetivo Específico N° 1	148
5.1.1.2.2 Conclusiones del Objetivo Específico N° 2	149
5.1.1.2.3 Conclusiones del Objetivo Específico N° 3	149
5.1.2 Recomendaciones	149
5.1.2.1 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 1	150
5.1.2.2 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 2	151
5.1.2.3 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 3	151
CAPÍTULO VI	153
PROPUESTA	153
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)	154
6.1 Lugar de Desarrollo	155
6.2 Población involucrada	155
6.3 Conocimiento de la entidad:	155
6.4 Principales Políticas Contables	155
6.5 Objetivo General y Específicos	156
6.5.1 Objetivo General	156
6.5.2 Objetivo Específicos	156
6.6 Desarrollo de la propuesta	156
6.7 Estructurar un proyecto de políticas contables	157
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA LAS CUENTAS ACTIVO Y PASIVOS DE ASEABOPAC	161

ANEXOS	173
ANEXO I	174
Estado de situación	174
ANEXO II	177
Estado de esultado	177
ANEXO III	179
Análisis horizontal	179
ANEXO IV	181
Análisis vertical	181
ANEXO V	183
Cuentas por pagar	183
ANEXO VI	185
Cuadro estimación de incobrables ASEABOPAC	185
ANEXO VII	187
Políticas de estimación de incobrables	187
ANEXO VIII	190
Políticas de Gestión de cobros	190
ANEXO IX	194
Políticas Cartera de crédito	194
ANEXO X	197
Instrumento Aplicado	197
ANEXO XI	212
Declaración Jurada	212
ANEXO XII	214
Carta de Tutor	214
ANEXO XIII	216
Carta de Lector	216
BIBLIOGRAFÍA	220

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Las cinco cuentas básicas de la Contabilidad	39
Cuadro 2 Cuadro operacionalización:	51
Cuadro 3. Definición de las políticas contables en ASEABOPAC	72
Cuadro 4. Existencia de políticas de Control Interno en ASEABOPAC	74
Cuadro 5. Definición de las Políticas de Control Interno dentro de la organización de ASEABOPAC	75
Cuadro 6. Tiene establecidas dentro de su organización ASEABOPAC, políticas de Control Interno que contribuyan con el cumplimiento de los siguientes objetivos: Que los activos estén debidamente protegidos, Que los registros contables sean fidedignos, así como, la validez de la información en general, Que la actividad se desarrolla eficazmente, Que se cumplen las políticas y directrices marcadas por la Junta Directiva, Protección y conservación del Patrimonio.	77
Cuadro 7. Dispone ASEABOPAC de un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizados.....	79
Cuadro 8. Los criterios y políticas contables, usados por ASEABOPAC, están claramente definidos por escrito.....	81
Cuadro 9. Los criterios y políticas contables de ASEABOPAC están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable	83
Cuadro 10. Existencia de un encargado de la cartera por cobrar dentro de la organización de ASEABOPAC	85

Cuadro 11. Las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, están claramente separadas dentro de la organización de ASEABOPAC.....	87
Cuadro 12. Existencia de mecanismos de control adecuados que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes.....	89
Cuadro 13. Determinación de los saldos de la cartera por cobrar en forma mensual y su respectiva conciliación por clientes.....	91
Cuadro 14. Revisión de la cartera por cobrar referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.	93
Cuadro 15. Cuánto es la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar. referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.....	95
Cuadro 16. Revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, el mismo queda documentado, por quien lo realiza	97
Cuadro 17. Existencia de política, lineamiento o norma definida para actualizar el saldo de la estimación de Incobrables.	99
Cuadro 18. Las inversiones en activos no corrientes están basadas en políticas, lineamientos o norma que especifiquen la necesidad (justificación, especificaciones del bien y su aprobación de compra), y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos tres opciones de compra.....	101
Cuadro 19. Existencia de un encargado de activos, dentro de la organización de ASEABOPAC	103
Cuadro 20. ASEABOPAC define en sus políticas o lineamientos, efectuar toma física de forma periódica a su inventario de activos no corrientes, para compararlos con los saldos contables.	105

Cuadro 21. ASEABOPAC cuenta con políticas contables definidas por escrito. para diferenciar entre las adiciones o mejoras al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable	107
Cuadro 22. Existencia una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable.....	109
Cuadro 23. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de la ASEABOPAC.....	111
Cuadro 24. Los pasivos con proveedores y las obligaciones de la asociación se concilian con los registros de esta y se hacen oportunamente los ajustes respectivos.....	113
Cuadro 25. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la asociación.....	115
Cuadro 26. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro.....	117
Cuadro 27. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los de gastos de operación de la Asociación.	119
Cuadro 28. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación.....	121
Cuadro 29. Existencia de una planificación de las actividades sociales de ASEABOPAC que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas.	123
Cuadro 30. La adquisición de bienes o servicios a terceros que se requieran para el desarrollo de las actividades sociales de la asociación se realizan bajo lineamientos o políticas definidas por escrito y al momento de adquirir estos se cuenta con por lo menos tres opciones de compra	125

Cuadro 31. El programa de actividades sociales de la Asociación, cuenta con las siguientes actividades o capacitaciones	127
Cuadro 32. Existencia de políticas contables definidas por escrito para el otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar servicios múltiples.	129
Cuadro 33. Existencia de políticas contables, definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales.....	131
Cuadro 34. Las funciones o actividades de registro contable, revisión y emisión de estados financieros, están claramente separadas por funcionarios.....	133
Cuadro 35. Funcionario encargado de realizar los registros contables.	135
Cuadro 36. Cuál de los siguientes funcionarios se encarga de la revisión de los registros contables.	137

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Definición de las políticas contables en ASEABOPAC	73
Gráfico 2 Existencia de políticas de control interno en ASEABOPAC.....	74
Gráfico 3 Definición de las Políticas de Control Interno dentro de la organización de ASEABOPAC	76
Gráfico 4. Tiene establecidas dentro de su organización ASEABOPAC. políticas de Control Interno que contribuyan con el cumplimiento de los siguientes objetivos: Que los activos estén debidamente protegidos, Que los registros contables sean fidedignos, así como, la validez de la información en general, Que la actividad se desarrolla eficazmente, Que se cumplen las políticas y directrices marcadas por la Junta Directiva, Protección y conservación del Patrimonio.	78
Gráfico 5. Dispone ASEABOPAC de un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizados	80
Gráfico 6. Los criterios y políticas contables, usados por ASEABOPAC, están claramente definidos por escrito.....	82
Gráfico 7. Los criterios y políticas contables de ASEABOPAC están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable	84
Gráfico 8. Existencia de un encargado de la cartera por cobrar dentro de la organización de ASEABOPAC	86
Gráfico 9. Las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, están claramente separadas, dentro de la organización de ASEABOPAC.	88

Gráfico 10. Existencia de mecanismos de control adecuados que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes	90
Gráfico 11. Determinación de los saldos de la cartera por cobrar en forma mensual y su respectiva conciliación por clientes.	92
Gráfico 12 .Revisión de la cartera por cobrar, referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.	94
Gráfico 13. Cuánto es la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar .referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.....	96
Gráfico 14. Revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, el mismo queda documentado, por quien lo realiza.....	98
Gráfico 15. Existencia de política, lineamiento o norma definida para actualizar el saldo de la estimación de Incobrables.	100
Gráfico 16. Las inversiones en activos no corrientes están basadas en políticas, lineamientos o norma que especifiquen la necesidad (justificación, especificaciones del bien y su aprobación de compra), y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos tres opciones de compra.	102
Grafico 17 Existencia un encargado de activos dentro de la organización de ASEABOPAC	104

Gráfico 18. ASEABOPAC define en sus políticas o lineamientos, efectuar toma física de forma periódica a su inventario de activos no corrientes, para compararlos con los saldos contables.....	106
Gráfico 19. ASEABOPAC cuenta con políticas contables definidas por escrito, para diferenciar entre las adiciones o mejoras al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable.	108
Gráfico 20. Existencia de una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable....	110
Gráfico 21. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de la ASEABOPAC.	112
Gráfico 22. Los pasivos con proveedores y las obligaciones de la Asociación, se concilian con los registros de ésta y se hacen oportunamente, los ajustes respectivos.	114
Gráfico 23. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la Asociación.	116
Gráfico 24. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro.	118
Gráfico 25. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los de gastos de operación de la Asociación.	120

Gráfico 26. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación.	122
Gráfico 27. Existencia de una planificación de las actividades sociales de ASEABOPAC, que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas.	124
Gráfico 28. La adquisición de bienes o servicios a terceros que se requieran para el desarrollo de las actividades sociales de la asociación, se realizan bajo lineamientos o políticas definidas por escrito y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos, tres opciones de compra.	126
Gráfico 29. El programa de actividades sociales de la Asociación, cuenta con las siguientes actividades o capacitaciones.....	128
Gráfico 30. Existencia de políticas contables, definidas por escrito para el otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar, servicios múltiples	130
Gráfico 31. Existencia de políticas contables, definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales.	132
Gráfico 32. Las funciones o actividades de registro contable, revisión y emisión de estados financieros, están claramente separadas por funcionarios.	134
Gráfico 33. Funcionario encargado de realizar los registros contables.	136
Gráfico 34. Cuál de los siguientes funcionarios se encarga de la revisión de los registros contables	138
Gráfico 35. ASEABOPAC: Evolución del activo Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones-.....	140

Gráfico 36. ASEABOPAC: Evolución del pasivo Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones.....	142
Gráfico 37. ASEABOPAC: Comportamiento del Patrimonio Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones-.....	143
Gráfico 38. ASEABOPAC: Comportamiento del Activo, Pasivo y Patrimonio Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones	144

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios, por ser el guía de mis pasos en el camino y desarrollo de mi vocación, tanto personal, como profesional y laboral.

A mi madre, Damaris Zúñiga Álvarez, mi tía Paula Zúñiga Álvarez y abuela Rudecinda Zúñiga Álvarez, por ser pilar fundamental en mi educación y formación personal.

A mis hermanos, Ronald, Ronaldo, Jean Carlos Gómez Zúñiga, José Elías Salazar Zúñiga y hermana Reycheil Mechell Zúñiga Álvarez, por el apoyo incondicional, que me brindan día con día.

A mi esposa, Mónica Quesada Ruiz, por el apoyo que me ha brindado todo este tiempo, que me permite tener la mirada puesta en las metas y sueños que me he forjado.

A mi hijo, Ian Lucca Morún Quesada, quien es mi motor de vida.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida, lo que soy y tengo hoy en día.

A mi familia, porque son el pilar de mi vida y a mi hijo, quien es el amor y la dirección de mi vida, por el cual trato de superarme día con día.

CAPÍTULO I
INTRODUCTORIO

CAPÍTULO I

1. INTRODUCTORIO

1.1 Introducción

La presente investigación tiene su origen, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de ABOPAC (ABONOS DEL PACÍFICO S.A.), en adelante ASEABOPAC.

En esta investigación, se pretende realizar un análisis general, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 8, en adelante NIC 8, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. La NIC 8 establece la normativa aplicable en las Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El objetivo de la NIC 8 es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar, acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros, emitidos por ésta, en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

El alcance de la NIC 8 se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las

estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

Con esta investigación, se pretende conocer la situación financiera de ASEABOPAC, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8. También, se pretende determinar políticas contables e incluso, procedimientos de Control Interno; esto en amparo a lo establecido en la NIC 8.

1.2 Tema

Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de empleados de ABOPAC (ABONOS DEL PACÍFICOS.SA.)

1.3 Problema

¿Qué grado de cumplimiento de los Estados Financieros, se da en ASEABOPAC, conforme lo establecido en la NIC 8, del 01 de octubre, 2014 al 30 de setiembre, 2015?

1.3.1 Antecedentes del problema

1.3.1.1 Regulación de las asociaciones solidaristas y sus fondos económicos

La Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) desarrolla un plan para realizar una supervisión diferenciada de las asociaciones solidaristas de Costa Rica, las cuales actualmente, no son sometidas a esa vigilancia, por un acuerdo tomado, desde 1995 (<http://www.nacion.com>, s.f.).

El Gobierno retomó la idea de que las cooperativas y las asociaciones solidaristas tributen más en el Proyecto de Ley de Impuesto sobre la Renta (<http://www.nacion.com>, s.f.).

Se estima que el Sector Solidarista de Costa Rica, maneja actualmente, una cartera total de créditos de \$2.000 millones, con lo cual casi iguala el volumen de préstamos, de los siete bancos privados más pequeños del país (<http://www.nacion.com>, s.f.).

La mayoría de las organizaciones invierte en bonos o títulos, principalmente, del Gobierno; en la actualidad, las asociaciones solidaristas en Costa Ricas son Organizaciones sin fines de lucro; sin embargo, las mismas realizan actividades económicas, con el fin de generar ingresos; las entidades de esta naturaleza tienen como objetivo, promover el desarrollo integral de sus afiliados y ayudarlos a desarrollar estabilidad económica; algunas de las actividades económicas que desarrollan estas organizaciones, son las siguientes:

Rafael Vanegas, gerente general de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco de Costa Rica (Asobancosta), aseguró que un tercio de sus afiliados tiene préstamos orientados a mejoras o construcción de vivienda.

José Álvarez, gerente general de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (Asebanacio), indicó que sus ganancias provienen de la colocación de créditos, entre afiliados e inversiones inmobiliarias.

Otro caso, es el de la Asociación Solidarista Dos Pinos (ASEDP), que invirtió en valores, colocación de préstamos y medios de pago, según explicó su gerente general, Pedro Chaves(<http://www.nacion.com>, s.f.).

También, se estima que estas organizaciones entregan en excedentes a sus asociados, montos entre los \$826 millones y \$905 millones, por año(<http://www.nacion.com>, s.f.).

1.3.1.2 Aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fue creado por la Ley N° 1038 del 19 de agosto de 1947; este órgano colegiado es el encargado de promover el progreso de la ciencia contable y sus afines, y cuidar el adelanto en todos los aspectos (<http://www.ccpa.or.cr/>, s.f.).

En la circular 06-2014, publicado en el alcance digital de la Gaceta N° 76, del jueves 11 de diciembre del 2014, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, confirma la aceptación del conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera y sus respectivas interpretaciones, como principios de contabilidad, generalmente aceptados en el país, mismas que fueron adoptadas en la sesión N° 27-2001 del 27 de agosto del 2001, publicado en la Gaceta N° 167 del 31 de agosto del 2001 (<http://www.ccpa.or.cr/>, s.f.).

Las Normas Internacionales de Contabilidad, conocidas por sus siglas en español, como las NIC o bien, sus siglas en inglés IAS –International Accounting Standards, son un conjunto de normas estándares, creadas desde el año 1973,

hasta 2001, por el IASC –International Accounting Standards Committee–, antecesor del actual IASB –International Accounting Standards Board–.

Quien está encargado de revisarlas y modificarlas, desde el año 2001, éstas también pueden ser definidas, como una reforma contable, iniciada en la Unión Europea, para conseguir que la información elaborada por las sociedades comunitarias, se rija por un único cuerpo normativo (<http://www.ccpa.or.cr/>, s.f.).

De acuerdo con la información obtenida en los apartados anteriores, se considera relevante e importante, investigar la situación de las asociaciones solidaristas, considerando que las mismas no se encuentran, totalmente supervisadas o reguladas por el ente fiscalizador en el país.

A la vez, se considera importante, revisar el cumplimiento de la normativa a nivel de contabilidad o principios de contabilidad, que actualmente rigen en el país, como lo son las NIIF.

Por lo que se puede reconocer que este grupo de normas contables, establecen los requisitos de conocimiento, medición, presentación e información a revelar, que se refieren a las transacciones y eventos económicos, que son registrados en los estados financieros de una organización, siendo parte de este grupo de normas, la NIC 8, la cual se estará analizando, en lo referente al cumplimiento de ésta, en ASEABOPAC.

1.3.2 Antecedentes de la investigación

Abraham Isaac González Domínguez (2009), en su investigación relacionada con Sistematización contable de una asociación solidarista de empleados, en una industria harinera, menciona lo siguiente:

La asociación solidarista de empleados, desde el punto de vista jurídico, es una entidad de carácter no lucrativo, sin distinciones de clases, formada por trabajadores de una empresa, que se asocian voluntariamente, procurando el bienestar social de sus integrantes y familias.

Estas organizaciones crecen, a medida que progresan las empresas, lo que conlleva constantes cambios administrativos y contables; la proporción de sus operaciones se hacen más complejas, haciendo necesario, que se implementen nuevas formas de trabajo, que promuevan la eficacia y eficiencia operacional.

Es común encontrar asociaciones, donde la contabilidad no se lleva formalmente; los registros y estados financieros, muchas veces, son preparados por personas que carecen de conocimientos contables; de esa manera, las entidades se exponen a situaciones desfavorables, susceptibles de deficiencias, errores y fraudes.

La fiscalización a este tipo de entidades, por parte de la Administración Tributaria, cada vez es más estricta, ya que están obligados a llevar contabilidad completa y cumplir con la presentación de declaraciones, aun cuando gozan de prerrogativas tributarias (http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3314.pdf, s.f.).

Alfonso Ramírez Ramírez (2011), en su investigación sobre las exenciones fiscales a las asociaciones solidaristas en Guatemala, señala lo siguiente:

Estas organizaciones del Tercer Sector de la Economía, se han destacado, porque prestan servicios destinados a las siguientes áreas: servicios de bienestar social, educación, servicios sociales, seguidas de actividades recreativas y culturales, principales razones que han promovido los movimientos sociales, en los países de Comunidades Europeas y en América.

Los movimientos sociales son instrumentos para fomentar valores cívicos y comunitarios, ya que facilita la participación, la confianza mutua, la capacidad de establecer consensos, la tolerancia con los demás, la solidaridad y un largo etcétera de valores, que consolidan, día tras día, el sentimiento de pertenencia y de compromiso, con una sociedad.

El movimiento social del Solidarismo, se ha manifestado en Costa Rica y en Guatemala, a través de las asociaciones solidaristas (http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3888.pdf, s.f.).

Angélica Patricia Tapia De La Hoz (2011), en su investigación relacionada con la NIC 8, en Colombia, menciona lo siguiente:

La NIC 8 explica los cambios en las políticas contables adecuadas y modificaciones, a las que haya lugar, así como estimaciones y errores que se incurrieron, en periodos anteriores.

La política contable es necesaria, cuando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no expliquen con exactitud, una transacción o cuando la firma se guíe, por pronunciamientos de otras instituciones emisoras de normas contables, que no vayan en contra de las emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB1, por sus siglas en inglés). Esto, con el

propósito de entregar una información contable-financiera, veraz y fiable, que cumpla con el marco conceptual de las cuentas (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos) e indique la realidad económica de la firma (<http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/>, 2011).

Ana Liss Rosas (2011), en su proyecto de investigación, denominado Análisis e interpretación de la norma internacional de contabilidad NIC. 8: políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores y norma internacional de información financiera NIIF 5: activos no corrientes, mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, menciona lo siguiente:

La adopción de una contabilidad con estándares internacionales, no da espera. Para que las empresas de un país puedan tener un mayor acceso a los principales mercados de capitales del mundo, gestionar empréstitos con bancos internacionales, hacer alianzas con inversionistas extranjeros, conquistar mercados internacionales y ser competitivas, se requiere cada vez más que su información financiera cumpla normas globales. Por este motivo, es necesario que todas las empresas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; es un paso en el camino correcto, para tener una contabilidad global y ser más competitivos. Con esto, los países que aún no las adoptan, comenzarían a recuperarse, frente a las demás economías del hemisferio, en materia contable (<http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/>, 2011).

Ana Patricia Román Cabrera, en su investigación denominada, Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, relacionada con la preparación y presentación de estados financieros de la compañía

Trans Rimerval S.A. , de la ciudad de Santa Domingo, año 2012, se hace referencia a las ventajas de la aplicación de las NIIF:

A nivel global, las NIIF, al servir de base para la preparación y presentación de los estados financieros, se constituyen en un único conjunto de parámetros, para analizar el desempeño de la empresa, incrementando la transparencia y confianza para los inversores; así también, facilita la salida de capitales, a bolsas de todo el mundo.

Las NIIF, al ser un solo cuerpo normativo común, proporcionan las siguientes ventajas:

- Políticas de contabilidad y de información financiera, estandarizadas, que permiten información comparable, de alta calidad y consiste en el lenguaje financiero común.
- Facilita la inversión y otras decisiones económicas, a través de las fronteras.
- Incrementa la eficiencia del mercado y reduce el costo capital productivo(<http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2335/1/18TESIS.>, 2012).

1.3.3 Problematización

¿Es necesario establecer políticas contables en las cuentas de Activos y Pasivos, con el fin de que la información presentada en los Estados Financieros sea confiable y oportuna?

¿Existe congruencia en los saldos presentados en los Estados Financieros, con respecto a las cuentas de estimaciones?

¿Establecer si la información presentada en los Estados Financieros contiene errores materiales u omisiones de periodos anteriores, que afecten el patrimonio de la entidad?

¿Las Políticas contables establecidas por la entidad en sus Estados Financieros, son relevantes para la toma de decisiones, por parte de su Junta Directiva?

1.3.4 Delimitación del problema

Se estarán analizando los Estados Financieros de ASEABOPAC, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8. El periodo de análisis corresponde del 01 de octubre, 2014 al 30 de setiembre, 2015.

1.3.5 Justificación del problema

Esta investigación sirve para que la organización, objeto de estudio, pueda tener certeza de que la información contenida, en los estados financieros, es confiable y muestra su situación real, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8.

Los beneficiarios de esta investigación serán los usuarios internos de los estados financieros de la organización a estudiar, ya que a través de los resultados que arroje, se podrá decidir si es necesaria la implementación de nuevas políticas contables; a su vez, se verificará si se requiere fortalecer las políticas ya existentes; se analizarán y evaluarán los saldos existentes en las cuentas de estimación, así como la corrección de errores, en los registros contables; esto para asegurarse la plena aplicación de la NIC 8.

La investigación es viable, pues se dispone de los recursos necesarios, para llevarla a cabo.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Medir el grado de cumplimiento y aplicación de la NIC 8 en los Estados Financieros de ASEABOPAC.

1.4.2 Objetivos específicos

Analizar las Políticas Contables de las Cuentas de Activos y Pasivos de ASEABOPAC.

Evaluar la suficiencia de las Estimaciones Contables, encontradas en los Estados Financieros de ASEABOPAC.

Determinar la existencia de errores (omisiones e inexactitudes) de periodos anteriores en los Estados Financieros de ASEABOPAC.

1.5 Alcances y limitaciones de la investigación

1.5.1 Alcances de la Investigación

Esta investigación pretende que los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública y afines, tengan mayor información sobre la aplicación de la NIC 8, en los Estados Financieros de una entidad.

Por medio de la presente investigación, se pretende estudiar y analizar la información financiera, presentada en los Estados Financieros de ASEABOPAC, acorde con lo establecido en la NIC 8 (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

1.5.2 Limitaciones de la Investigación

El contenido de los estados financieros y sus respectivas notas, facilitados para el desarrollo de esta investigación, no fueron lo suficientemente amplios, lo que limitó la obtención de un mejor panorama de la situación financiera de la empresa en estudio, aunado a lo anterior, también se tiene que se solicitó información de ésta y parte de la misma, no fue entregada.

Si bien es cierto, hubo limitantes, conforme lo indicado en el párrafo anterior, sin embargo, la información aportada permitió el desarrollo de la investigación y la conclusión de ésta; a la vez, se realizó análisis a los Estados Financieros, con el fin de extraer información, que se consideró relevante, en el presente estudio, con el objetivo de fortalecer sus políticas y analizar los saldos de las cuentas de estimación, así como la eventualidad de un posible error en los registros. Es importante indicar que los análisis efectuados, fueron realizados en función de los conocimientos adquiridos en la Carrera de Contaduría Pública, así como la normativa vigente, tanto en el país, como en la Asociación.

Es importante indicar que a pesar de las limitaciones que se tuvieron en la investigación, la misma brindó resultados positivos, con el fin de fortalecer los procesos productivos de ASEABOPAC.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Contexto histórico

2.1.1 Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A. (ASEABOPAC).

La Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A., cuyas siglas son ASEABOPAC, se constituyó el 19 de julio de 1997, en su Asamblea General Constitutiva, celebrada en el día especificado, al ser las 2:00pm, leyéndose los estatutos y quedando éstos, aprobados; se eligió a su primera Junta Directiva, conformada por Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vocales 1, 2 y 3 y compuesto por 2 Fiscales.

Sus oficinas se ubican en Alajuela, del cruce de Orotina, 16km hacia puerto Caldera, intersección Cascajal, La Ceiba, Orotina.

Desde su fundación, esta Asociación Solidarista busca fomentar la armonía, los vínculos de unión y cooperación Solidarista, entre ésta y la empresa, Abonos del Pacífico, S.A.

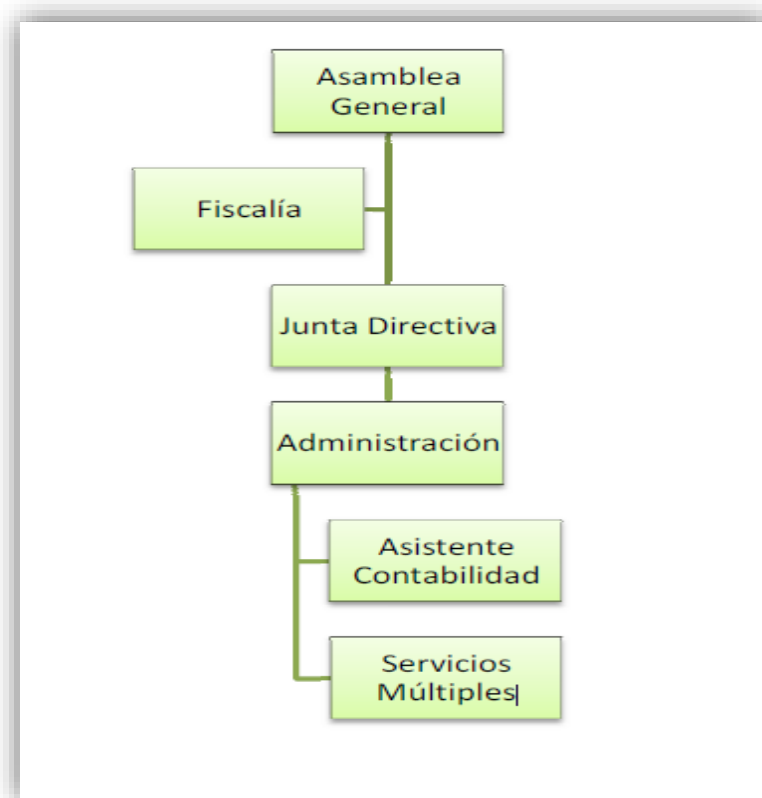
Además, persigue los siguientes fines:

Plantear, realizar y difundir todo tipo de programa de interés para los asociados, que contribuya a fomentar la solidaridad, entre sus asociados y sus familias.

Defender los intereses socio-económicos del trabajador asociado, a fin de procurarle un nivel de vida digno y decoroso, y que sea partícipe de los servicios y beneficios, que le brinden la asociación o la empresa.

Desarrollar campañas dentro de la empresa, tales como cursos y seminarios que abarquen temas del Solidarismo y de la doctrina que lo inspira.

Su organigrama se define de la siguiente manera:



Fuente: ASEABOPAC.

2.1.2 Descripción del organigrama ASEABOPAC

Asamblea General de Asociados

Es el órgano supremo de la Asociación; la primera Asamblea General se conoce como Asamblea Constitutiva y en ella se adoptan los estatutos que fijarán el orden básico, que regirá sus actividades.

Mediante las Asambleas Ordinarias, se dará la discusión, aprobación o no, de los informes sobre el resultado del ejercicio anual, que presenten la Junta Directiva y la Fiscalía. A su vez, tomarán el acuerdo de la correspondiente distribución de los excedentes. Además, el nombramiento, ratificación, reelección o revocatoria del nombramiento de los directores o del fiscal y su suplente, así como cualquier otro asunto de carácter ordinario.

Las Asambleas extraordinarias se desarrollan, para modificar los estatutos, disolver, fundir o transformar la Asociación.

Junta Directiva

Está integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales; sus nombramientos tienen una duración de un año.

La representación judicial y extra judicial de la Asociación, corresponderá al presidente de Junta Directiva, mismo que ostenta facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma.

La Junta Directiva sesionará al menos, una vez al mes y cuando se encuentre presente, por lo menos la mitad más uno de sus miembros y toda resolución será válida, cuando sea tomada por la mayoría de los presentes; en caso de algún empate, el voto del presidente es tomado como doble, para lograr el desempate.

Fiscalía

El órgano de fiscalía está compuesto por el fiscal titular y el fiscal suplente; a ellos compete la vigilancia de la Asociación; de igual manera, sus nombramientos tienen una duración de 1 año; las facultades y obligaciones están establecidas en el artículo 197 del Código de Comercio.

Administrador

Tiene a cargo la dirección, control, una adecuada gestión y control interno de las operaciones y actividades de la Asociación, así como de plantear y desarrollar proyectos y actividades, en aras de mejorar las condiciones de los asociados.

De igual manera, es responsable de la emisión de los estados financieros y rendir cuentas de su gestión, a la Junta Directiva.

Auxiliar de contabilidad

Asiste al administrador; a su vez, está a cargo de realizar el registro contable de todas las transacciones de la Asociación, así como del control de auxiliares, atención a los asociados, entre otros.

Actualmente, posee un total de 97 asociados, distribuidos entre las cuatro instalaciones de ABOPAC (Orotina, Santa Ana, Limón y Golfito).

Los asociados aportan, de acuerdo con la Ley de Asociaciones Solidaristas, un 5% de su salario, como aporte al patrimonio de la Asociación; a su vez, el Patrono aporta un 4% del Auxilio de cesantía, a las arcas de esta organización.

Las finanzas de ASEABOPAC se desarrollan, a través de tres actividades comerciales importantes:

La primera de ellas, es el fomento del ahorro y desarrollo de créditos, para los asociados.

La segunda es el servicio de mano de obra contratada por ABOPAC, para el desarrollo de las operaciones de esta empresa; actualmente, se cuenta con un total de 107 colaboradores, para brindar este servicio, a dicha empresa.

Finalmente, con una parte de la cartera de proveedores de ABOPAC, se desarrolla el descuento de facturas; éste es uno de los principales ingresos de ASEABOPAC.

2.1.3 Misión

Somos una organización social y financiera, que busca ayudar, en una forma integral, a todos nuestros asociados y sus familiares, para mejorar la calidad de vida, por medio de la adecuada y responsable administración de sus recursos, brindando servicios y beneficios de alta calidad.

2.1.4 Visión

Ser una de las Asociaciones Solidaristas más ordenadas del país, con sentido de ayuda solidaria a sus asociados, generando servicios y beneficios de alta calidad y rentabilidad, promoviendo el respeto de los valores, el control y la gestión del riesgo de sus operaciones.

2.1.5 Valores

- Responsabilidad.

- Honestidad.
- Servicio.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Compromiso.

2.2 Contexto teórico

2.2.1 Contabilidad

¿Cómo se puede definir la Contabilidad?

El propósito básico de la contabilidad es proveer información financiera útil, acerca de una entidad económica, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas potenciales, clientes, administradores, gobierno, otros). En consecuencia, como la contabilidad sirve a un conjunto de usuarios, se originan diversas ramas o subsistemas (Guajardo, 2008, pág. 17).

“La contabilidad es el sistema de información que mide las actividades de una empresa, procesa los datos, hasta convertirlos en información, y comunican resultados, a quienes toman decisiones” (Horngren, Harrison, & Oliver, Contabilidad, 2010, pág. 2).

En el año 2010, María del Mar Camacho Miñao, señala que: “La contabilidad es el lenguaje de los negocios, un sistema de información. La información es muy importante para decidir, para adoptar decisiones” (María del Mar Camacho Miñao, 2010, pág. 4).

“La contabilidad puede definirse, como el sistema de información, que permite identificar, clasificar, registrar, resumir, interpretar, analizar y evaluar, en términos monetarios, las operaciones y transacciones de una organización” (Díaz, 2011, pág. 4).

De acuerdo con los conceptos mencionados, se puede definir la contabilidad, como un proceso de sistematización de información contable, mediante el cual se puede realizar, toma de decisiones, con el fin de cumplir con las metas y objetivos, trazados por la compañía.

2.2.2 Tipos de Contabilidad

Contabilidad Financiera

“La contabilidad financiera se refiere a la información que describe los recursos, las obligaciones, y las actividades financieras de una entidad económica” (Meigs, 2003, pág. 4).

Gerardo Guajardo, en su libro *Contabilidad*, señala que la contabilidad financiera es: “Sistema de Información que expresa en términos cuantitativos y monetarios, las transacciones que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimientos económicos, que la afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura, a usuarios externos a la organización” (Guajardo, 2008, pág. 18).

“La contabilidad financiera brinda información para los tomadores de decisiones externos, como los inversionistas externos y los prestamistas” (Horngren, Harrison, & Oliver, *Contabilidad*, 2010, pág. 3).

En congruencia con los significados anteriores, se puede definir la contabilidad financiera, como los movimientos o transacciones económicas, realizadas por la empresa, en un periodo determinado, de acuerdo con sus recursos económicos.

Contabilidad administrativa

“Gran parte de la información contable de la gerencia es financiera por naturaleza pero ha sido organizada de tal forma, que se relaciona directamente con la decisión a la mano” (Meigs, 2003, pág. 4).

“Sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática, destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como toma de decisiones” (Guajardo, 2008, pág. 18).

“La contabilidad administrativa se enfoca en la información para los tomadores de decisiones internos, como los gerentes de la empresa” (Horngren, Harrison, & Oliver, Contabilidad, 2010, pág. 3).

“Comprende el desarrollo e interpretación de la información contable, destinada específicamente, a ayudar a la gerencia, a manejar el negocio”.

De acuerdo con lo mencionado, se puede determinar que la contabilidad financiera y administrativa, se relacionan entre sí, al momento de realizar la toma de decisiones gerenciales, por parte de la entidad o algún proceso productivo, así como al momento de fijar las metas.

Para Gerardo Guajardo:

La contabilidad financiera está organizada, para producir información para usuarios externos a la administración. Dichos usuarios pueden ser accionistas, proveedores, instituciones bancarias, acreedores diversos, empleados, clientes, organismos reguladores, y de gobierno. La contabilidad administrativa está organizada, para producir información para usuarios internos.

La contabilidad financiera genera información de eventos transcurridos en el pasado; por ello, se dice que es esencialmente histórica. En cambio, la contabilidad administrativa está enfocada hacia el futuro (Guajardo, 2008, pág. 20).

Con respecto a las regulaciones, se debe indicar que en Costa Rica, la Contabilidad Financiera está regulada por organismos reguladores, como el Colegio de Contadores Publico, organismos de gobierno, como el Ministerio de Hacienda y normas, como lo son las Normas Internacionales de Contabilidad o las Normas Internacionales de la Información Financiera. La contabilidad administrativa está regulada por las necesidades y preferencias de los administradores de cada entidad económica.

Contabilidad de Costos

Según José Muñoz, la contabilidad de costos: “es la parte de la contabilidad que elabora y suministra información analítica, sobre el proceso interno de transformación de valores, que se desarrolla en la empresa” (José, 2008, pág. 21).

Para Francisco Calleja (2011), la contabilidad de costos: “es un sistema de información que clasifica, acumula, controla y asigna los costos de bienes o servicios, para determinarlos global o unitariamente y facilitar la toma de decisiones, el control administrativo y la planeación” (Bernald F. J., 2011, pág. 8).

“Mide, analiza y presenta información financiera y no financiera, relacionada con los costos de adquirir o utilizar recursos, en una organización” (Horngren, Datar, & Rajan, Contabilidad de Costos un Enfoque Gerencial, 2012, pág. 4).

De acuerdo con los conceptos anteriores, se puede definir la contabilidad de costos, como la encargada de clasificar, acumular, controlar y asignar los costos de bienes o servicios, para determinarlos global o unitariamente.

2.2.3 Ciclo Contable

¿Qué es el ciclo contable?

Para Gerardo Guajardo:

La contabilidad es un sistema cuyo fin es registrar las actividades financieras, en una forma comprensible y ordenada, para resumir y exponer sus significados. Este procedimiento incluye, básicamente, las siguientes etapas:

1. Reconocer y analizar, mediante un sistema que recoja toda la información importante para el negocio, con el propósito de analizarla, antes de anotarla en los registros contables.
2. Registrar y clasificar; es decir, establecer procedimientos para registrar y clasificar en los registros permanentes, toda la información necesaria, para que se encuentre en las operaciones diarias, para que puedan entenderse con facilidad.
3. Resumir o informar, o sea, ordenar la información registrada y clasificada en estados financieros, que muestren las utilidades de un periodo y la situación financiera del negocio, en una fecha determinada.
4. Interpretar, por medio de la información de los estados financieros, comparando los cambios que han ocurrido, durante los periodos previos, y usar la información, para establecer comparaciones con otras compañías y con los indicadores actuales, que puedan obtenerse para su mismo ramo

(Guajardo, 2008, pág. 74).

“El ciclo contable es el proceso mediante el cual las compañías producen y presentan sus estados financieros” (Horngren, Harrison, & Oliver, Contabilidad, 2010, pág. 206).

“Las empresas deben registrar las operaciones, a lo largo de un ejercicio económico, para, al finalizar el mismo, elaborar las cuentas anuales, como resumen de las actividades de dicho periodo” (María del Mar Camacho Miñao, 2010, pág. 189 y 190).

Según Díaz, Hernando (2011):

La materia prima de la contabilidad está compuesta por hechos económicos, que pueden contabilizarse; es decir, que representan un intercambio financiero y pueden expresarse, en términos monetarios. En general, se está, frente a un hecho económico, cuando una transacción afecta los derechos y obligaciones de la empresa.

El proceso contable se divide en cuatro etapas: 1) recolección, 2) registro, 3) clasificación y 4) resumen.

Recolección, para soportar y verificar la existencia de los hechos económicos, se requieren los documentos fuente.

Registro y clasificación, Los documentos fuentes, debidamente organizadas, se clasifican mediante comprobantes de contabilidad.

Resumen; una vez finalizado el proceso, la contabilidad resume la información y presenta los estados financieros (Díaz, 2011, pág. 14 y 15).

Se puede definir el ciclo contable, como un conjunto de pasos y procedimientos, en el que se analiza, elabora, registra y se prepara la información financiera de la empresa y que se completa, en un periodo determinado de tiempo.

2.2.4 Términos Contables

Para Guajardo: “La terminología contable incluye algunos términos especializados, que se aplican a distintas actividades. Forman parte del vocabulario que utiliza el contador en el trabajo y su significado tiene importancia para comprender el sistema contable” (Guajardo, 2008, pág. 37).

2.2.4.1 Transacciones

Gerardo Guajardo, define las transacciones, como:

Las actividades o los acontecimientos diarios de un negocio, que se conocen como transacciones. Éstas incluyen la venta de un servicio o un producto a un cliente, o la adquisición de servicios o materiales de un proveedor. Cada operación de un negocio puede afectar los activos o las participaciones (pasivos o capital).

Toda operación mercantil traerá, una de las siguientes consecuencias:

1. Aumentar una cuenta de activo y disminuir otra cuenta de activo.
2. Disminuir una cuenta de pasivo o capital y aumentar otra cuenta de pasivo o capital.
3. Aumentar un activo y aumentar una cuenta de pasivo o capital.
4. Disminuir un activo y disminuir una cuenta de pasivo o capital

(Guajardo, 2008, pág. 38).

Hornngren, señala que:

Una transacción es cualquier suceso que afecta la posición financiera de la empresa y que puede medirse, de manera confiable. Un contador registra tan solo, aquellos sucesos que tiene cantidades en unidades monetarias y que se miden de forma confiable, como la compra de un edificio, la venta de mercancías y el pago de la renta (Hornngren, Harrison, & Oliver, Contabilidad, 2010).

“Las transacciones constituyen todo acto, hecho u operación, con valor monetario, que da lugar a cambios en la ecuación contable, ya sea por aumento o disminución

en uno o varios de sus componentes, activo, pasivo o patrimonio” (Díaz, 2011, pág. 59).

2.2.4.2 Cuentas

Las transacciones de negocios se clasifican en grupos de partidas similares, llamadas cuentas. La cuenta es donde se registran los aumentos o las disminuciones de cada partida, provocadas por una transacción de negocios. Todo sistema contable tiene una cuenta por separado, para cada clase de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto (Guajardo, 2008, pág. 66).

En el año 2010, Horngren, señala que cuenta, es el: “registro detallado de los cambios habidos en un activo o un pasivo específico, o en el capital contable del propietario” (Horngren, Harrison, & Oliver, Contabilidad, 2010, pág. 64).

Hernando Díaz Moreno (2011), señala: “Una cuenta es un formato, en el cual se registran, de forma clara, ordenada y comprensibles, los aumentos o disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo o patrimonio, después de realizado un hecho económico u operación de la entidad” (Díaz, 2011, pág. 22).

2.2.4.3 Cuentas básicas de la contabilidad

Cuadro 1 Las cinco cuentas básicas de la Contabilidad

Cuenta	Descripción
Activo	Es un recurso económico, propiedad de un negocio, del cual se espera que rinda beneficios en el futuro. El valor del activo se determina, por el costo real del artículo.
Pasivo	Representan, lo que el negocio debe a otras personas o entidades, conocidas como acreedores.
Capital	Es la aportación de los dueños, que a menudo se conoce, como capital. Representa la parte de los activos, que pertenecen al dueño del negocio.
Ingresos	Representa recursos que recibe el negocio, por la venta de un servicio o producto, en efectivo o crédito.
Gastos	Comprenden activos que se han usado, consumido o gastado en el negocio, con el fin de obtener ingresos.

Fuente: (Guajardo, 2008, pág. 42).

2.2.4.3 Manual de cuentas

El manual de cuentas es un libro por separado, donde, además de los números y títulos de las cuentas, se describe en forma detallada y exacta, lo que se debe de registrar, en cada una de ellas, así como de lo que representa su saldo. Este manual sirve de referencia, al registrar la información contable (Guajardo, 2008, pág. 67).

2.2.4.4 Sistema de partida doble

Este postulado afirma que cada recurso de que dispone una entidad, fue generado por terceros, los cuales poseen derechos e intereses sobre los bienes de la entidad. Lo anterior implica que toda transacción de la entidad, debe ser registrada de tal forma, que muestre el efecto sobre los recursos, propiedad de la organización (activos) y las obligaciones y derechos de terceros (pasivos y capital). Todas las transacciones susceptibles de cuantificarse, tienen efecto sobre sus recursos, sus fuentes de financiamiento o sobre ambos (Guajardo, 2008, pág. 40).

“El principio de dualidad, también incide en el registro de los hechos contables, ya que exige que una misma operación contable, se anote dos veces; de manera que se mantenga siempre, la igualdad fundamental. Este método se conoce como partida doble (José, 2008, pág. 46).

Para José Muñoz Jiménez (2008): “Este procedimiento presenta grandes ventajas, ya que, además de posibilitar el cumplimiento de la ecuación contable básica, dota de una gran consistencia, al modelo, puesto que facilita la detección de errores, y permite ordenar y clasificar toda la información económica” (José, 2008, pág. 57).

“Todas las operaciones o transacciones contables se asemejan a una balanza, en que cada grado debe tener un valor igual, para que haya equilibrio”.

“Cada operación debe tener como mínimo, dos anotaciones, una en el lado izquierdo y otra en el lado derecho de la balanza, por igual valor, para que no haya desequilibrio. Este hecho se conoce, como el principio de doble partida” (Díaz, 2011, pág. 59).

Para Francisco Javier Calleja Bernald: “Esta teoría declara que para cualquier transacción que lleve a cabo la entidad, tendrá siempre dos efectos (de carácter monetarios) en el balance, sin alterar su igualdad. A todo cargo, corresponde un abono (Bernald F. C., 2011, pág. 142).

2.2.4.5 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información, acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil, a una amplia variedad de usuarios, a la hora de tomar sus decisiones económicas (NIC 1 <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

Tomando en cuenta las necesidades de información de los usuarios, la contabilidad considera que todo negocio debe presentar cuatro informes básicos. De tal manera, existen:

Balance

La distinción entre corriente y no corriente.

La entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez, proporcione una información relevante, que sea más fiable. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán, atendiendo, en general, al grado de liquidez.

Cuenta de resultados

Todas las partidas de ingreso o de gasto, reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo, a menos que una Norma o una Interpretación, establezca lo contrario.

Normalmente, todas las partidas de ingreso o de gasto, reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo. Esto incluye los efectos de los cambios, en las estimaciones contables. Sin embargo, pueden existir circunstancias, en las que determinadas partidas, podrían ser excluidas del resultado del ejercicio corriente. La NIC 8 se ocupa de dos, de tales circunstancias: la corrección de errores y el efecto de los cambios, en las políticas contables.

Estado de cambios en el patrimonio neto

La entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto, que mostrará:

- a) el resultado del ejercicio;

- b) cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según lo requerido por otras Normas o Interpretaciones, se haya reconocido directamente, en el patrimonio neto, así como el total de esas partidas;
- c) el total de los ingresos y gastos del ejercicio (calculado, como la suma de los apartados (a) y (b) anteriores), mostrando separadamente, el importe total, atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante y a los intereses minoritarios; y
- d) para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo con la NIC 8.

Un estado de cambios en el patrimonio neto, que incluya sólo esas partidas, recibirá la denominación de estado de ingresos y gastos reconocidos.

Estado de flujos de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios, las bases para la evaluación de la capacidad, que la entidad tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la entidad, para la utilización de esos flujos de efectivo. La NIC 7 Estado de flujos de efectivo, establece ciertos requerimientos, para la presentación del estado de flujos de efectivo, así como otras informaciones relacionadas con él (NIC 1 <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

2.2.4.6 Políticas contables

Las Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos, adoptados por la entidad, en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

2.2.4.7 Cambio en la estimación contable

Un cambio, en una estimación contable, es un ajuste en el importe, en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce, tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros, esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios, en las estimaciones contables, son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

2.2.4.8 Errores de periodos

En la Norma Internacional de Contabilidad 8, se establece que los errores de periodos anteriores, son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo, al emplear o de un error, al utilizar información fiable que:

(a) estaba disponible, cuando los estados financieros, para tales periodos, fueron formulados; y

(b) podría esperarse razonablemente, que se hubiera conseguido y tenido en cuenta, en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes (NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>, s.f.).

2.2.5 Solidarismo

El Solidarismo o Movimiento Solidarista tiene sus inicios en Costa Rica, en el año de 1953, bajo el nombre de Plan Martén de Capitalización Universal; su creador fue el Licenciado Alberto Martén, economista, abogado y político.

El Solidarismo o movimiento solidarista, se realiza en el seno de las empresas, mediante una asociación de trabajadores, orientada a buscar su mejoramiento económico y social. Su instrumento es la armonía y el diálogo; no la lucha de clases.

Del año 1947 al 1972, se fundaron en Costa Rica, 30 asociaciones solidaristas. A partir de 1972, la Escuela Juan XXIII, dirigida por el sacerdote Lic. Claudio María Solano, decidió impulsar ese movimiento y fundó centenares de asociaciones, en todo el país.

En el año 1978, la Escuela Social Juan XXIII, llevó el movimiento solidarista a la zona Atlántica y a las fincas bananeras. Actualmente, existen en esta zona, varias asociaciones solidaristas, que han desplazado por voluntad de los trabajadores, a los sindicatos comunistas, que habían imperado en esta región, durante varias décadas.

Los fines primordiales de las asociaciones solidaristas, son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

Dichos principios de universalidad y justicia, marcan el rumbo para desarrollar procesos de concertación, entre los diferentes actores del quehacer laboral, en las empresas e instituciones públicas y privadas; de manera que las demandas de la

sociedad, sean satisfechas, en medio de un clima de armonía, entre empleadores y trabajadores.

Además, el Solidarismo genera fortalezas, en cada uno de los protagonistas y espectadores, dentro de este tipo de democracia. En el trabajador, incentiva la participación democrática, fomenta la costumbre de ahorro, vela por su futuro, genera excedente, cubre necesidades básicas, inculca el sentido empresarial.

Para la familia, proporciona su desarrollo integral, fortalece la armonía en las relaciones, socorre necesidades imprevistas, abre posibilidades de educación y capacitación, facilita la adquisición de bienes y servicios.

En la empresa, proporciona un ambiente de paz y armonía, facilita alcanzar metas y objetivos, motiva al personal, eleva los índices de rendimiento, fomenta la superación en el personal, permite el desarrollo empresarial.

A nivel del país, fortalece la justicia y la paz social, proporciona un ambiente de solidaridad nacional, eleva los índices de producción, propicia la formación de capital, estimula la inversión, aumenta las fuentes de trabajo.

Las asociaciones solidaristas se rigen por la Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970 del 28 de noviembre de 1984, cuya primera redacción, presentó la ESCUELA SOCIAL JUAN XXIII, a la Asamblea Legislativa y acogió el entonces diputado, Aguilar Facio (Gaceta N° 135 del 20-7-79.). En los años anteriores, las asociaciones solidaristas se regían por las normas generales del derecho costarricense, en el campo laboral. Sin embargo, a partir de esta fecha, poseen un marco legal específico y la protección del Estado, sin perder por ello, su autonomía.

2.2.5.1 Qué son Asociaciones Solidaristas

Son organizaciones sociales con personalidad jurídica propia, que se inspiran en una actitud humana (sin fines de lucro), por medio de la cual, el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de sus recursos y esfuerzos, para satisfacer necesidades y aspiraciones, de manera justa y pacífica.

Las Asociaciones Solidaristas podrán realizar actividades, como desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos, educativos y recreativos, entre otros, para lograr sus objetivos, siempre y cuando no comprometan los fondos necesarios, para realizar las devoluciones y pagos de cesantía que establece la Ley.

2.2.5.2 Objetivo principal

Los fines primordiales de las Asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

2.2.5.3 Obligación de las asociaciones solidaristas

Están obligadas a entregar a cada asociado, en los quince días siguientes al cierre del ejercicio fiscal, el informe del monto de los excedentes (parte de la producción que sobra, luego de cubrir los gastos, dando como resultado, los ingresos) de cada uno, a fin de que el interesado tenga un dato exacto, para la correspondiente Declaración de la Renta. Además, debe dar toda información sobre los excedentes de sus asociados, a la Dirección General de Tributación, cuando ésta se la solicite.

2.2.5.4 Constitución de una asociación solidarista

Al constituirse una asociación solidarista, se debe tomar en cuenta que debe adoptar un ordenamiento básico, para regir sus actividades; a esto se le denomina estatuto (puede referirse a una variedad de normas jurídicas), el cual debe ser aprobado en la asamblea constitutiva. Para que una asociación solidarista ejerza, lícitamente sus actividades, los estatutos deberán ser aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e inscritos en el Registro de Asociaciones Solidaristas, que al efecto llevará ese Ministerio. La personalidad jurídica de la asociación, así como la de sus representantes, se adquirirá con la inscripción de la entidad.

2.2.5.5 Recursos económicos de una asociación solidarista

Las asociaciones cuentan primero, con el aporte mensual mínimo de los asociados, el cual es fijado por la Asamblea General; éste no debe ser ni menor al 3% ni mayor al 5% del salario comunicado por el patrono a la CCSS. También, el asalariado puede solicitar que se le reduzca un monto extra, de forma voluntaria, que se le llama, ahorro extraordinario. Otra forma de financiarse, es por medio de donaciones, herencias, entre otros. Pueden obtener ingresos también, por medio de la venta de algo, como una propiedad o un automóvil o también, por alguna actividad que realicen. Otra forma de recibir recursos económicos, es por medio del aporte mensual del patrono, que es fijado con un acuerdo común, entre ambos; dicho fondo será administrado por la asociación. Este aporte del patrono se considera, como parte del fondo económico del auxilio de cesantía.

2.2.5.6 Disolución de una asociación solidarista

Principales motivos por los cuales puede haber una disolución de una asociación:

- a) Por acuerdo de más del setenta y cinco por ciento del total de los asociados.
- b) Cuando el número de asociados elegibles, sea inferior al necesario, para integrar el órgano directivo y la fiscalía.
- c) Por perseguir fines políticos u otros prohibidos, expresamente por ley.
- d) Por imposibilidad legal o material, para el logro de sus fines.

2.3 Hipótesis

Sampieri (2014), define que las hipótesis son las guías de una investigación o estudio. Las hipótesis indican, lo que se trata de probar y se definen, como explicaciones tentativas del fenómeno investigado (Hernández Sampieri, 2014, pág. 104).

Para la presente investigación, se consideran las siguientes hipótesis:

- Los Estados financieros de la ASEABOPAC cumplen con lo establecido en la NIC 8.
- La suficiencia de las estimaciones encontradas en los estados financieros de ASEABOPAC, sus saldos son congruentes.

2.3.1 Operacionalización de la hipótesis

Cuadro 2 Cuadro operacionalización:

Hipótesis	Concepto	Variables	Indicadores
Los Estados financieros de la ASEABOPAC cumplen con lo establecido en la NIC 8	<p>Estados Financieros: representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad.</p> <p>NIC: conjunto de normas estándares para la presentación de estados financieros e información a revelar.</p> <p>NIC 8: tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.</p>	<p>Estados Financieros</p> <p>NIC</p> <p>NIC 8</p>	<p>Políticas contables establecidas.</p> <p>Los saldos de las cuentas de estimación.</p>
La suficiencia de las estimaciones encontradas en los estados financieros de ASEABOPAC, son correctos	Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.	Estimación contable	Medición de los saldos de las cuentas de Estimación en las cuentas de activos y pasivos, de acuerdo a la proyección de estas.

Fuente Hipótesis

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Investigación

Para Hernández Sampieri: “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4).

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior y lo expuesto en el Capítulo I, de la presente investigación; éste se enfoca, en el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado.

3.1.1 Enfoque de la Investigación

Hernández Sampieri, señala, que a lo largo de la historia de la ciencia, han surgido diversas corrientes de pensamiento (como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo) y diversos marcos interpretativos, como el realismo y el constructivismo, que han abierto diferentes rutas, en la búsqueda del conocimiento; tales corrientes se “polarizaron” en dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4).

3.1.1.1 Enfoque cuantitativo

“Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 4).

Por lo que se puede definir que el enfoque cuantitativo, es aquel que permite examinar datos, de manera numérica, especialmente, en el campo de la estadística,

para dar solución a preguntas de la investigación o para refutar o verificar la hipótesis.

3.1.1.2 Enfoque cualitativo

“Utiliza la recolección y análisis de los datos, para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes, en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 7).

La metodología cualitativa, parte del estudio de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones, para descubrir, de manera compleja, categorías conceptuales.

A la vez, tienen como objetivo, la descripción de las cualidades de un fenómeno, busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir, en qué grado, una cierta cualidad, se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades, como sea posible. En el enfoque de investigación cualitativa, se debe hablar de entendimiento, en profundidad, en lugar de exactitud; se trata de obtener un entendimiento, lo más profundo posible.

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas.

Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos, en su esfuerzo para generar conocimiento.

Estos procesos llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos, establecen suposiciones o ideas, como consecuencia de la observación y evaluación realizadas; demuestran el grado, en que las suposiciones o ideas tienen fundamento, revisan tales suposiciones o ideas, sobre la base de las pruebas o del análisis, proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas o incluso, para generar otras.

3.1.1.3 Enfoque mixto

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias, producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri, 2014, pág. 534).

De donde se define al enfoque mixto, como un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio.

De acuerdo con lo establecido por Sampieri (2014) y lo indicado en los párrafos anteriores, el enfoque de la presente investigación, es de carácter cuantitativo.

3.1.2 Tipos de Investigación

De acuerdo con lo establecido por Sampieri, los tipos de investigación se clasifican en: estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos (Hernández Sampieri, 2014).

Según lo descrito, se puede definir que de acuerdo con el tipo de estudio, se obtiene la estrategia, diseño y procedimientos de la investigación.

3.1.2.1 Estudios Exploratorios

Los estudios exploratorios buscan hechos, sin el objetivo de predecir las relaciones existentes entre las variables. Se utilizan en situaciones, en las que prácticamente, no se dispone de información o no se ha investigado. En este tipo de situaciones, se inicia con un estudio exploratorio (Baray, 2006, pág. 47).

Según Rivero (2008), los estudios exploratorios: “tienen por objeto esencial, familiarizarnos con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado. Son el punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad” (Rivero, 2008, pág. 16).

Para Sampieri (2014), los estudios exploratorios se realizan, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas, con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas, desde nuevas perspectivas (Hernández Sampieri, 2014, pág. 91).

3.1.2.2 Estudios Descriptivos

Tienen como propósito, la descripción de eventos, situaciones representativas de un fenómeno o unidad de análisis específica (Baray, 2006, pág. 62).

Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado, básicamente, a través de la medición de uno o más de sus atributos (Rivero, 2008, pág. 16).

Para Miguel Gómez, éste se emplea, cuando se desea describir un conjunto de datos, sin importar la profundidad y detalle, con que se haga, ya que no se pretende

hacer generalizaciones o inferencias para un conjunto mayor (Barrantes, 2012, pág. 24).

Según Sampieri (2014), con los estudios descriptivos, se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno, que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández Sampieri, 2014, pág. 92).

De donde se puede considerar que el estudio descriptivo, únicamente pretende medir o recoger información, de manera independiente o conjunta, sobre los conceptos o las variables, a las que se refieren; esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

3.1.2.3 Estudios Correlacionales

Tienen como objetivo, medir el grado de asociación entre dos o más variables, mediante herramientas estadísticas de correlación. En este nivel, no es importante el orden de presentación de las variables; lo fundamental es determinar el grado de relación o asociación existente (Baray, 2006, pág. 62).

Pretende visualizar, cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si por el contrario, no existe relación entre ellos. Lo principal de estos estudios es saber cómo se puede comportar una variable, conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (Rivero, 2008, pág. 19).

Según Sampieri (2014), en el estudio correlacional, se asocian variables, mediante un patrón predecible para un grupo o población (Hernández Sampieri, 2014, pág. 93).

Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales, primero se mide cada una de éstas, y después, se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis, sometidas a prueba, por lo que se puede resumir que los estudios correlacionales, evalúan el grado de relación, entre dos variables en estudio.

3.1.2.4 Estudios Explicativos

Buscan encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último, es explicar, por qué ocurre un fenómeno y en cuáles condiciones se da éste (Rivero, 2008, pág. 19).

Los estudios explicativos pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos, que se estudian.

Están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales; su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (Hernández Sampieri, 2014, pág. 95).

De acuerdo con lo indicado, se puede establecer que estos estudios describen la frecuencia y las características más importantes de un problema.

De acuerdo con lo establecido por Baray (2006), Rivero (2008), Barrantes (2012) Sampieri (2014) y lo indicado en los párrafos anteriores, el estudio de la presente investigación, es de carácter descriptivo.

3.2 Espacio físico y temporal

3.2.1 Lugar

El presente estudio se realiza en la Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A., cuyas siglas son ASEABOPAC, situada en Costa Rica, Alajuela, del cruce de Orotina, 16km hacia puerto Caldera, intersección Cascajal, La Ceiba, Orotina.

3.2.2 Tiempo

Este estudio abarca desde el periodo comprendido entre el 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre, 2015.

3.3 Sujetos y fuentes de investigación

3.3.1 Sujetos de Información

Se puede definir como sujetos de información, las personas objetos de estudio; también se le conoce como población o universo.

3.3.2 Fuentes de Investigación

Por fuente de los datos estadísticos, se entiende, el origen de la información, utilizados en el estudio o análisis, es decir, de dónde vienen o se tomaron los datos (Barrantes, 2012, pág. 37).

También, se dice que las fuentes de información o investigación, son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información, las mismas se dividen en fuentes primarias y secundarias.

3.3.2.1 Fuentes primarias

Fuente primaria se refiere a la institución (pública, privada o sin fines de lucro) o, si es del caso, a la persona que recogió primero los datos y produjo la estadística (Barrantes, 2012, pág. 38).

Para efectos de esta investigación, los datos obtenidos e insumos, serán obtenidos de fuente primaria, con el fin de determinar la problemática, por cuanto los mismos son aportados por ASEABOPAC.

3.3.2.2 Fuentes secundarias

Es cualquier publicación que contenga información recogida por otra fuente.

Si una institución, empresa o persona toma y utiliza, en un análisis o estudio, datos estadísticos no recogidos por ella, sino provenientes de una fuente primaria y luego las publica o difunde, esa nueva publicación (y la institución, empresa o persona) será una fuente secundaria, para quienes tomen de ella, los datos (Barrantes, 2012, pág. 38).

Razón por la que para esta investigación, se estará utilizando como fuentes secundarias, los libros, publicaciones y páginas de internet consultadas para el desarrollo de la misma.

3.4 Población

El total de observaciones, en las cuales se está interesado, sea su número finito o infinito, constituye, lo que se llama una población (Baray, 2006, pág. 103).

Toda investigación tiene como referencia, un conjunto de unidades de estudio o elementos que pueden ser personas, animales, empresas, organizaciones, objetos. O bien, el total o agregados de las unidades de estudio.

Según Barrantes (2012), la población: “es un conjunto de elementos que tienen características en común. Pueden ser finitas o infinitas. Una población puede ser finita si tiene un número limitado de elementos o infinita, si la forma un número ilimitado” (Barrantes, 2012, pág. 8).

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Hernández Sampieri, 2014, pág. 174).

También, población hace referencia, al conjunto de los individuos o cosas, sometido a una evaluación estadística, mediante muestreo; por lo que para lograr definir la población sujeta a una investigación, lo primero que se debe responder, es a la pregunta, ¿quiénes?; es decir, en cuanto a los sujetos y objetos, que puedan ser vistos como de estudio, la población puede ser finita o infinita.

La población o universo de la presente investigación son el Personal Administrativo y la Junta Directiva. Las políticas contables definidas por la asociación y la información revelada en los estados financieros, en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre, 2014 al 30 de setiembre, 2015.

3.5 Muestra

La muestra es una pequeña parte de la población estudiada. La muestra debe caracterizarse por ser representativa de la población (Baray, 2006, pág. 103).

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Se puede decir que es un subconjunto de elementos, que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades, al que llamamos población (Rivero, 2008, pág. 51).

Sin embargo, muestra es considerada, como una parte de la población que será analizada y estudiada, para luego generalizar los resultados observados de toda la población, de la cual fue seleccionada. Por lo que se puede establecer que el proceso esencial del muestreo consiste, en identificar la población que estará representada en el estudio.

3.5.1 Tipos de Muestra

Para Héctor Luis Ávila:” una muestra puede ser de dos tipos, muestra probabilística o no probabilística” (Baray, 2006, pág. 104).

3.5.1.1 Muestra probabilística

Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen, definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra (Hernández Sampieri, 2014, pág. 175).

3.5.1.2 Muestra no probabilística o dirigida

La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández Sampieri, 2014, pág. 176).

De acuerdo con lo indicado por Sampieri (2014), la muestra para la presente investigación, se considera muestra probabilística, por cuanto todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, para formar parte de una muestra.

3.5.2 Selección de la muestra

Para Miguel Gómez, la muestra puede ser seleccionada de tres formas: aleatoria, intencional y por conveniencia (Barrantes, 2012, pág. 13).

3.5.2.1 Selección aleatoria o al azar

A todos los elementos de la población, se les da la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra (Barrantes, 2012, pág. 13).

3.5.2.2 Selección Intencional

Se debe de utilizar el juicio de una persona con experiencia y conocimiento, con respecto a la población que se estudia, para la selección de los elementos en la muestra (Barrantes, 2012, pág. 13).

3.5.2.3 Selección Por conveniencia

Escoger las unidades o elementos que están disponibles o son más fáciles de conseguir (Barrantes, 2012, pág. 13).

De acuerdo con lo expuesto, se considera que la selección de la muestra de la presente investigación, será aleatoria o al azar, por cuanto se considera que todos los elementos de la población, se les da la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra.

3.6 Técnicas para la recolección de datos

3.6.1 Entrevista

Una entrevista es una pieza de la interacción social, en la cual una persona responde a otra, una serie de preguntas sobre un tópico específico; en sí representa, una interacción cara a cara, entre dos o más personas. La entrevista representa una excelente técnica de recolección de la información. La administración de las preguntas se hace, con base en una cédula de entrevista o programa de entrevista; las respuestas que se obtienen, pueden ser registradas por medios electrónicos o por escrito (Baray, 2006, pág. 68).

Un entrevistador o enumerador visita a la persona o informante y obtiene la información deseada; lee una serie de preguntas formuladas en un cuestionario o boleta, y anota ahí mismo las respuestas (Barrantes, 2012, pág. 45).

Según Sampieri (2014) entrevista: “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 403).

3.6.2 Observación

Consiste en observar con atención el fenómeno, proceso o interacción y registrar adecuadamente, la información pertinente, de manera que luego puede ser utilizada, para analizar y explicar el fenómeno.

Cuando se usa esta técnica, el investigador recoge la información, observando lo que le interesa, y con el uso de algún procedimiento o instrumento para registrar:

hoja de trabajo estructurada, contador, grabadora o algún otro instrumento mecánico o electrónico (Barrantes, 2012, pág. 44).

Para Sampieri (2014): “observación no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández Sampieri, 2014, pág. 399).

3.6.3 Cuestionario

De acuerdo con Barrantes (2012), un cuestionario es la obtención de información relativa a características y comportamientos; puede hacerse, básicamente, de dos formas: observándolos directamente o preguntando acerca de ellos, a los sujetos o a informantes calificados. En la práctica, gran parte de la información se recoge, usando métodos de interrogación.

El uso de la técnica de la interrogación contempla dos pasos básicos:

- a) La preparación de un cuestionario, donde aparecen las preguntas de interés, con espacio para anotar las respuestas.
- b) La aplicación de ese cuestionario, a los sujetos o informantes, ya sea por entrevista personal o telefónica, enviándolo por correo o siguiendo la modalidad auto administrada, sea individual o por grupos, o más modernamente, haciendo contacto con los sujetos y obteniendo la información por internet (Barrantes, 2012, pág. 67).

Según Sampieri (2014), un cuestionario es un conjunto de preguntas ,respecto de una o más variables, que se van a medir (Hernández Sampieri, 2014, pág. 217).

3.6.3.1 Tipos de preguntas

Entre las preguntas de un cuestionario está, en si son o no estructuradas y en el grado de libertad que se permite al entrevistado, en sus respuestas. Así existen preguntas cerradas y preguntas abiertas (Barrantes, 2012, pág. 72).

El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado, como los aspectos que mide. Básicamente, se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas (Hernández Sampieri, 2014, pág. 217).

3.6.3.1.1 Preguntas cerradas

Las preguntas cerradas son aquellas cuyas opciones de respuesta posibles, se hallan limitadas o fijadas de antemano. La redacción y el procedimiento concreto de interrogación, establecen, desde el principio, dentro de qué opciones se encuentran las respuestas consideradas válidas (Barrantes, 2012, pág. 73).

Son aquellas que contienen opciones de respuesta, previamente delimitadas. Resultan más fáciles de codificar y analizar (Hernández Sampieri, 2014, pág. 217).

3.6.3.1.2 Preguntas abiertas

Las preguntas abiertas se plantean de manera que permitan una respuesta libre, no limitada a alternativas preestablecidas (Barrantes, 2012, pág. 76).

No delimitan las alternativas de respuesta. Son útiles, cuando no hay suficiente información, sobre las posibles respuestas de las personas (Hernández Sampieri, 2014, pág. 220).

La técnica utilizada en la recolección de datos, para la presente investigación, es mediante el método de confección de cuestionario, con el fin de obtener información, a la vez, se estará utilizando el método de observación, por cuanto se estará estudiando, analizando y evaluando, la documentación aportada por ASEABOPAC.

3.7 Requisitos de un instrumento de medición

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad (Hernández Sampieri, 2014, pág. 200).

3.7.1 Confiabilidad del Instrumento

Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes (Hernández Sampieri, 2014, pág. 200).

3.7.2 Validez del Instrumento

Grado, en que un instrumento en verdad, mide la variable que se busca medir (Hernández Sampieri, 2014, pág. 200).

3.7.3 Objetividad del Instrumento

Grado, en que el instrumento es permeable o no, a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores, que lo administran, califican e interpretan (Hernández Sampieri, 2014, pág. 206).

3.8 Tabulación y ordenamiento de los datos

3.8.1 Tabulación de los datos

Se define la tabulación, como el proceso que consiste en el recuento de los datos, que están contenidos en los cuestionarios.

En este proceso, se incluye todos los datos que se consideran relevantes, tratados y arrojados, de acuerdo con las técnicas para la recolección de datos, utilizadas en la presente investigación, por lo que se procederá a su tabulación, con el fin de agrupar las respuestas suministradas.

3.8.2 Ordenamiento de los datos

El ordenamiento de los datos se destaca, como el procedimiento, en el cual se agrupan los registros, en orden definido, con el fin de facilitar la búsqueda de datos ordenados en secuencia.

En la presente investigación, la información se ordenará, mediante tablas que agruparán las respuestas y los datos arrojados, de acuerdo con las técnicas para la recolección de datos, utilizadas en la investigación; esto con el fin de facilitar la interpretación de la información, a los lectores de dicha investigación.

Esto de acuerdo y en opinión con lo indicado por Barrantes (2012), la presentación tabular y la gráfica, son las más usadas en estadística. Ambas tienen como propósito, comunicar información.

La tabular recurre a los cuadros y utiliza únicamente, las cifras; la gráfica, como su nombre lo indica, se vale de otros recursos: curvas, figuras, dibujos, para mostrar los datos y sus relaciones.

Dado que los cuadros aparecen, profusamente, en los periódicos y revistas, las personas tienen una idea general, de lo que es un cuadro o una tabla (Barrantes, 2012, pág. 210).

3.9 Análisis e interpretación de los datos

Una vez que los datos han sido recogidos, clasificados y procesados, se plantea el problema de su presentación, el cual reviste gran importancia, por dos razones:

El análisis de los datos se facilita y resulta más productivo si éstos están, adecuadamente clasificados y presentados.

Existe la necesidad de ponerlos al alcance de otras personas (Barrantes, 2012, pág. 207).

El propósito del análisis es establecer los fundamentos, para desarrollar opciones de solución al problema, que se estudia en la presente investigación, con el fin de brindar medidas de mejoramiento y recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

El análisis de datos o resultados, es una herramienta que brinda soporte al investigador; esto con el fin de resaltar la información más relevante, que contendrá la investigación, mediante los diferentes métodos de análisis, a los que se someterán los datos recolectados.

La principal función del proceso de análisis e interpretación de datos es inspeccionar, depurar y transformar los datos tomados, en conclusiones del investigador, basado en lo que indican las fuentes consultadas. Esto, con el fin de presentar lo más importante, de cada parte de la investigación.

El análisis de los resultados obtenidos, en este capítulo, se da por medio del cuestionario aplicado al Personal Administrativo de ASEABOPAC, así como su Junta Directiva.

Los datos recolectados se muestran, mediante tablas y gráficas, de manera que la información mostrada al lector, sea fiable.

Se destaca que la información recolectada por medio del instrumento seleccionado, se efectuó, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos específicos, planteados en el Capítulo I.

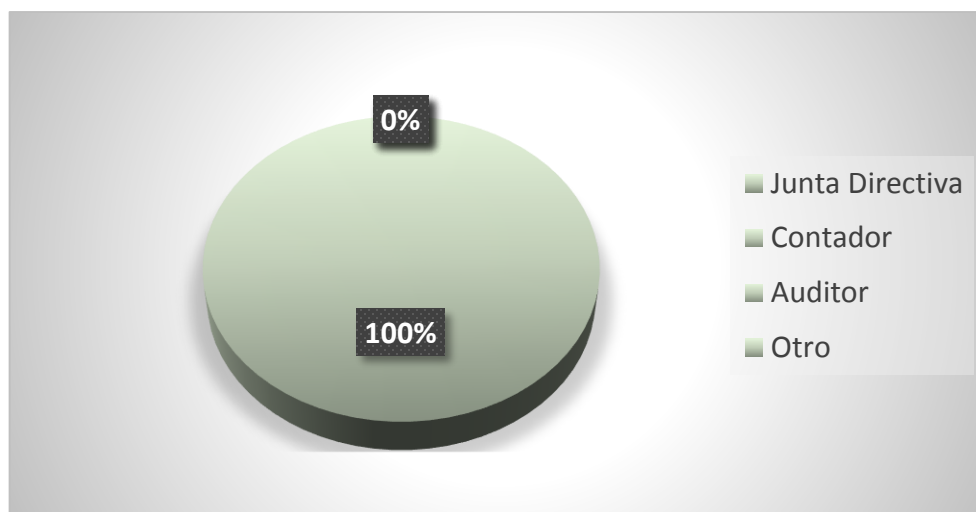
Cuadro 3. Definición de las políticas contables en ASEABOPAC

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Junta Directiva	10,0	100%
Contador	0,0	0%
Auditor	0,0	0%
Otro	0,0	0%
Total	10,0	100%

.

Fuente: Pregunta N°1, cuestionario N°1

Gráfico 1 Definición de las políticas contables en ASEABOPAC



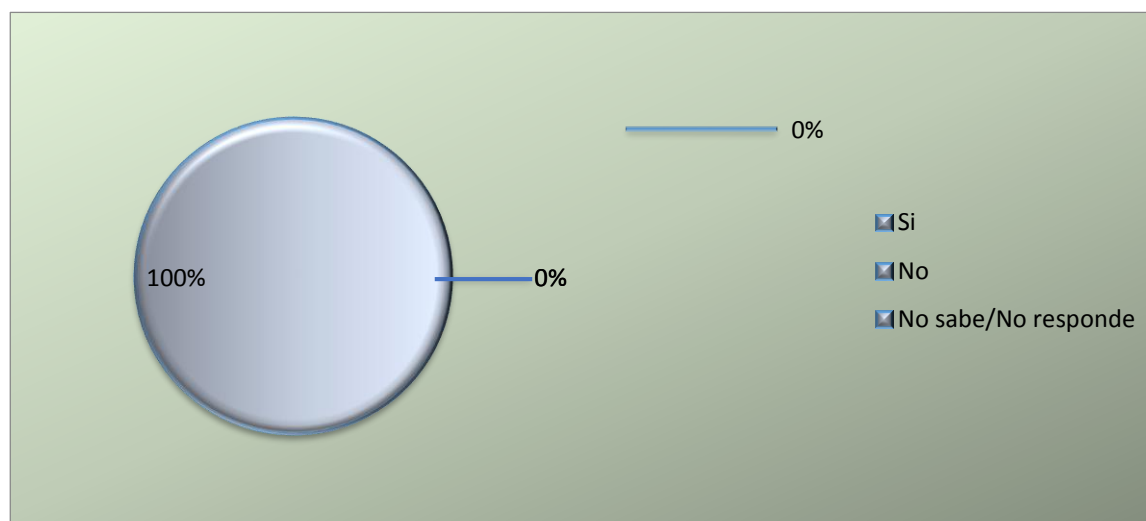
Fuente: Cuadro N°3

Según la información mostrada en el gráfico N°1, el 100% de la muestra afirma que dentro de la organización de ASEABOPAC, las políticas contables son definidas por la Junta Directiva.

Cuadro 4. Existencia de políticas de Control Interno en ASEABOPAC

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	10,0	100%
No	0,0	0%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°2, cuestionario N°1

Gráfico 2 Existencia de políticas de control interno en ASEABOPAC

Fuente: Cuadro N°4

El gráfico N°2 indica que el 100,00% de la muestra afirma que dentro de la organización de ASEABOPAC, existen políticas de Control Interno.

Cuadro 5. Definición de las Políticas de Control Interno dentro de la organización de ASEABOPAC

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Junta Directiva	10,0	100%
Contador	0,0	0%
Auditor	0,0	0%
Otro	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°3, cuestionario N°1

Gráfico 3 Definición de las Políticas de Control Interno dentro de la organización de ASEABOPAC



Fuente cuadro N°5

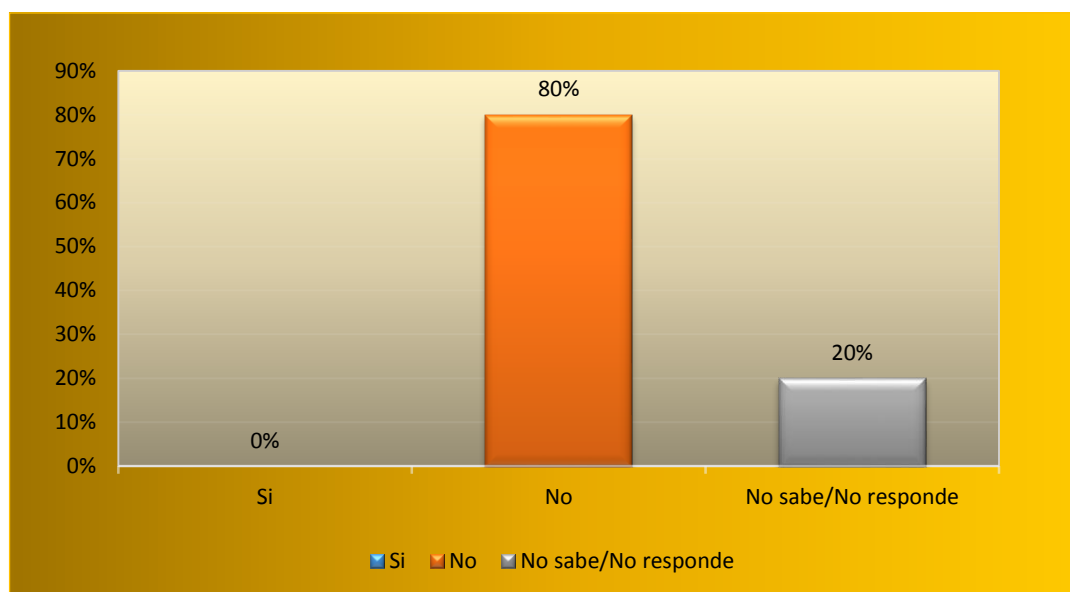
Según la información mostrada en el gráfico N°3, el 100% de la muestra afirma que las políticas de Control Interno, dentro de la organización de ASEABOPAC, son definidas por la Junta Directiva.

Cuadro 6. Tiene establecidas dentro de su organización ASEABOPAC, políticas de Control Interno que contribuyan con el cumplimiento de los siguientes objetivos: Que los activos estén debidamente protegidos, Que los registros contables sean fidedignos, así como, la validez de la información en general, Que la actividad se desarrolla eficazmente, Que se cumplen las políticas y directrices marcadas por la Junta Directiva, Protección y conservación del Patrimonio.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	8,0	80%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°4, cuestionario N°1

Gráfico 4. Tiene establecidas dentro de su organización ASEABOPAC. políticas de Control Interno que contribuyan con el cumplimiento de los siguientes objetivos: Que los activos estén debidamente protegidos, Que los registros contables sean fidedignos, así como, la validez de la información en general, Que la actividad se desarrolla eficazmente, Que se cumplen las políticas y directrices marcadas por la Junta Directiva, Protección y conservación del Patrimonio.



Fuente: cuadro N° 6

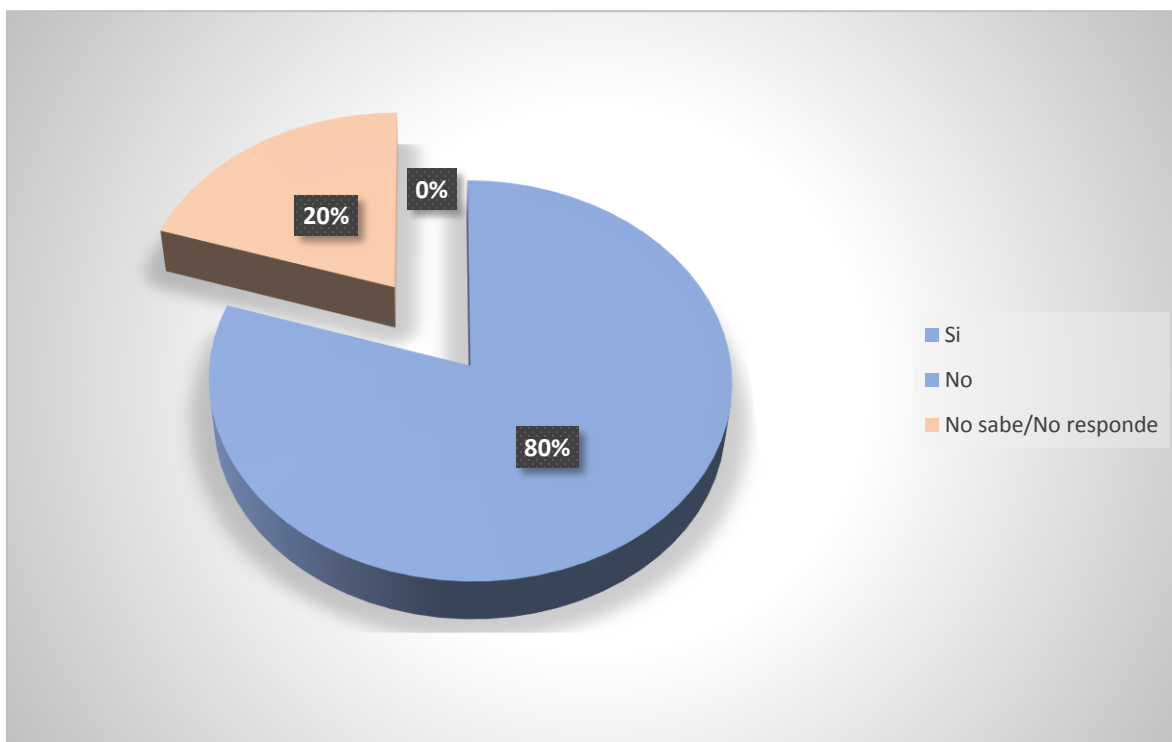
Según la información mostrada en el gráfico N°4, el 80% de la muestra, afirma que dentro de la organización de ASEABOPAC, no existen políticas de Control Interno, que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos indicados; el restante 20% indicó no saber de la existencia de dichas políticas.

Cuadro 7. Dispone ASEABOPAC de un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizados

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	8,0	80%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°5, cuestionario N°1

Gráfico 5. Dispone ASEABOPAC de un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizados



Fuente: cuadro N°7

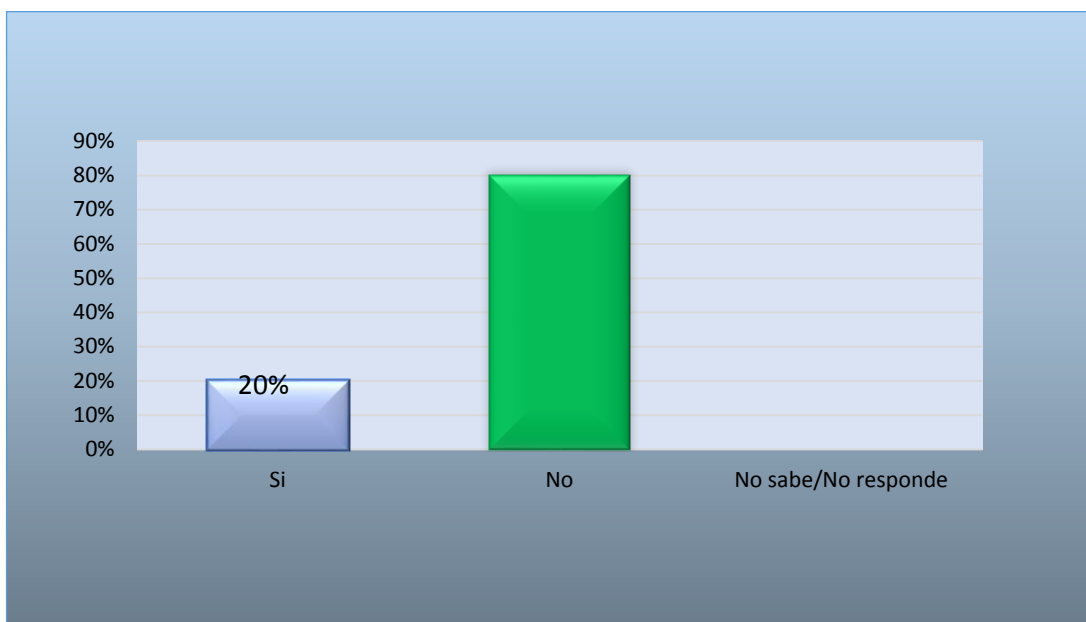
Según la información mostrada en el gráfico N°5, el 80% de la muestra afirma que dentro de la organización de ASEABOPAC, no se cuenta con un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizado; el restante 20% indica que no sabe o no responde.

Cuadro 8. Los criterios y políticas contables, usados por ASEABOPAC, están claramente definidos por escrito.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	2,0	20%
No	8,0	80%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°6, cuestionario N°1

Gráfico 6. Los criterios y políticas contables, usados por ASEABOPAC, están claramente definidos por escrito



Fuente cuadro N° 8

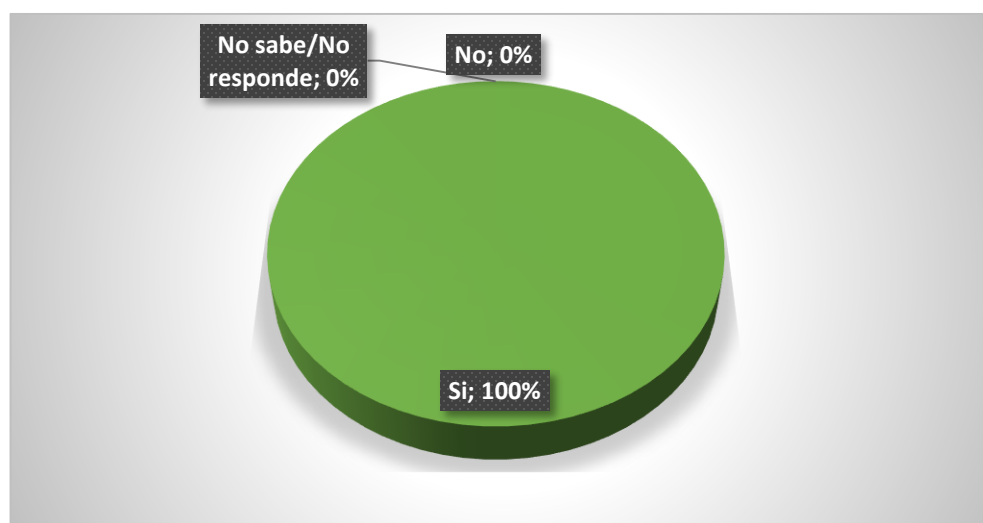
Según la información mostrada en el gráfico N°6, el 80% de la muestra afirma que los criterios y políticas contables, usados por ASEABOPAC, no están claramente definidos por escrito; el restante 20% indica que sí están claramente definidos.

Cuadro 9. Los criterios y políticas contables de ASEABOPAC están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable

Aspecto	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Sí	10,0	100%
No	0,0	0%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°7, cuestionario N°1

Gráfico 7. Los criterios y políticas contables de ASEABOPAC están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable



Fuente cuadro N° 9

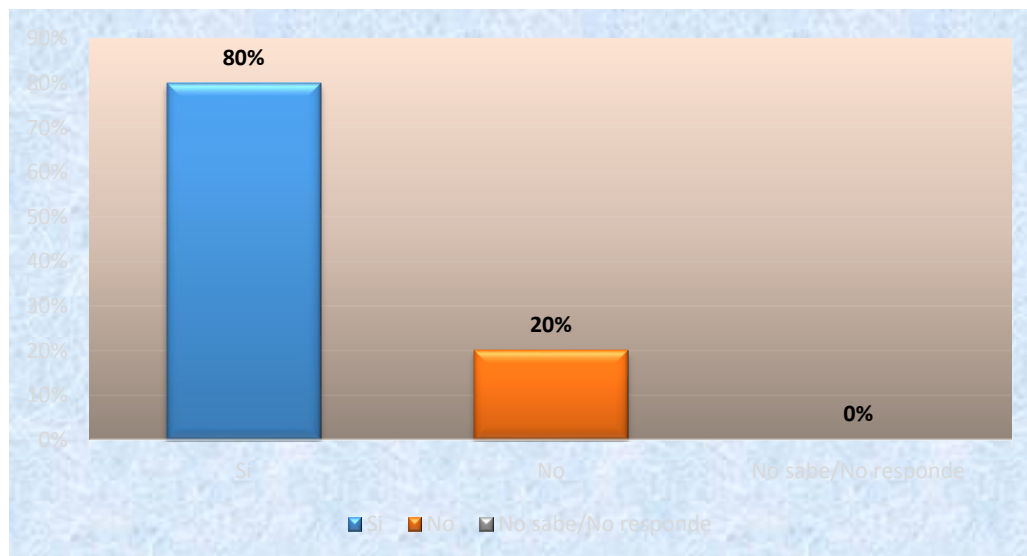
Según la información mostrada en el gráfico N°9, el 100% de la muestra afirma que los criterios y políticas contables de la Asociación, están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable.

Cuadro 10. Existencia de un encargado de la cartera por cobrar dentro de la organización de ASEABOPAC

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	8,0	80%
No	2,0	20%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°8, cuestionario N°1

Gráfico 8. Existencia de un encargado de la cartera por cobrar dentro de la organización de ASEABOPAC



Fuente cuadro N°10

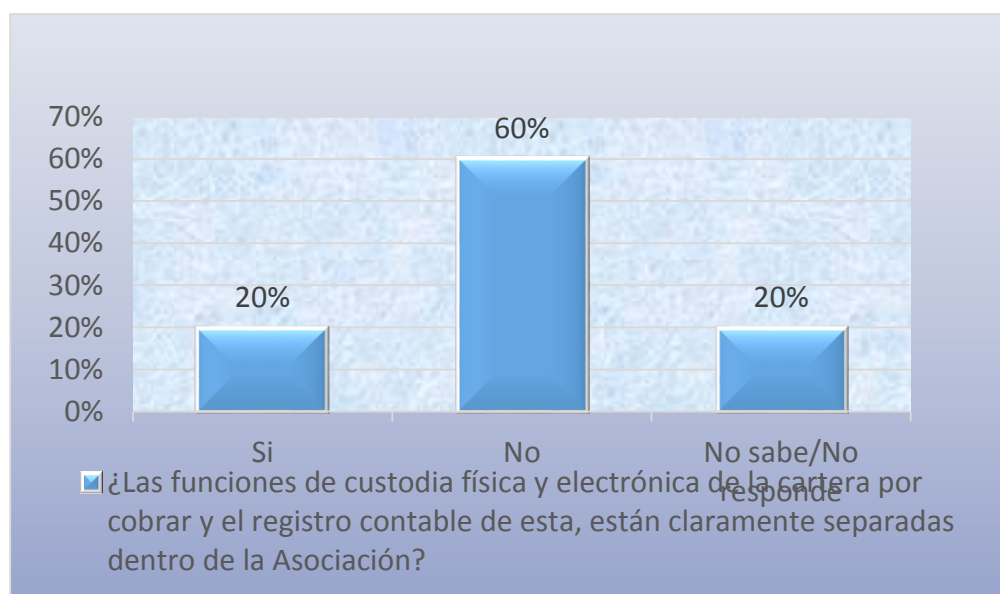
Según la información mostrada en el gráfico N°8, el 80% de la muestra afirma que existe un encargado de la cartera por cobrar, dentro de la organización de ASEABOPAC, siendo el responsable, el administrador de dicha asociación; el restante 20% indica que no existe un responsable de dicha cartera.

Cuadro 11. Las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, están claramente separadas dentro de la organización de ASEABOPAC.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	2,0	20%
No	6,0	60%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°9, cuestionario N°1

Gráfico 9. Las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, están claramente separadas, dentro de la organización de ASEABOPAC.



Fuente cuadro N°11

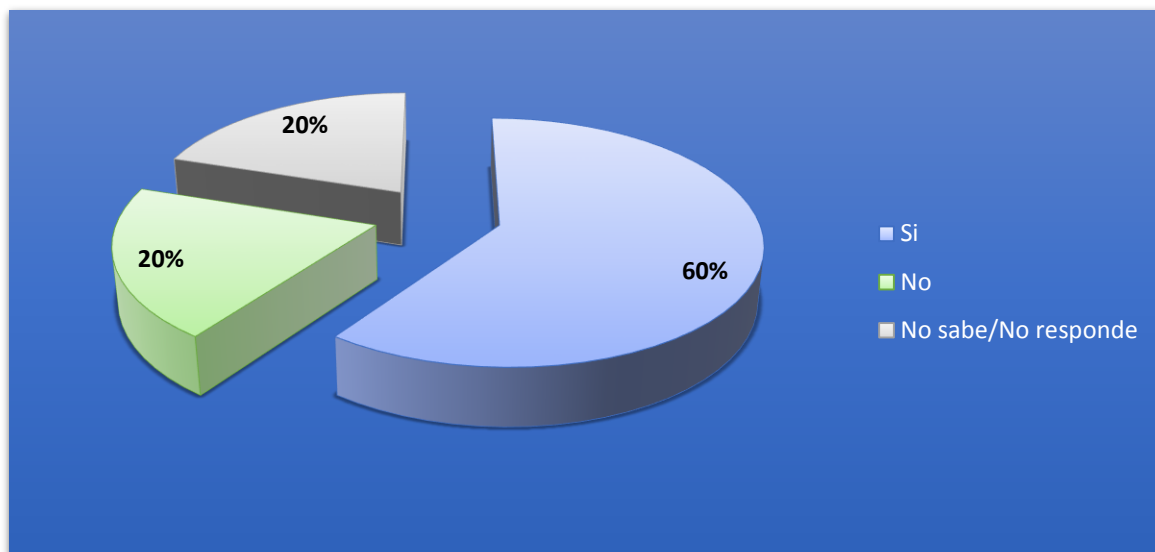
Según la información mostrada en el gráfico N°9, el 60% de la muestra afirma que las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, no están claramente separadas dentro de la organización de ASEABOPACA; un 20% afirma que no sabe o no responde y el restante 20% indica que sí se encuentran las funciones separadas.

Cuadro 12. Existencia de mecanismos de control adecuados que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes.

Aspecto	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Sí	6,0	60%
No	2,0	20%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°10, cuestionario N°1

Gráfico 10. Existencia de mecanismos de control adecuados que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes



Fuente cuadro 10

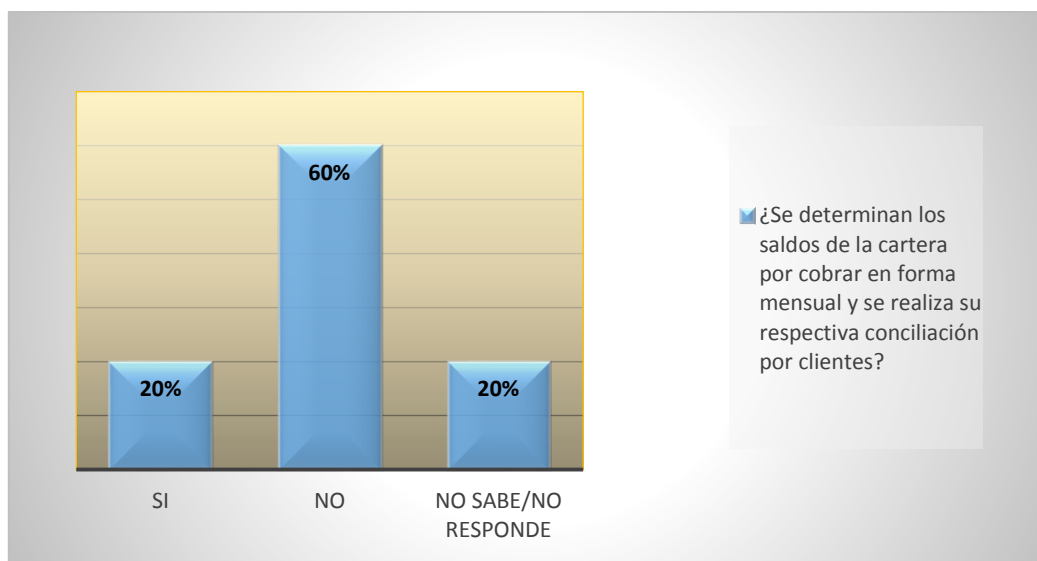
Según la información mostrada en el gráfico N°10, el 60% de la muestra afirma que sí existen mecanismos de control adecuados, que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes; un 20% indica que no existen mecanismos de control y el restante 20% indica que no sabe de la existencia de mecanismos que permitan identificar, en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes.

Cuadro 13. Determinación de los saldos de la cartera por cobrar en forma mensual y su respectiva conciliación por clientes.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	2,0	20%
No	6,0	60%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°11, cuestionario N°1

Gráfico 11. Determinación de los saldos de la cartera por cobrar en forma mensual y su respectiva conciliación por clientes.



Fuente: Cuadro 13

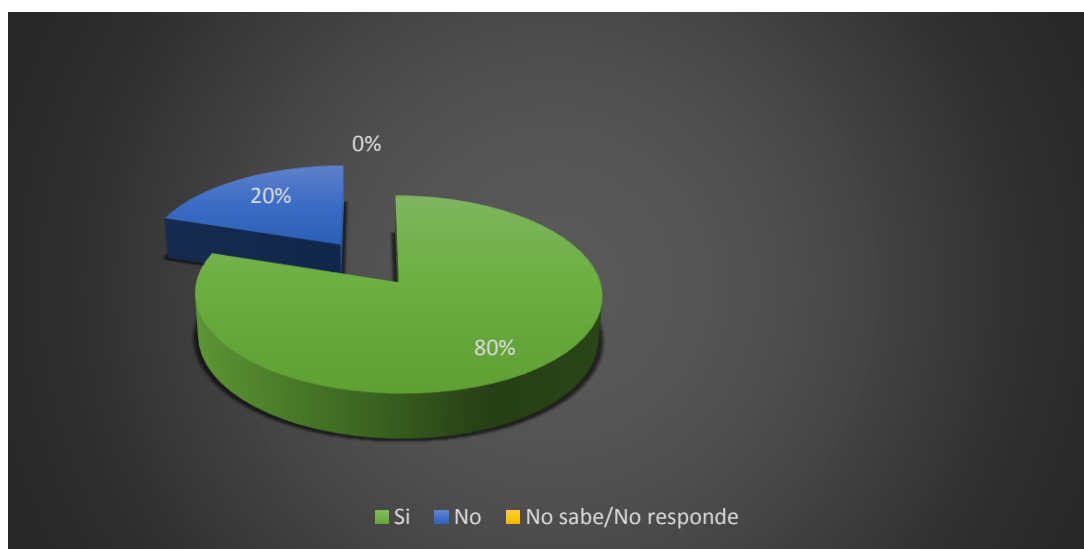
Según la información mostrada en el gráfico N°11, el 60% de la muestra afirma que no existe una determinación de los saldos de la de la cartera por cobrar en forma mensual; a la vez, no se realiza su conciliación por clientes, un 20% indica que sí se determinan los saldos y se realiza su respectiva conciliación por clientes, y el restante 20% indica no saber o no responde. A la vez se indicó, por parte de los encuestados, que la determinación de los saldos de la cartera por cobrar, se realiza al final del periodo contable, durante la auditoría o para auditoría.

Cuadro 14. Revisión de la cartera por cobrar referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	8,0	80%
No	2,0	20%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°12, cuestionario N°1

Gráfico 12 .Revisión de la cartera por cobrar, referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.



Fuente: Cuadro 14

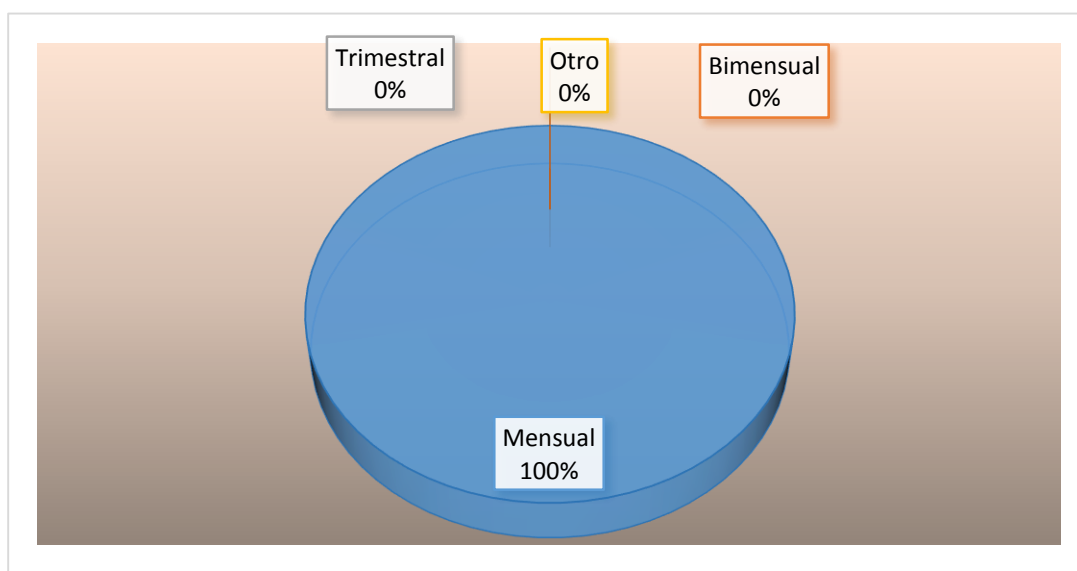
Según la información mostrada en el gráfico N°12, el 80% de la muestra afirma que se realizan revisiones a la cartera por cobrar, referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas, el restante 20% indica que no se realizan revisiones periódicas de la cartera por cobrar, referente a las cuentas de clientes vencidas.

Cuadro 15. Cuánto es la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar, referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas.

Aspecto	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mensual	10,0	100%
Bimensual	0,0	0%
Trimestral	0,0	0%
Otro	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°13, cuestionario N°1

Gráfico 13. Cuánto es la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar .referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas



Fuente: Cuadro N°15

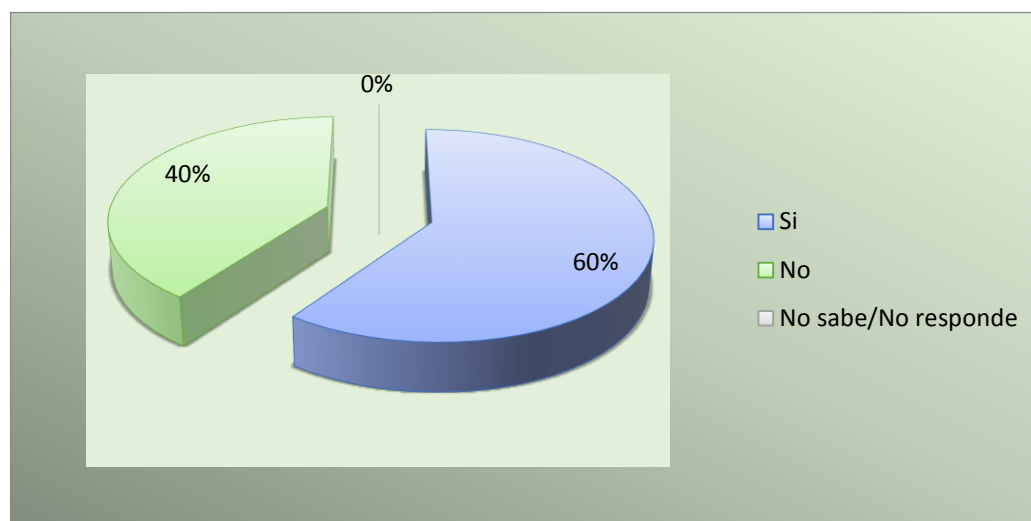
Según la información mostrada en el gráfico N°13, el 100% de la muestra afirma que la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar, referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas es mensualmente.

Cuadro 16. Revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, el mismo queda documentado, por quien lo realiza

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	6,0	60%
No	4,0	40%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°14, cuestionario N°1

Gráfico 14. Revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, el mismo queda documentado, por quien lo realiza.



Fuente: Cuadro N° 16

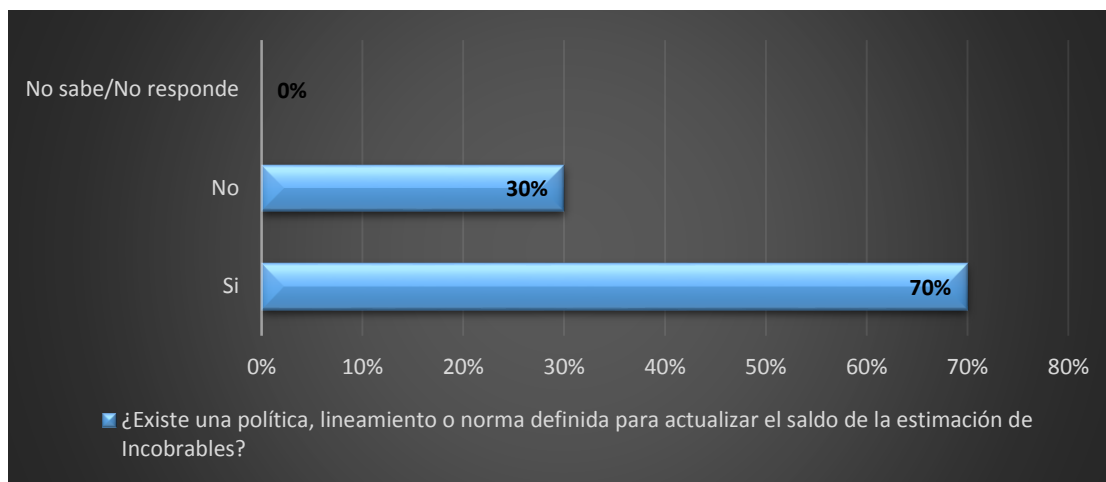
Según la información mostrada en el gráfico N°14, el 60% de la muestra afirma que se realizan revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, y el mismo queda documentado, por quien lo realiza, el restante 40% indica que no se realizan revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha.

Cuadro 17. Existencia de política, lineamiento o norma definida para actualizar el saldo de la estimación de Incobrables.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	7,0	70%
No	3,0	30%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°15, cuestionario N°1

Gráfico 15. Existencia de política, lineamiento o norma definida para actualizar el saldo de la estimación de Incobrables.



Fuente: Cuadro N°17

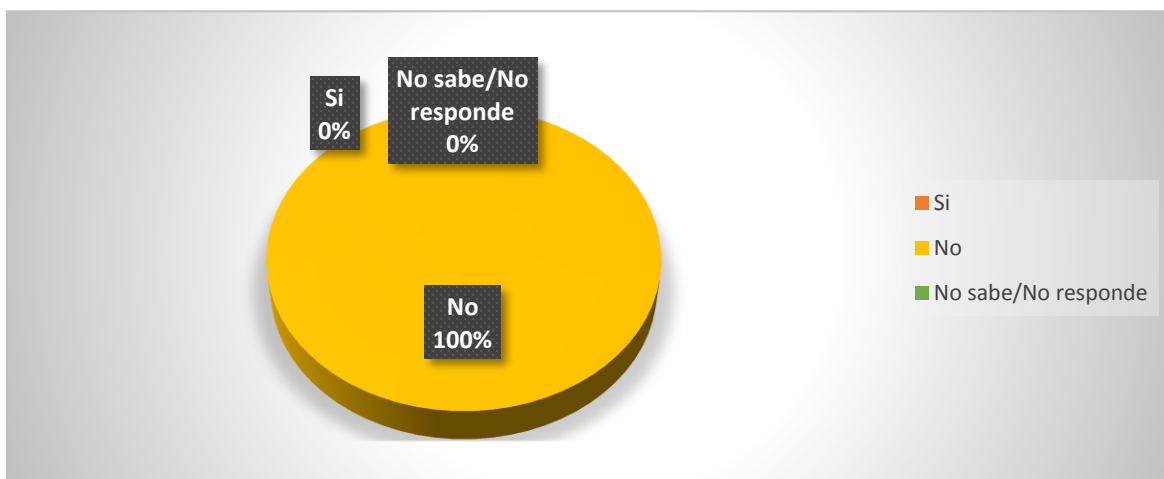
Según el gráfico N°15, el 70% de la muestra indica que existen lineamientos, o norma definida, para actualizar el saldo de la estimación de incobrables y un 30% indica que no existen lineamientos.

Cuadro 18. Las inversiones en activos no corrientes están basadas en políticas, lineamientos o norma que especifiquen la necesidad (justificación, especificaciones del bien y su aprobación de compra), y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos tres opciones de compra.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°16, cuestionario N°1

Gráfico 16. Las inversiones en activos no corrientes están basadas en políticas, lineamientos o norma que especifiquen la necesidad (justificación, especificaciones del bien y su aprobación de compra), y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos tres opciones de compra.



Fuente: Cuadro N°18

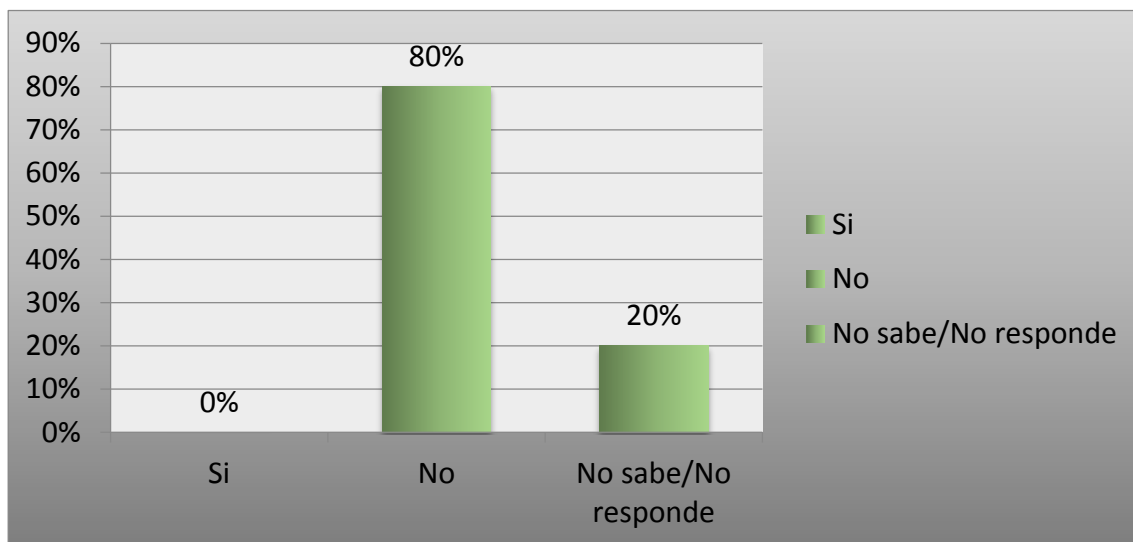
De acuerdo con lo reflejado en el gráfico N° 16, se tiene que el 100% de la muestra afirma que dentro de la organización de ASEABOPAC, no cuenta con políticas para la adquisición de activos no corrientes.

Cuadro 19. Existencia de un encargado de activos, dentro de la organización de ASEABOPAC

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	8,0	80%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°17, cuestionario N°1

Grafico 17 Existencia un encargado de activos dentro de la organización de ASEABOPAC



Fuente: Cuadro 19

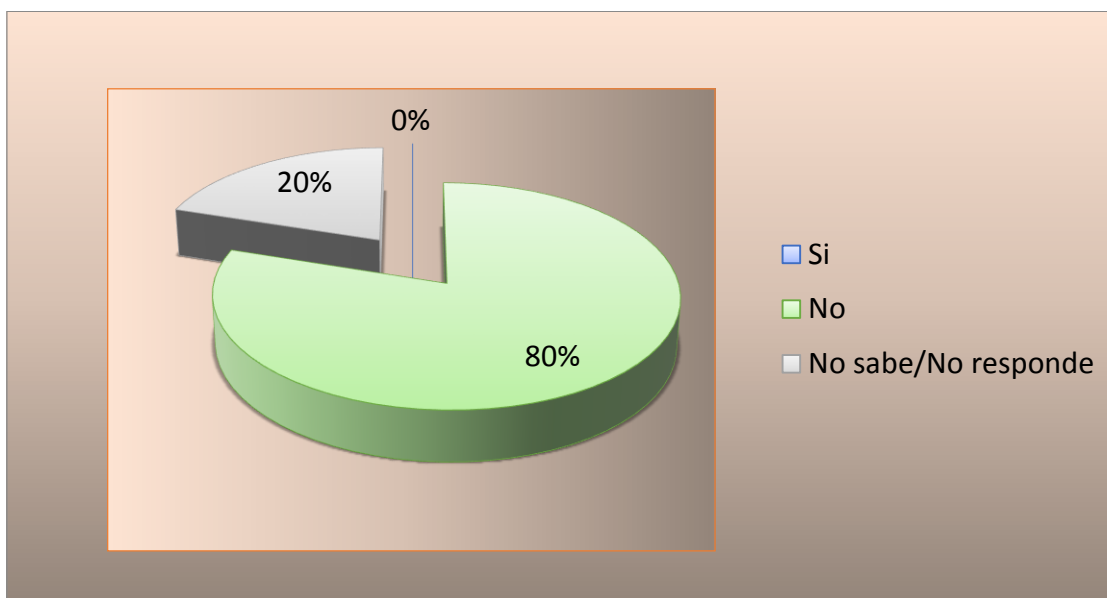
Según la información mostrada en el gráfico N°17, el 80% de la muestra afirma que ASEABOPAC no cuenta con un encargado de activos, dentro de su organización; el restante 20% indica que no sabe o no responde.

Cuadro 20. ASEABOPAC define en sus políticas o lineamientos, efectuar toma física de forma periódica a su inventario de activos no corrientes, para compararlos con los saldos contables.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	8,0	80%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°18, cuestionario N°1

Gráfico 18. ASEABOPAC define en sus políticas o lineamientos, efectuar toma física de forma periódica a su inventario de activos no corrientes, para compararlos con los saldos contables.



Fuente: Cuadro N°20

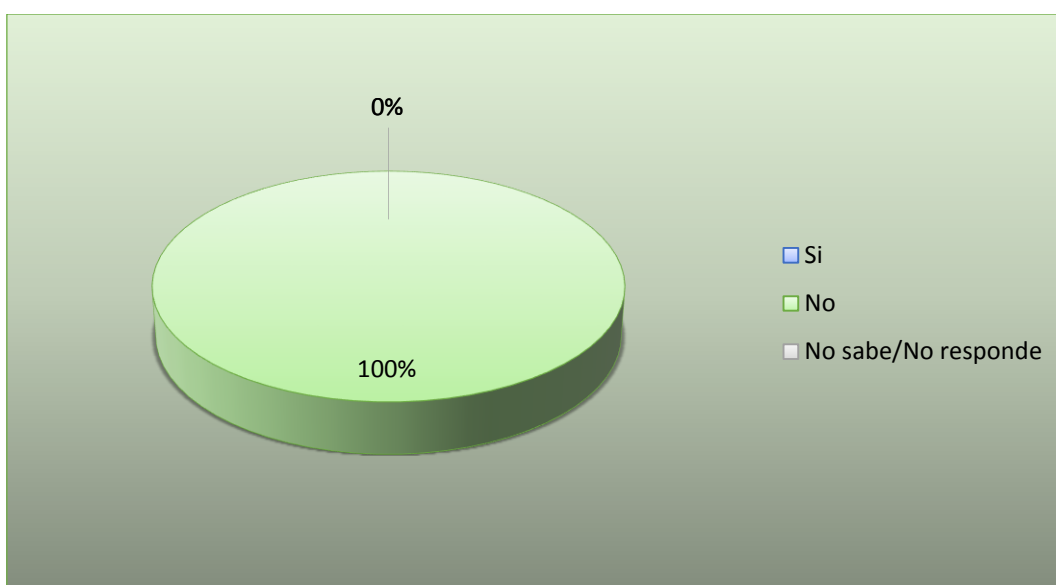
Según la información mostrada en el gráfico N°18, el 80% de la muestra afirma que no se realizan toma de física de activos no corrientes y el restante 20% indica que no sabe o no responde.

Cuadro 21. ASEABOPAC cuenta con políticas contables definidas por escrito. para diferenciar entre las adiciones o mejoras al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°19, cuestionario N°1

Gráfico 19. ASEABOPAC cuenta con políticas contables definidas por escrito, para diferenciar entre las adiciones o mejoras al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable.



Fuente Cuadro N°21

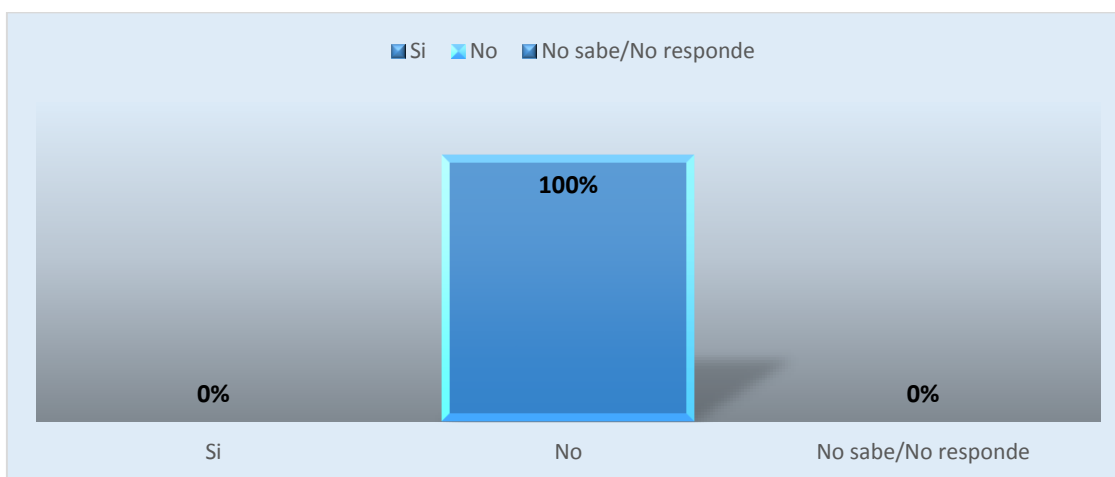
De acuerdo con la información mostrada en el gráfico 19, el 100% de la muestra afirma que ASEABOPAC, no cuenta dentro de su organización, con una política para diferenciar entre las adiciones o mejora al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable.

Cuadro 22. Existencia una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°20, cuestionario N°1

Gráfico 20. Existencia de una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable.



Fuente: Cuadro N°22

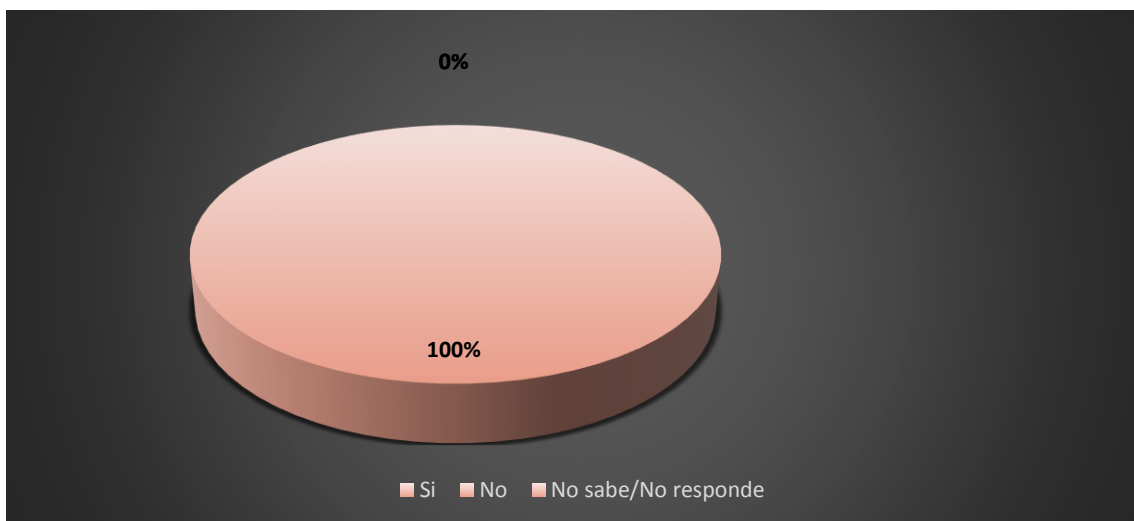
Según el gráfico 20, el 100% de la muestra indica que no existe una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable.

Cuadro 23. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de la ASEABOPAC.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°21, cuestionario N°1

Gráfico 21. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de la ASEABOPAC.



Fuente: Cuadro 23

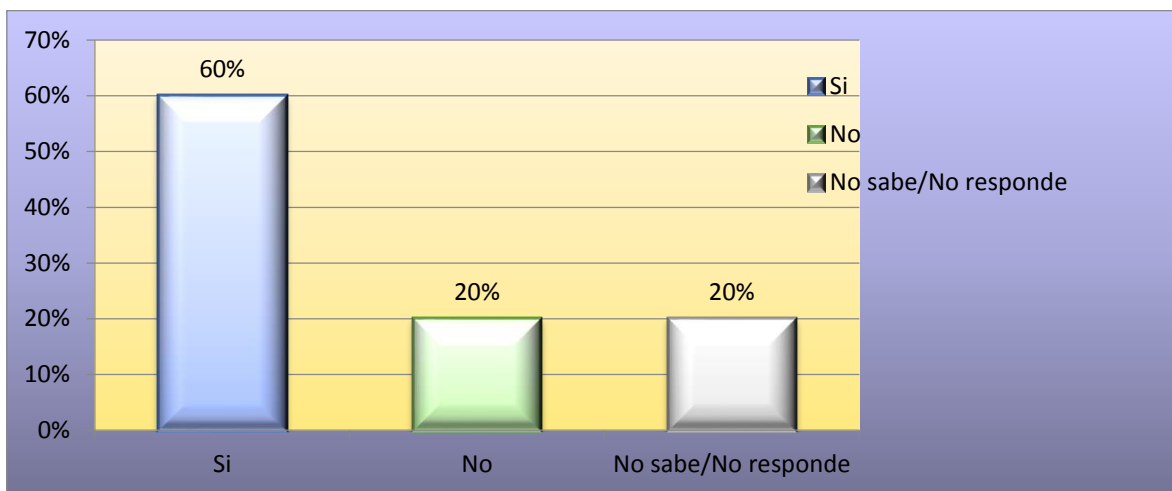
Según el gráfico 21, el 100% de la muestra indica que no existen políticas contables o lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de ASEABOPAC.

Cuadro 24. Los pasivos con proveedores y las obligaciones de la asociación se concilian con los registros de esta y se hacen oportunamente los ajustes respectivos.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	6,0	60%
No	2,0	20%
No sabe/No responde	2,0	20%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°22, cuestionario N°1

Gráfico 22. Los pasivos con proveedores y las obligaciones de la Asociación, se concilian con los registros de ésta y se hacen oportunamente, los ajustes respectivos.



Fuente: Cuadro 24

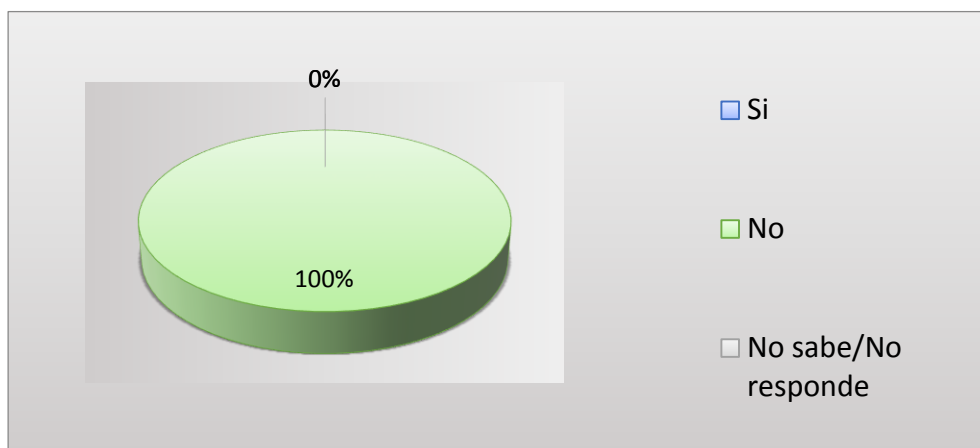
Según la información mostrada en el gráfico N°22, el 60% de la muestra afirma que los pasivos con proveedores y las obligaciones de la asociación, se concilian con los registros de ésta y se hacen oportunamente, los ajustes respectivos; un 20% indicar que no se concilian y el restante 20% indica que no sabe o no responde.

Cuadro 25. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la asociación

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°23, cuestionario N°1

Gráfico 23. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la Asociación.



Fuente: Cuadro N° 25

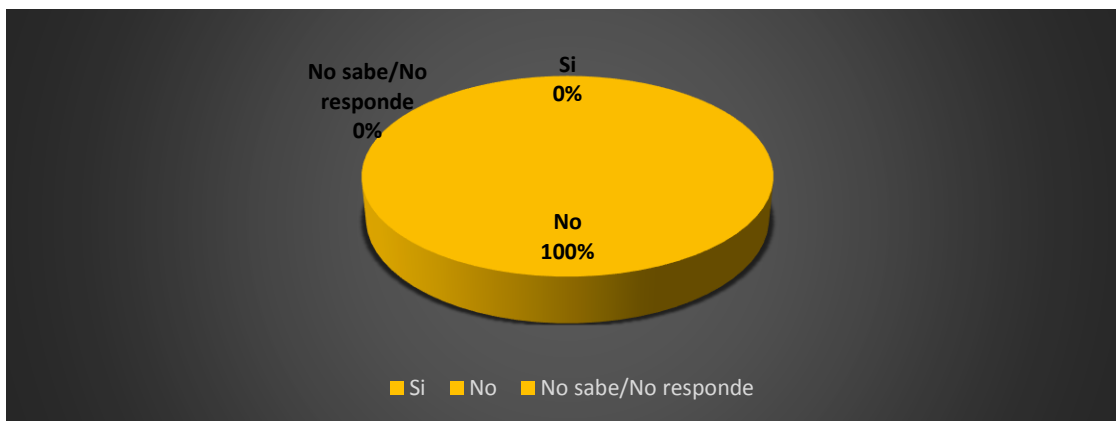
Según la información mostrada en el gráfico N°23, el 100% de la muestra afirma que no existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la asociación.

Cuadro 26. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°24, cuestionario N°1

Gráfico 24. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro.



Fuente: Cuadro 26

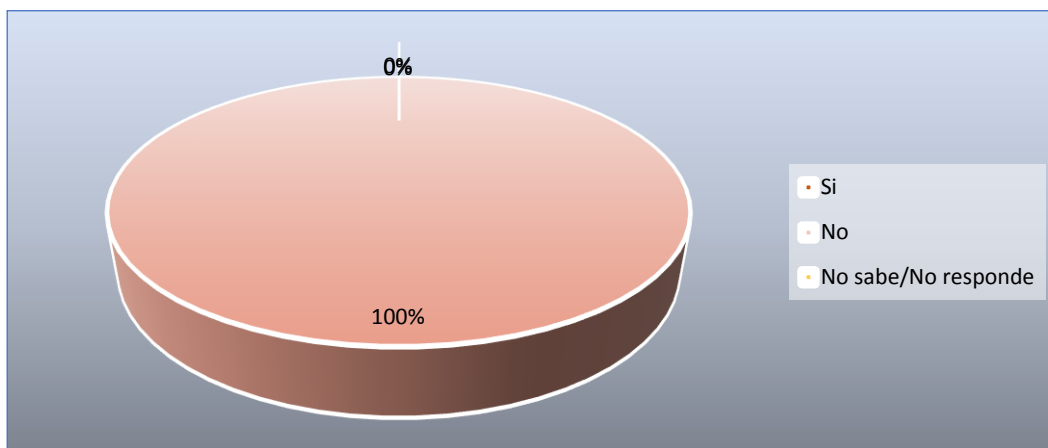
Según la información mostrada en el gráfico N°24, el 100% de la muestra afirma que no existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro.

Cuadro 27. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los de gastos de operación de la Asociación.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°25, cuestionario N°1

Gráfico 25. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los de gastos de operación de la Asociación.



Fuente: Cuadro 27

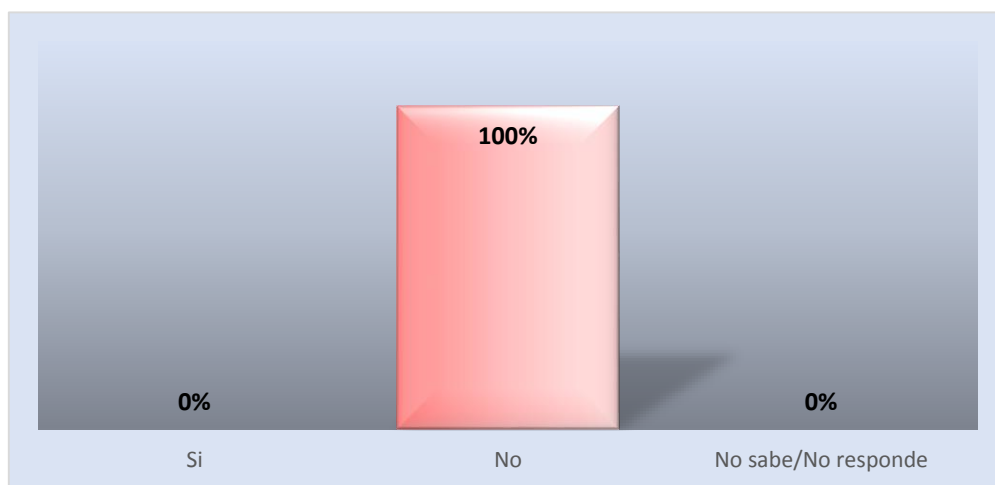
Según la información mostrada en el gráfico N°25, el 100% de la muestra afirma que no existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los gastos de operación de la Asociación.

Cuadro 28. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°26, cuestionario N°1

Gráfico 26. Existencia de políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación.



Fuente: Cuadro 28

Según la información mostrada en el gráfico 26, el 100% de la muestra afirma que no existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación.

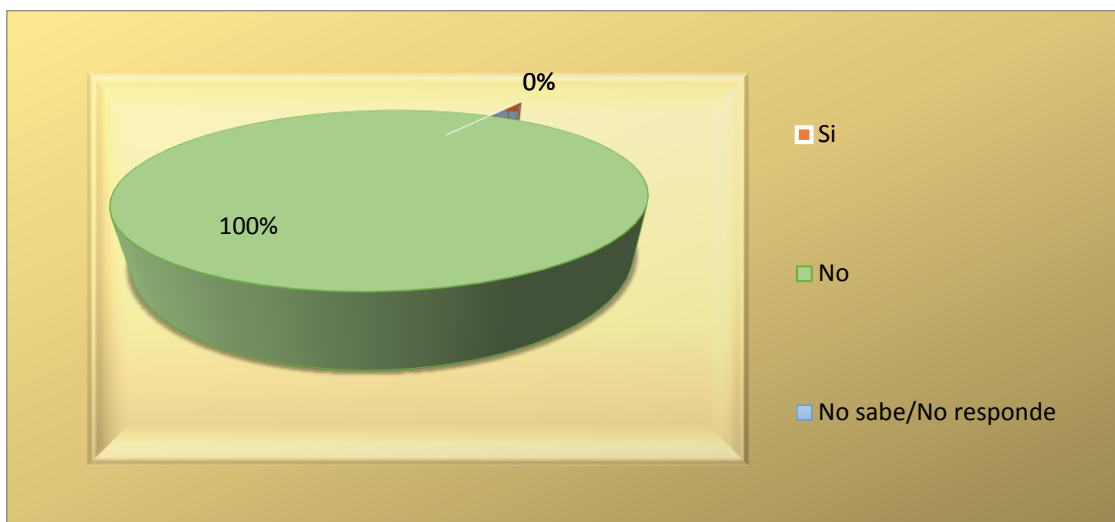
Cuadro 29. Existencia de una planificación de las actividades sociales de ASEABOPAC que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°27, cuestionario N°1

Gráfico 27. Existencia de una planificación de las actividades sociales de ASEABOPAC, que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas.

.



Fuente: Cuadro N°29

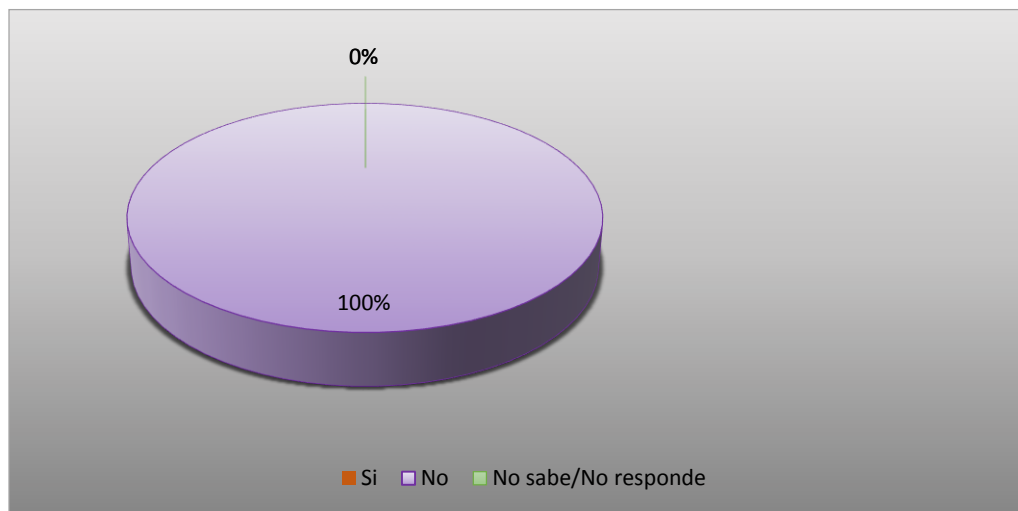
Según la información mostrada en el gráfico 27, el 100% de la muestra afirma que no existe una planificación de las actividades sociales de ASEABOPAC, que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas.

Cuadro 30. La adquisición de bienes o servicios a terceros que se requieran para el desarrollo de las actividades sociales de la asociación se realizan bajo lineamientos o políticas definidas por escrito y al momento de adquirir estos se cuenta con por lo menos tres opciones de compra

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°28, cuestionario N°1

Gráfico 28. La adquisición de bienes o servicios a terceros que se requieran para el desarrollo de las actividades sociales de la asociación, se realizan bajo lineamientos o políticas definidas por escrito y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos, tres opciones de compra.



Fuente: Cuadro N°30

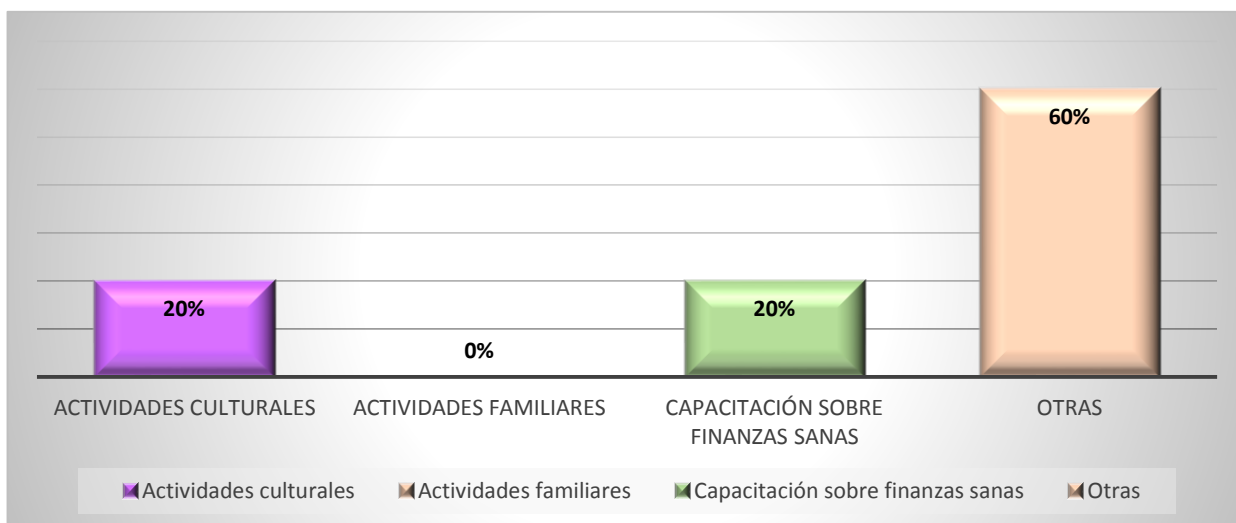
Según la información mostrada en el gráfico 28, el 100% de la muestra afirma que no existe un lineamiento o política definida, para la adquisición de bienes y servicios, para el desarrollo de las actividades sociales de ASEABOPAC.

Cuadro 31. El programa de actividades sociales de la Asociación, cuenta con las siguientes actividades o capacitaciones

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Actividades culturales	2,0	20%
Actividades familiares	0,0	0%
Capacitación sobre finanzas sanas	2,0	20%
Otras	6,0	60%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°29, cuestionario N°1

Gráfico 29. El programa de actividades sociales de la Asociación, cuenta con las siguientes actividades o capacitaciones



Fuente: Cuadro N°31

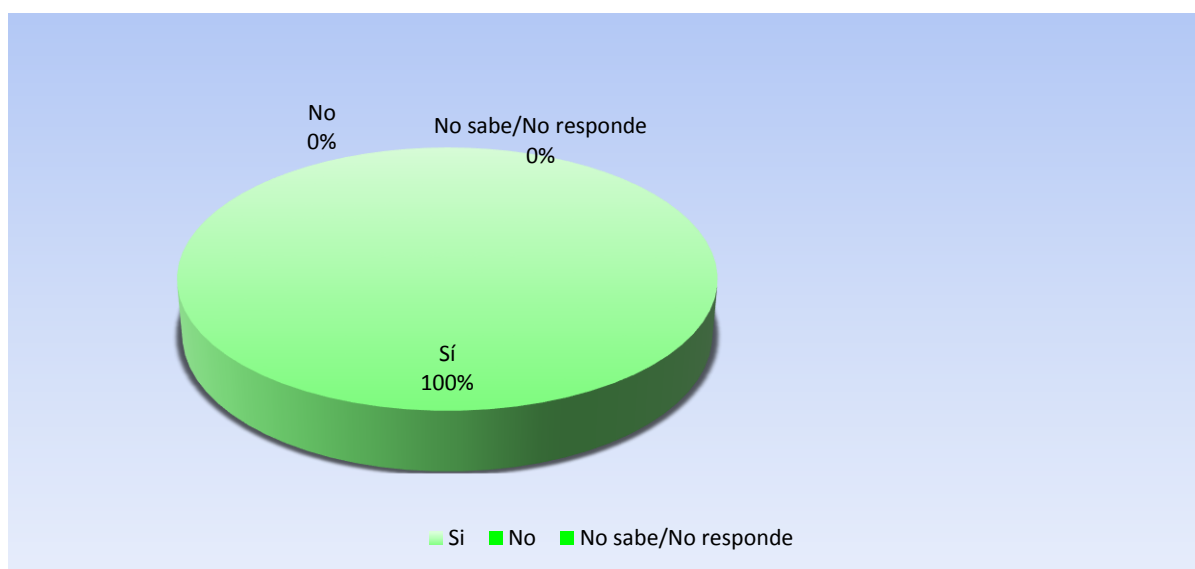
Según el gráfico N°29, un 20% de la muestra indica en el programa de actividades de ASEABOPAC, que cuenta con actividades culturales; otro 20% indica que capacitación sobre finanzas sanas y un 60% indicas en otras, siendo éstas, almuerzos o cenas.

Cuadro 32. Existencia de políticas contables definidas por escrito para el otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar servicios múltiples.

Aspecto	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Sí	10,0	100%
No	0,0	0%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°30, cuestionario N°1

Gráfico 30. Existencia de políticas contables, definidas por escrito para el otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar, servicios múltiples



Fuente Cuadro 32

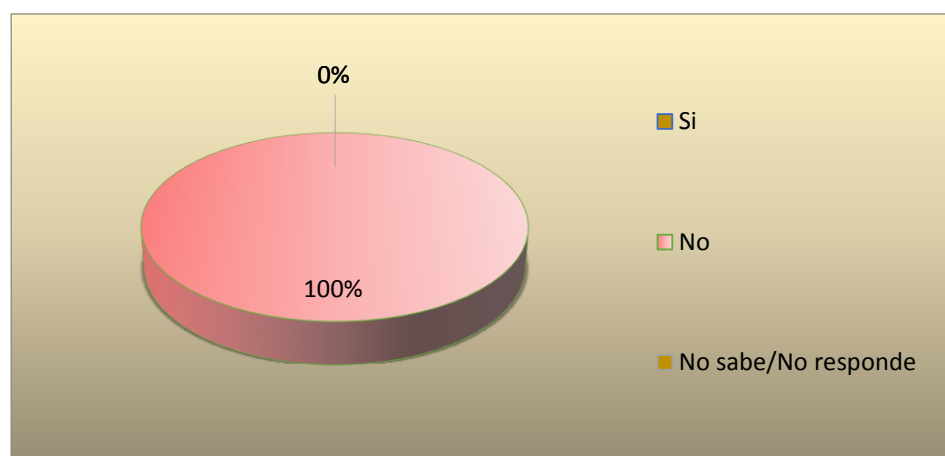
Según el gráfico N°30, el 100% de la muestra indica que dentro de la organización de ASEABOPAC, existen políticas contables, con respecto al otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar, servicios múltiples.

Cuadro 33. Existencia de políticas contables, definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	0,0	0%
No	10,0	100%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°31, cuestionario N°1

Gráfico 31. Existencia de políticas contables, definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales.



Fuente: Cuadro 33

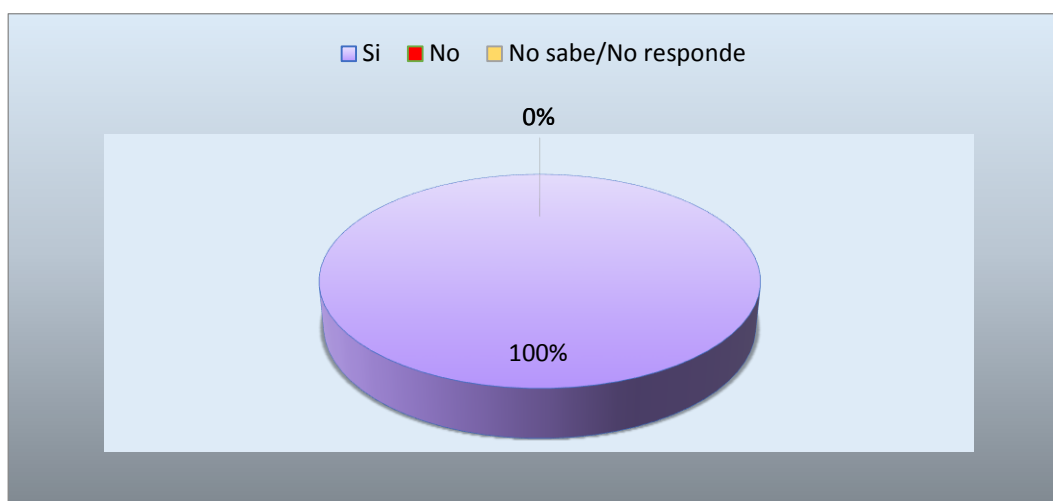
Según el gráfico N°31, el 100% de la muestra indica que no existen políticas contables, definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales.

Cuadro 34. Las funciones o actividades de registro contable, revisión y emisión de estados financieros, están claramente separadas por funcionarios.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	10,0	100%
No	0,0	0%
No sabe/No responde	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°32, cuestionario N°1

Gráfico 32. Las funciones o actividades de registro contable, revisión y emisión de estados financieros, están claramente separadas por funcionarios.



Fuente: Cuadro N°34

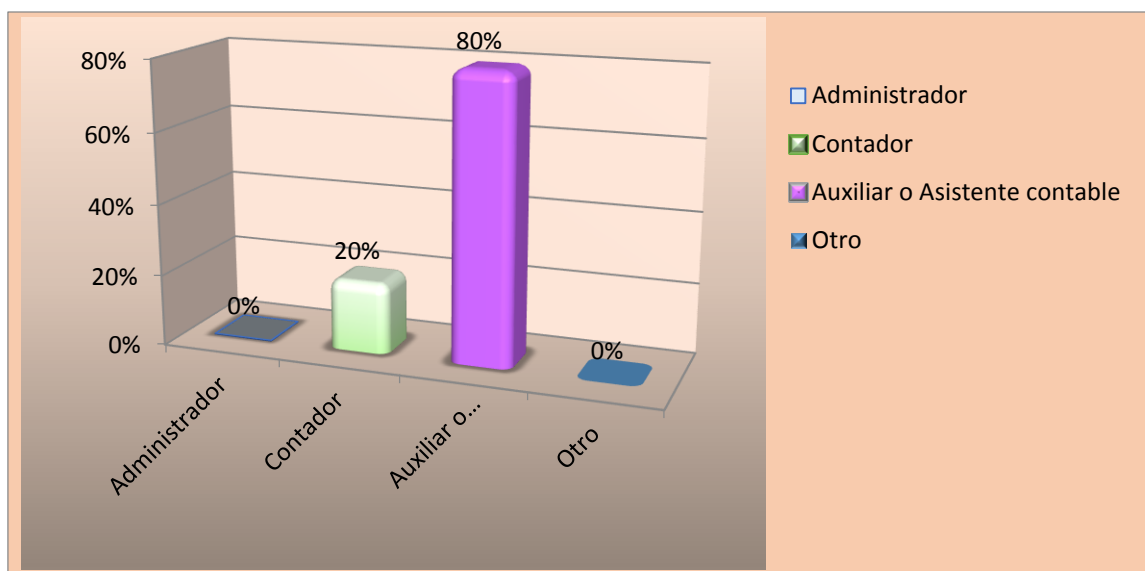
El gráfico N°32 indica que el 100,00% de la muestra expresó que las funciones de registro contable, revisión, y emisión de estados financieros, están separados por funcionarios.

Cuadro 35. Funcionario encargado de realizar los registros contables.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Administrador	0,0	0%
Contador	2,0	20%
Auxiliar o Asistente contable	8,0	80%
Otro	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°33, cuestionario N°1

Gráfico 33. Funcionario encargado de realizar los registros contables.



Fuente: Cuadro 35

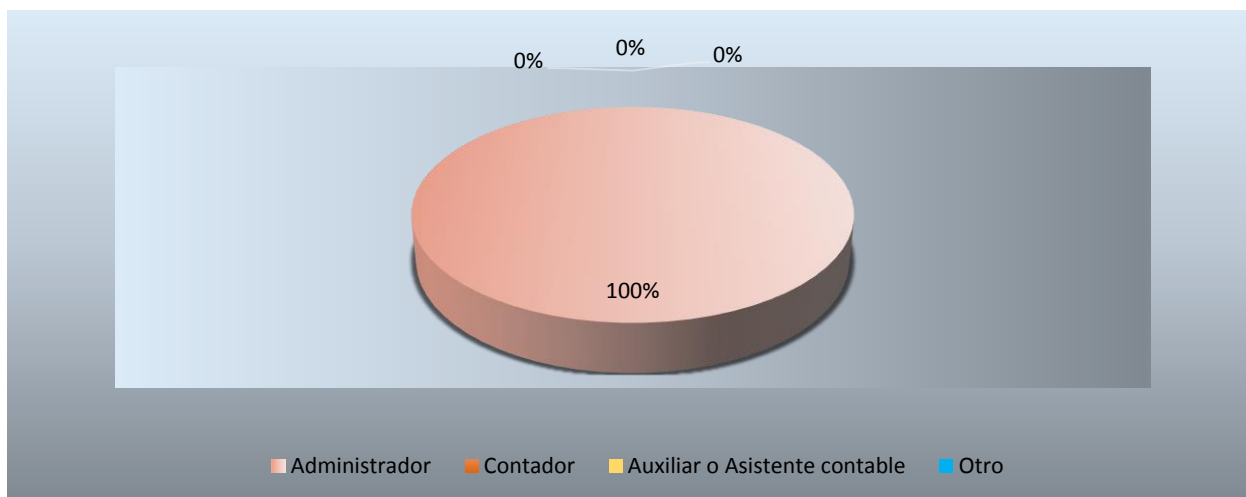
El gráfico N°33 indica que el 80% de la muestra determinó que el funcionario encargado de realizar los registros contables, es el auxiliar o asistente; mientras que un 20% indica que es el contador.

Cuadro 36. Cuál de los siguientes funcionarios se encarga de la revisión de los registros contables.

Aspecto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Administrador	10,0	100%
Contador	0,0	0%
Auxiliar o Asistente contable	0,0	0%
Otro	0,0	0%
Total	10,0	100%

Fuente: Pregunta N°34, cuestionario N°1

Gráfico 34. Cuál de los siguientes funcionarios se encarga de la revisión de los registros contables



Fuente: Cuadro 36

El gráfico N°34 indica que el 100% de la muestra expresó que el funcionario que se encarga de la revisión de los registros contables y emisión, es el Administrador de ASEABOPAC.

4.2 Análisis de los Estados Financieros

Con el fin de realizar una análisis más exhaustivo de la situación financiera de ASEABOPAC, así como con el objetivo de estudiar las políticas contables de las cuentas de activos y pasivos, valorar los saldos de las estimaciones contables y establecer la existencia de errores (omisiones e inexactitudes) de periodos anteriores, en los estados financieros, se solicitan los estados financieros de los años 2013, 2014 y 2015, con cierre al 30 de setiembre de cada año.

4.2.1 Análisis horizontal

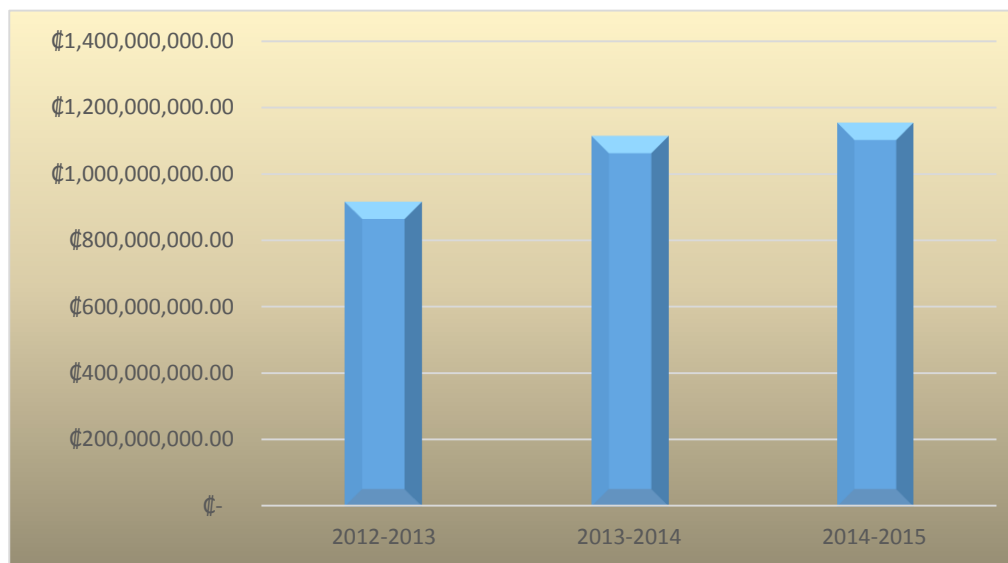
Conforme al análisis realizado, se observa lo siguiente:

ACTIVOS

Los activos son un componente principal del Estado de Situación Financiera, que al cierre del periodo fiscal 2015, suman un total de 1, 153 millones de colones; es decir, 38 millones de colones más que el periodo anterior, por lo que muestra un crecimiento del 3% , en su activo total.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la evolución del activo:

Gráfico 35. ASEABOPAC: Evolución del activo Periodo fiscal 2013-2015- millones de colones-



Fuente: Estados Financieros ASEABOPAC.

El activo creció, principalmente, por el saldo de la cuenta por cobrar y documentos por cobrar a largo plazo, lo que significa que se crece de forma que ambos activos son generadores de ingresos.

El crédito es el principal activo financiero de ASEABOPAC, ya que es la fuente generadora de ingresos.

A continuación, se detallan los movimientos que se consideran significativos, de acuerdo con el análisis efectuado.

- Para el año 2014, la cuenta Préstamos por Cobrar, tuvo un aumento del 5%, de acuerdo con el saldo que la misma disponía para el año 2013; sin embargo, ya para el año 2015, sufre una disminución del 99%.

- La cuenta Cuentas por Cobrar para el 2014, aumentó un 89%, conforme el saldo que ésta reflejaba para el año 2013 y para el año 2015, ésta aumentó en un 35%.
- Para el año 2014, la cuenta de Mobiliario y Equipo de Oficina aumentó en un 88% y su contra cuenta Depreciación Acumulada, se incrementó en un 104%; sin embargo, para el año 2015, la cuenta Mobiliario y Equipo de oficina, disminuyó en un 37% y su contra cuenta Depreciación Acumulada, aumentó en un 8%.
- Para el año 2015, se crea la cuenta Documentos por Cobrar a Largo Plazo.

De acuerdo con el análisis efectuado, se obtiene lo siguiente:

1. Para el año 2015, la cuenta de préstamos por cobrar, sufre una disminución del 99%; sin embargo, no se observa en las demás cuentas que componen el activo, en especial, Efectivo, un aumento considerable, de hecho, que el efectivo disminuye en un 65%, porque se crea la cuenta Documentos por Cobrar Largo Plazo, situación por la cual se infiere que el saldo de la cuenta Préstamos por Cobrar, fue trasladado a la cuenta Documento por Cobrar Largo Plazo.
2. Con respecto a la cuenta Documentos por Cobrar Largo Plazo, de la misma, ni fueron aportadas sus políticas contables, con lo que se hace presumir que la misma carece de políticas contables.

PASIVOS

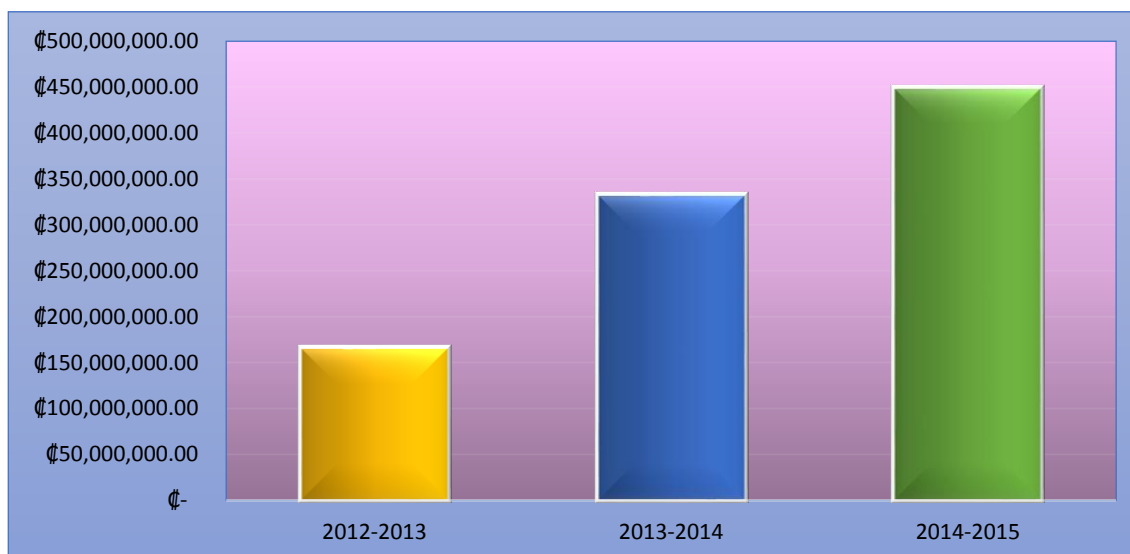
En cuanto a los pasivos, se tiene que para el año 2014, la cuenta Cuentas por Pagar aumentó en un 158% y para el año 2015, ésta aumento en un 53%.

Las obligaciones de ASEABOPAC ascienden a 450 millones de colones, significando el 39% del total de activos.

Una de las principales cuentas de pasivo es hacia la empresa ABOPAC.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar el comportamiento del pasivo:

Gráfico 36. ASEABOPAC: Evolución del pasivo Periodo fiscal 2013-2015- millones de colones.



Fuente: Estados Financieros ASEABOPAC.

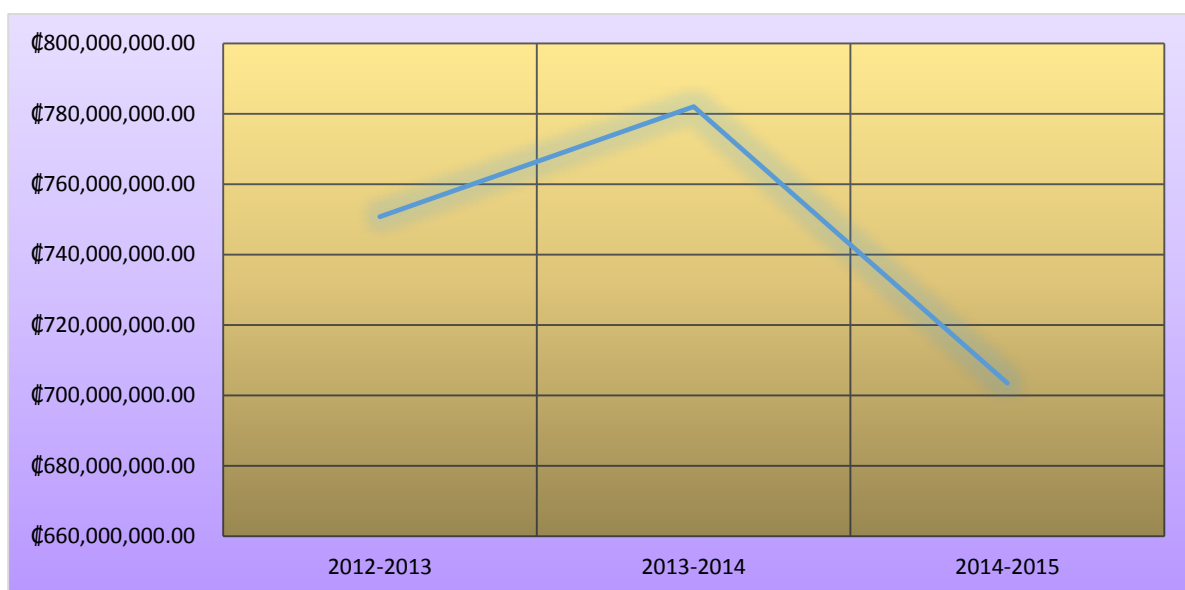
PATRIMONIO

El patrimonio total, es propiedad de la gran familia Solidarista y es administrado por ASEABOPAC; alcanza la suma de 703 mil millones de colones, en el año 2015; es decir, experimentó una reducción de 78 millones, con respecto al periodo anterior.

Este patrimonio está compuesto, básicamente, por los aportes de asociados, el aporte patronal, excedentes y excedentes acumulados por distribuir.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar el comportamiento del patrimonio:

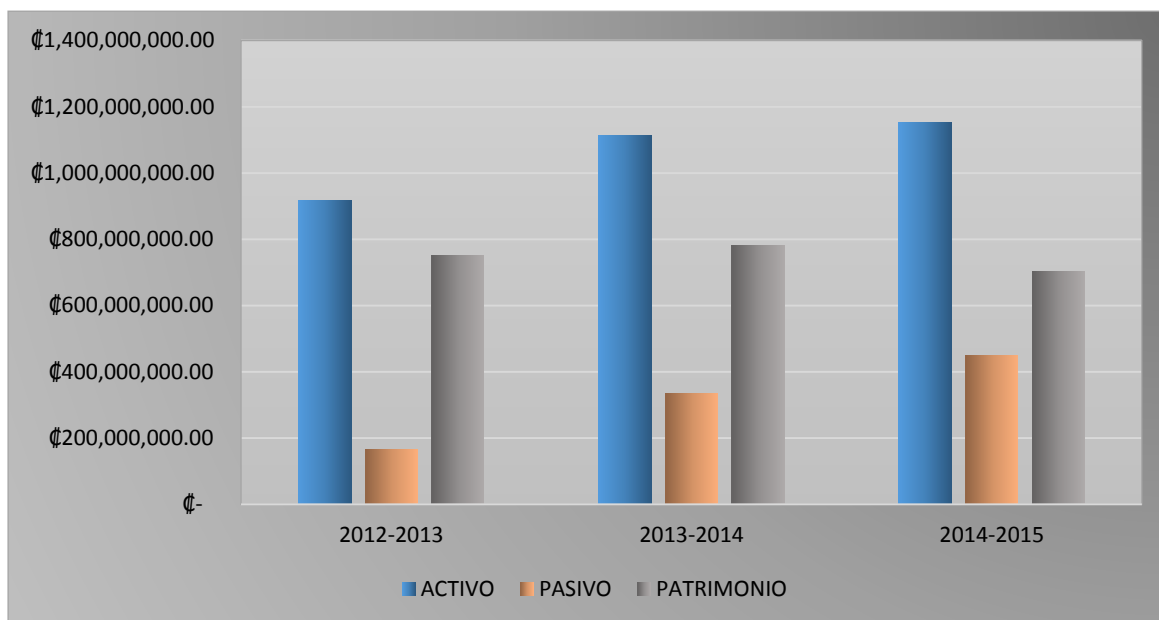
Gráfico 37. ASEABOPAC: Comportamiento del Patrimonio Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones-



Fuente: Estados Financieros ASEABOPAC.

Gráfico 38. ASEABOPAC: Comportamiento del Activo, Pasivo y Patrimonio

Periodo fiscal 2013-2015-millones de colones



Fuente: Estados Financieros ASEABOPAC.

De acuerdo con el gráfico anterior, se puede indicar que para el año 2014, las cuentas relacionadas con el Estado de Situación, sufrieron un aumento, comparando los resultados con el periodo 2013; sin embargo, para el año 2015, la cuenta de activo tuvo un aumento mínimo, la cuenta de pasivo aumentó significativamente y la cuenta de patrimonio sufrió una disminución significativa.

4.2.2 Análisis vertical

Conforme el análisis realizado se observa lo siguiente:

- Las Cuentas por Cobrar representan un 37% de los activos de la ASEABOPAC.
- Los Documentos por Cobrar Largo Plazo representa un 49.16% de los activos de la Organización.
- La Cuentas por Pagar representa un 81.42% del total del pasivo de ASEABOPAC.

4.2.3 Razón Financiera Efectivo

	Efectivo	₡ 8.121.991,20	
Razón Efectivo	Pasivo circulante	₡ 449.067.633,60	0,02

De acuerdo con la razón financiera, indicada, se puede hacer referencia que ASEABOPAC, no podría hacer frente al cobro de sus acreedores si éstos solicitaran el pago de sus cuentas, inmediatamente; por lo que se debe de mejorar o crear una política de endeudamiento.

Con el fin de realizar una análisis más exhaustivo de la situación financiera de ASEABOPAC y con el objetivo de estudiar las políticas contables de las cuentas de activos y pasivos, valorar los saldos de las estimaciones contables y establecer la existencia de errores (omisiones e inexactitudes) de periodos anteriores, en los estados financieros, se solicitan los estados financieros de los años 2013, 2014 y 2015.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones y recomendaciones

Es importante indicar que las conclusiones y recomendaciones son el resultado de la revisión y análisis de toda la información investigada, en un proyecto o investigación.

Las conclusiones provienen de la información obtenida, en la aplicación de los instrumentos de análisis de datos; por lo que se puede definir que las conclusiones son el criterio que brinda el investigador, al basarse en la información obtenida, de la aplicación de los instrumentos de análisis.

Las recomendaciones son el aporte que brinda el investigador, para poder subsanar o mejorar la los procesos sustantivos en un futuro.

5.1.1 Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada y acorde con los resultados obtenidos en el análisis e interpretación de los datos, hechos en el capítulo anterior, se determina lo siguiente.

5.1.1.1 Conclusión General

Se logró evaluar el grado de cumplimiento y aplicación de la NIC 8 en los Estados Financieros de ASEABOPAC.

5.1.1.2 Conclusiones específicas

5.1.1.2.1 Conclusiones del Objetivo Específico N° 1

Hay falencias de políticas claras, en cuanto a la inversión de activos fijos y su correcto registro contable, por cuanto no se tiene definida una estructura o política, para la adquisición de éstos.

No hay certeza de la existencia de políticas contables, definidas para el cumplimiento de cada sección de la Norma, en la información financiera de la Asociación, objeto de estudio; un ejemplo de esto, es que no se cuenta con políticas definidas, para un sector de cuentas correspondiente a los activos, como lo son los Documento por Cobrar Largo Plazo.

Existe una política de crédito, la cual debe de ser actualizada, con base en las nuevas tendencias, para salvaguardar el patrimonio y garantizar una verdadera aplicación del principio de equidad solidario.

Se debe revisar, las políticas de cobro judicial, para determinar posibles ajustes o mejoras, en procura de mantener adecuados niveles de morosidad.

Se debe crear una política de endeudamiento, por cuanto los pasivos de la Asociación, están aumentando, significativamente.

Las políticas, tanto contables, como de Control Interno, son definidas por la Junta Directiva y se encuentran difundidas entre el personal; sin embargo, no se encuentran claramente definidas por escrito, lo que genera un alto riesgo, dentro del desarrollo normal de la Asociación.

En su mayoría, algunas cuentas relacionadas y no relacionadas con los activos y pasivos, los registros y tratamientos contables, se establecen por costumbre y no por políticas, violentando lo establecido en las normas de contabilidad, lo que genera una falta de credibilidad en los estados financieros.

5.1.1.2.2 Conclusiones del Objetivo Especifico N° 2

Los saldos presentados en la cuenta estimación para incobrables en los Estados Financieros, no cumplen con el principio de suficiencia, ya que al practicar el examen para obtener los montos a estimar, éstos presentan diferencias con los registros presentados en los Estados Financieros y un incumplimiento en las políticas decretadas por la empresa, para el cálculo de la Estimación por Incobrables.

5.1.1.2.3 Conclusiones del Objetivo Especifico N° 3

Revisado los Estados Financieros y las notas en éstos, se observan errores en clasificación de cuentas y estimación de montos; un claro ejemplo, es que se utiliza una cuenta denominada “Mejoras a Instalaciones” y su contra partida “Depreciación mejoras a propiedad arrenda”, sin embargo, la Asociación, en sus registros contables, no cuenta con ninguna partida denominada Edificio, ni Gastos por Alquiler de Edificio, aunado a lo anterior, se tiene que sí existe una mejora, quien la debería de registrar contablemente, es el propietario del edificio o bien. Si bien es cierto, quien realizó el egreso, fue la asociación, quien se debería de ser cobrado, al propietario del edificio.

5.1.2 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se realizan, con el fin de que la empresa valore la aplicación de éstas y así contribuir con el mejoramiento de la misma.

5.1.2.1 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 1

- Realizar un análisis de las políticas contables existentes y la creación de nuevas políticas contables, que contribuyan con el correcto registro de las transacciones, que se generan en el proceso productivo de la asociación, con el fin de que la información revelada en los estados financieros, sea correcta y fiable. Para la creación de nuevas políticas y el análisis de las mismas, se deberá de tomar en consideración, la relevancia para las necesidades de toma de decisiones económicas, de los miembros de Junta Directiva; y fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 1. Presenten de forma fidedigna, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
 2. Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente, su forma legal.
 3. Sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos; sean prudentes; y estén completos, en todos sus extremos significativos.

Lo anterior, en cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las Normas de Internacionales de Contabilidad y demás normativa, atinente a dicha materia.

- Revisar y analizar la política de crédito existente, la cual debe de ser actualizada, con base en las nuevas tendencias, para salvaguardar el patrimonio. A la vez, se deben de revisar, las políticas de cobro judicial, para determinar posibles ajustes o mejoras.

Dichas recomendaciones se pueden realizar, mediante la firma de un convenio de cooperación con la Escuela Juan XXIII, para capacitar a los miembros de Junta Directiva y administración, en materia de Control Interno, aspectos legales y contables. Así como la creación de políticas, al tamaño, giro comercial y ubicación de la organización. Todo esto, mediante un análisis FODA y un Plan Estratégico.

5.1.2.2 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 2

- Realizar los ajustes requeridos en la cuenta Estimación de Incobrables a su saldo real, ya que según los análisis efectuados a dicha cuenta, muestran un saldo de ¢ 360,000.00, siendo lo correcto, un saldo de ¢ 11, 845,486.77; esto de acuerdo con la política vigente que la asociación utiliza para el cálculo de Estimación de Incobrables (ver anexo I y III).

5.1.2.3 Recomendaciones de los resultados del Objetivo N° 3

- Revisar y analizar la partida “Mejoras a Instalaciones” y su contrapartida, “Depreciación mejoras a propiedad arrenda”, por cuanto se considera que existe un error en el registro contable y creación de las mismas, por lo que se debe de subsanar dicha inconsistencia, conforme lo indicado en la NIC 8.

De acuerdo con las recomendaciones de los objetivos 2 y 3, se recomienda una nueva Auditoría Externa, para que evalúe los Estados Financieros y a su vez, proponga ajustes necesarios; debido a que éstos tendrán mayor acceso a la Información.

Se presentan las siguientes recomendaciones, en función de mejorar los procesos sustantivos, que se desarrollan en la Asociación:

1. Establecer lineamientos, en cuanto a la estructura administrativa, con el objeto de contar con funciones claras y definidas.
2. Contratar una empresa especialista (Consultoría), con el fin de que se realice un análisis FODA y un Plan Estratégico, de acuerdo al tamaño, giro comercial y ubicación de la organización. Esto, con el fin de mejorar las actividades de Control Interno, legales y contables de la Asociación.
3. Contratar una nueva Auditoría Externa, para que evalúe los Estados Financieros y a su vez, proponga ajustes necesarios.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS
CONTABLES DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE
EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC).**

6.1 Lugar de Desarrollo

Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A., cuyas siglas son ASEABOPAC.

6.2 Población involucrada

Junta Directiva y funcionarios administrativos, específicamente, en el área de trabajo de Contabilidad de ASEABOPAC.

6.3 Conocimiento de la entidad:

ASEABOPAC es una organización de derecho privado, sin fines de lucro, con personería jurídica, que busca fomentar el desarrollo integral, y la solidaridad de los asociados, mediante la difusión de programas y servicios, destinados al mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, para cubrir sus necesidades.

6.4 Principales Políticas Contables

ASEABOPAC, realiza sus operaciones, apegadas a las disposiciones establecidas en la Ley y su Estatuto.

Los registros contables se realizan, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Las principales políticas contables propuestas por la Asociación, en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

- Políticas de Cartera de Crédito.
- Políticas de Estimación de Incobrables.
- Políticas de Gestión de Cobro.

6.5 Objetivo General y Específicos

6.5.1 Objetivo General

Estructurar un proyecto de modelo de políticas contables iniciales, resultantes del proceso de investigación realizado en ASEABOPAC en convergencia con la NIC 8.

6.5.2 Objetivo Específicos

Definir una propuesta para la preparación de políticas contables que faciliten la transición y cumplimiento de las mismas. de acuerdo con la NIIF 1 y NIC 8.

6.6 Desarrollo de la propuesta

Una vez verificadas las políticas contables, bajo las que actualmente se rige ASEABOPAC, según sus estados financieros, se procede a realizar un proyecto de modelo de políticas, de acuerdo con la NIC 8, específicas a usar, por parte de la organización, para algunas de sus cuentas contables y Estados Financieros.

Se realizará una propuesta de políticas contables que faciliten la transición y cumplimiento de las mismas, de acuerdo con la NIC 8, para lo cual se debe de considerar tres etapas fundamentales:

- ✚ Presenten de forma fidedigna, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
- ✚ Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente, su forma legal.
- ✚ Sean neutrales; es decir, libres de prejuicios o sesgos; sean prudentes; y estén completos, en todos sus extremos significativos.

6.7 Estructurar un proyecto de políticas contables

Base de Preparación de Estados Financieros

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

ESTADO DE SITUACIÓN

Objetivo

Esta política contable establece la presentación e información de las cuentas, referente a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de ASEABOPAC.

Definición

Es la relación entre el activo, el pasivo y el patrimonio de ASEABOPAC, en una fecha concreta.

Alcance

Esta política contable establece la información a presentar y cómo presentarla, en un estado de situación financiera. El estado de situación financiera de ASEABOPAC presentará los activos, pasivos y patrimonio de la entidad, a una fecha específica, al final de periodo, sobre el que se informa.

Presentación

El estado de situación financiera de ASEABOPAC comprenderá el grupo de partidas que representan el siguiente grupo de cuentas de activos, pasivos y patrimonio, sin limitarse.

ESTADO DE RESULTADOS

Objetivo

Esta política contable establece la relación e información de los ingresos y los gastos de ASEABOPAC.

Alcance

Es la relación entre los ingresos y los gastos de ASEABOPAC, durante un periodo, sobre el que se informa.

El resultado se usa a menudo, como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tal como el retorno de la inversión. Los ingresos y los gastos.

Presentación

ASEABOPAC presentará su resultado integral, total para un periodo, en un único estado del resultado integral, en cuyo caso, el Estado del Resultado Integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto, reconocidas en el periodo.

ASEABOPAC presentará un desglose de ingresos y gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los ingresos y gastos, dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Los gastos se agruparán, de acuerdo con su función.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Objetivo

Esta política contable establece la información requerida, para presentar los cambios en el patrimonio de un periodo de ASEABOPAC, en un estado de cambios en el patrimonio.

Alcance

ASEABOPAC presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre, el resultado integral, total del periodo, para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocida.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Objetivo**

El objetivo del estado de flujos de efectivo es mostrar los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo; debe evidenciar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación (Ingresos operacionales, no operacionales, otros), Actividades de Inversión y Actividades de Financiación de ASEABOPAC

Alcance

Establece la información que debe incluir y la forma de presentación de un estado de flujos de efectivo, de forma que proporcione información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de ASEABOPAC, durante el periodo sobre el que informa, mostrando los cambios, de acuerdo en cómo procedan, según las actividades de operación, inversión y financiación, incluyendo el establecimiento de cada una de estos tipos de actividades.

Presentación

ASEABOPAC presentará por separado, las principales categorías de cobros y pagos brutos, procedentes de actividades de operación, inversión y financiación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo

Establecer los principios con que debe ser elaborada la información a presentar por ASEABOPAC, en las notas a los estados financieros, dado que contienen información adicional a la presentada en cada uno de los estados financieros, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones, que generan mayor entendimiento de la información, para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

Además, también suministra información relevante, sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, pero que sí tienen un efecto relevante en las decisiones.

Alcance

Esta sección establece los principios subyacentes de la información a presentar en los estados financieros de ASEABOPAC.

Las notas contienen información adicional a la presentada, en cada uno de los estados financieros de ASEABOPAC, que se presenten.

Las notas proporcionan información sobre partidas presentadas en los estados de ASEABOPAC y sobre partidas que no cumplen las condiciones, para ser reconocidas en ellos.

**POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA LAS
CUENTAS ACTIVO Y PASIVOS DE ASEABOPAC**

ACTIVO

Es un recurso controlado por ASEABOPAC, como resultado de sucesos pasados, del que ASEABOPAC espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial, para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la organización. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Reconocimiento

ASEABOPAC reconocerá un activo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos, futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con confiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera, cuando no cumpla con los requisitos; en lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto, en el estado del resultado.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Objetivo

Esta política contable establece como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo, en plazos inferiores a noventa días.

Definición

Se considera efectivo, al dinero líquido representado en billetes y monedas en caja chica, y bancos.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá con las condiciones de equivalentes de efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo; por ejemplo, tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

Alcance

Aplicación al efectivo y sus equivalentes, según la definición y objetivo planteados.

Presentación

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera, en el grupo de activos corrientes.

Reconocimiento Y Medición

El efectivo en caja chica, se reconocerá y medirá, por la existencia a la fecha de presentación de los estados financieros, con base en el arqueo de caja respectivo, soportado por acta debidamente firmada por la administración o su delegado.

El efectivo en bancos, por el valor certificado, por la correspondiente entidad financiera.

Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

INVERSIONES

Objetivo

Reconocer como inversiones, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo, en plazos superiores a noventa días.

Definición

La inversión es el acto mediante el cual se usan ciertos bienes, con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas, a lo largo del tiempo.

La inversión se refiere al empleo de un capital, en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo.

Alcance

Aplicación a las inversiones según la definición y objetivo planteados.

Presentación

Se presentará en el estado de situación financiera, en el grupo de activos corrientes, siempre y cuando la inversión se realice, por un término inferior al periodo contable; de lo contrario, se presentará como activo no corriente.

Aplicación

Toda inversión que realice la Asociación, procurará incrementar el valor real de los recursos, buscando las mejores condiciones de mercado, orientadas bajo los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

PRÉSTAMOS POR COBRAR**Objetivo**

Fijar los lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los préstamos por cobrar, originados por los préstamos concedidos por la Asociación, a sus asociados, de acuerdo con lo establecido en la Políticas de Cartera de Crédito y Reglamento de Crédito de la Asociación, aprobado el 24 de agosto, 2015.

Definición

Los Deudores Comerciales están conformados por la Cartera de Créditos. La Cartera de Créditos son activos financieros de la Asociación y están compuestos por las operaciones de crédito, otorgadas y desembolsadas a sus asociados, bajo diferentes modalidades y aprobada, de acuerdo con los reglamentos internos de la Asociación y expuestas a un riesgo crediticio, que debe ser evaluado, de manera permanente.

Los Deudores Comerciales (Cartera de créditos) son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés), que dan lugar a activos financieros de ASEABOPAC y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La Cartera de Créditos de ASEABOPAC se encuentra reglamentada por Políticas de Cartera de Crédito y Reglamento de Crédito de la Asociación, aprobado el 24 de agosto, 2015.

Alcance

Estas políticas contables se deben aplicar en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la partida que conforma los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) y los intereses provenientes de la misma.

Los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) se formalizan a través de los desembolsos, soportados con los pagarés, letras de cambio, entre otros, y deudores solidarios que sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de ASEABOPAC, de acuerdo con lo establecido en la Políticas de Cartera de Crédito y Reglamento de Crédito de la Asociación, aprobado el 24 de agosto, 2015.

Presentación

La Cartera de Créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera, como activo corriente, para todos los saldos a cargo de los asociados, que se recauden dentro de los doce meses siguientes, a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes. Además, se clasificarán por el tipo de riesgo, en el que se encuentre. Los tipos de riesgo son:

1. Categoría A Riesgo normal.
2. Categoría B Riesgo aceptable.

3. Categoría C Riesgo Apreciable.
4. Categoría D Riesgo Significativo.

CUENTAS POR COBRAR

Objetivo

Fijar los lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, originados por la actividad comercial de ASEABOPAC, de acuerdo con lo establecido en las Políticas de Cartera de Crédito y Reglamento de Crédito de la Asociación, aprobado el 24 de agosto, 2015.

Definición

Representa obligaciones de los asociados, por conceptos diferentes a préstamos y terceros, que se originan, como consecuencia del cumplimiento del objeto social de la Asociación.

Alcance

Estas políticas se deben aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las Cuentas por Cobrar.

Presentación

Las cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera, como activo corriente, para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes, a la fecha del periodo, sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Objetivo

Establecer los lineamientos y bases para reconocer, medir, presentar y revelar los activos de ASEABOPAC, que se incluyen en la definición.

Definición

Son activos tangibles que ASEABOPAC mantiene para su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables, tales como mobiliario y equipo de oficina, equipos de cómputo y comunicación, entre otros.

Alcance

Esta política aplica a las propiedades que están al servicio de ASEABOPAC, que son mobiliario y equipo de oficina, equipos de cómputo y comunicación, entre otros.

Reconocimiento y Medición

ASEABOPAC reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si:

- a) Controla en periodos superiores a un año.
- b) Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros, derivados del mismo,
- c) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo, a lo largo de su vida útil. Desgaste del activo, por el uso, a través del tiempo, durante el cual contribuye a la generación de ingresos de ASEABOPAC.

Vida útil

Es el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible, para uso de ASEABOPAC.

Importe depreciable

La cantidad depreciable del activo se asigna durante la vida útil. Importe depreciable = Costo menos valor residual.

Valor residual

El importe estimado que ASEABOPAC podría obtener, en el momento presente, por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas, al término de su vida útil.

Método de depreciación

Para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, ASEABOPAC, utilizará el método línea recta.

PASIVO

Es cualquier pasivo que presente la forma de una obligación contractual o un contrato que será liquidado.

Objetivo

Definir los lineamientos para reconocer, medir, presentar y revelar las obligaciones de ASEABOPAC, que contraiga, en desarrollo de sus operaciones.

Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones, que contrae ASEABOPAC.

Presentación

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera, como pasivo corriente, para todos los saldos a cargo, que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo, sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán, como pasivos no corrientes.

CUENTAS POR PAGAR**Objetivo**

Definir los lineamientos para reconocer, medir, presentar y revelar las cuentas por pagar de ASEABOPAC, que contraiga en desarrollo de sus operaciones.

Definición

Las Cuentas por Pagar se originan por operaciones, que originan una obligación de pago, por parte de ASEABOPAC.

Alcance

Esta política incluye como Cuentas por Pagar, a la provenientes de: costos y gastos, las cuales no han sido canceladas y se encuentran pendientes de pago por ASEABOPAC.

Presentación

Las Cuentas por Pagar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera, como pasivo corriente, para todos los saldos a cargo, que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo, sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán, como pasivos no corrientes.

PROVISIONES LEGALES A LARGO PLAZO**Objetivo**

Respaldar deudas o posibles deudas que se presenten, en el transcurso normal de la actividad; para así cumplir con las obligaciones contraídas.

Respaldar deudas que representan beneficios definidos y establecidos por las leyes laborales de Costa Rica, a favor de los trabajadores de ASEABOPAC, en el desarrollo normal de la actividad de ASEABOPAC.

Definición

La provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Alcance

Esta política se aplicará a las provisiones legales a largo plazo.

Presentación

Las provisiones se clasifican como pasivos no corrientes si la salida probable de recursos, se produce en un periodo mayor a 12 meses siguientes, a la fecha sobre la que se informa.

Las demás provisiones menores o iguales a 12 meses, se clasifican como pasivos corrientes.

El costo de estos beneficios definidos y establecidos por las leyes laborales de Costa Rica, se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores, que a esa fecha se encontraban prestando servicio a la Asociación. Dichas provisiones se determinan, al momento de los cierres de la planilla de ASEABOPAC.

ANEXOS

ANEXO I

Estado de situación

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)
ESTADO DE SITUACION
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2015
Expresado en Miles de Colones

CUENTA	2015
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo	₡ 8.121.991,20
Inversiones Transitorias	₡ 90.515.414,40
Prestamos por cobrar	₡ 4.195.413,60
Cuentas por Cobrar	₡ 432.107.277,60
Gastos diferidos	₡ 296.809,20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	₡ 535.236.906,00
ACTIVO NO CORRIENTE	
Mobiliario y Equipo de Oficina	₡ 60.541.641,60
Depreciación acumulada	-₡ 25.736.656,80
Documentos por cobrar L.P.	₡ 567.174.133,20
Inversiones Permanentes	₡ 14.200.462,80
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 616.179.580,80
OTRO ACTIVO NO CORRIENTE	
Otros activos	₡ 2.329.362,00
TOTAL OTRO ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 2.329.362,00
TOTAL ACTIVOS	₡ 1.153.745.848,80
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar	₡ 366.609.117,60
Gastos acumulados y provisiones	₡ 82.458.516,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	₡ 449.067.633,60
PASIVO NO CORRIENTE	
Provisiones legales L.P.	₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO	₡ 450.286.350,00
PATRIMONIO	
Aporte patronal	₡ 307.821.169,20
Aporte personal	₡ 353.196.260,40
Perdida no realizada en valuacion	-₡ 19.541.817,60
excedentes del periodo	₡ 69.217.014,00
excedentes acumulados	-₡ 7.233.127,20
TOTAL PATRIMONIO	₡ 703.459.498,80
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 1.153.745.848,80

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)
ESTADO DE SITUACION
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2013-2014-2015
Expresado en Miles de Colones

CUENTA	2013	2014	2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	₡ 31.127.686,80	₡ 23.332.437,60	₡ 8.121.991,20
Inversiones Transitorias	₡ 125.839.796,40	₡ 118.423.957,20	₡ 90.515.414,40
Prestamos por cobrar	₡ 534.257.811,60	₡ 558.684.458,40	₡ 4.195.413,60
Cuentas por Cobrar	₡ 169.908.375,60	₡ 321.028.887,60	₡ 432.107.277,60
Gastos diferidos	₡ 491.118,00	₡ 463.882,80	₡ 296.809,20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	₡ 861.624.788,40	₡ 1.021.933.623,60	₡ 535.236.906,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Mobiliario y Equipo de Oficina	₡ 51.258.118,80	₡ 96.530.826,00	₡ 60.541.641,60
Depreciación acumulada	-₡ 11.640.337,20	-₡ 23.772.165,60	-₡ 25.736.656,80
Documentos por cobrar L.P.		₡ -	₡ 567.174.133,20
Inversiones Permanentes	₡ 14.639.652,00	₡ 17.713.978,80	₡ 14.200.462,80
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 54.257.433,60	₡ 90.472.639,20	₡ 616.179.580,80
OTRO ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos	₡ 1.229.600,40	₡ 2.486.096,40	₡ 2.329.362,00
TOTAL OTRO ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 1.229.600,40	₡ 2.486.096,40	₡ 2.329.362,00
TOTAL ACTIVOS	₡ 917.111.822,40	₡ 1.114.892.358,00	₡ 1.153.745.848,80
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	₡ 92.670.285,60	₡ 239.109.225,60	₡ 366.609.117,60
Gastos acumulados y provisiones	₡ 73.743.955,20	₡ 93.751.128,00	₡ 82.458.516,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	₡ 166.414.240,80	₡ 332.860.353,60	₡ 449.067.633,60
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones legales L.P.			₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO	₡ 166.414.240,80	₡ 332.860.353,60	₡ 450.286.350,00
PATRIMONIO			
Aporte patronal	₡ 367.336.227,60	₡ 339.163.698,00	₡ 307.821.169,20
Aporte personal	₡ 325.523.800,80	₡ 389.383.380,00	₡ 353.196.260,40
Perdida no realizada en valuacion	-₡ 19.102.629,60	-₡ 16.028.302,80	-₡ 19.541.817,60
excedentes del periodo	₡ 76.940.182,80	-₡ 4.890.868,80	₡ 69.217.014,00
excedentes acumulados	₡ -	₡ 74.404.098,00	-₡ 7.233.127,20
TOTAL PATRIMONIO	₡ 750.697.581,60	₡ 782.032.004,40	₡ 703.459.498,80
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 917.111.822,40	₡ 1.114.892.358,00	₡ 1.153.745.848,80

ANEXO II

Estado de esultado

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)

ESTADO DE RESULTADO

AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2015

Expresado en Miles de Colones

CUENTA	2013	2014	2015
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Ingresos por servicio	₡ 750.779.496,00	₡ 991.923.925,20	₡ 1.001.085.820,80
Ingresos por abono liquido	₡ 24.550.588,80	₡ 121.923.454,80	₡ 91.354.798,80
Ingresos por intereses sobre prestamos	₡ 174.048.818,40	₡ 56.056.827,60	₡ 65.096.733,60
Ingresos otros servicios	₡ 51.592.261,20	₡ 34.509.826,80	₡ 34.783.182,00
Ingresos por intereses sobre inversiones	₡ 8.858.998,80	₡ 5.467.038,00	₡ 8.272.533,60
Otros ingresos	₡ 62.798.640,00	₡ 20.324.234,40	₡ 11.240.413,20
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	₡ 1.072.628.803,20	₡ 1.230.205.306,80	₡ 1.211.833.482,00
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación	₡ 993.073.014,00	₡ 1.155.801.208,80	₡ 1.142.616.468,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	₡ 993.073.014,00	₡ 1.155.801.208,80	₡ 1.142.616.468,00
<u>EXCEDENTE O PERDIDA - NETA</u>	<u>₡ 79.555.789,20</u>	<u>₡ 74.404.098,00</u>	<u>₡ 69.217.014,00</u>

ANEXO III

Análisis horizontal

ANALISIS HORIZONTAL
ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)
ESTADO DE SITUACION
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2013-2014-2015
Expresado en Miles de Colones

CUENTA	2013	2014	Variación	2015	Variación
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo	₡ 31.127.686,80	₡ 23.332.437,60	-₡ 7.795.249,20	₡ 8.121.991,20	-₡ 15.210.446,40
Inversiones Transitorias	₡ 125.839.796,40	₡ 118.423.957,20	-₡ 7.415.839,20	₡ 90.515.414,40	-₡ 27.908.542,80
Prestamos por cobrar	₡ 534.257.811,60	₡ 558.684.458,40	₡ 24.426.646,80	₡ 4.195.413,60	-₡ 554.489.044,80
Cuentas por Cobrar	₡ 169.908.375,60	₡ 321.028.887,60	₡ 151.120.512,00	₡ 432.107.277,60	₡ 111.078.390,00
Gastos diferidos	₡ 491.118,00	₡ 463.882,80	-₡ 27.235,20	₡ 296.809,20	-₡ 167.073,60
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	₡ 861.624.788,40	₡ 1.021.933.623,60	₡ 160.308.835,20	₡ 535.236.906,00	-₡ 486.696.717,60
ACTIVO NO CORRIENTE					
Mobiliario y Equipo de Oficina	₡ 51.258.118,80	₡ 96.530.826,00	₡ 45.272.707,20	₡ 60.541.641,60	-₡ 35.989.184,40
Depreciación acumulada	-₡ 11.640.337,20	-₡ 23.772.165,60	-₡ 12.131.828,40	-₡ 25.736.656,80	-₡ 1.964.491,20
Documentos por cobrar L.P.			₡ -	₡ 567.174.133,20	₡ 567.174.133,20
Inversiones Permanentes	₡ 14.639.652,00	₡ 17.713.978,80	₡ 3.074.326,80	₡ 14.200.462,80	-₡ 3.513.516,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 54.257.433,60	₡ 90.472.639,20	₡ 36.215.205,60	₡ 616.179.580,80	₡ 525.706.941,60
OTRO ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros activos	₡ 1.229.600,40	₡ 2.486.096,40	₡ 1.256.496,00	₡ 2.329.362,00	-₡ 156.734,40
TOTAL OTRO ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 1.229.600,40	₡ 2.486.096,40	₡ 1.256.496,00	₡ 2.329.362,00	-₡ 156.734,40
TOTAL ACTIVOS	₡ 917.111.822,40	₡ 1.114.892.358,00	₡ 197.780.535,60	₡ 1.153.745.848,80	₡ 38.853.490,80
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	₡ 92.670.285,60	₡ 239.109.225,60	₡ 146.438.940,00	₡ 366.609.117,60	₡ 127.499.892,00
Gastos acumulados y provisiones	₡ 73.743.955,20	₡ 93.751.128,00	₡ 20.007.172,80	₡ 82.458.516,00	-₡ 11.292.612,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	₡ 166.414.240,80	₡ 332.860.353,60	₡ 166.446.112,80	₡ 449.067.633,60	₡ 116.207.280,00
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones legales L.P.			₡ -	₡ 1.218.716,40	₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			₡ -	₡ 1.218.716,40	₡ 1.218.716,40
TOTAL PASIVO	₡ 166.414.240,80	₡ 332.860.353,60	₡ 166.446.112,80	₡ 450.286.350,00	₡ 117.425.996,40
PATRIMONIO					
Aporte patronal	₡ 367.336.227,60	₡ 339.163.698,00	-₡ 28.172.529,60	₡ 307.821.169,20	-₡ 31.342.528,80
Aporte personal	₡ 325.523.800,80	₡ 389.383.380,00	₡ 63.859.579,20	₡ 353.196.260,40	-₡ 36.187.119,60
Perdida no realizada en valuacion	-₡ 19.102.629,60	-₡ 16.028.302,80	₡ 3.074.326,80	-₡ 19.541.817,60	-₡ 3.513.514,80
excedentes del periodo	₡ 76.940.182,80	-₡ 4.890.868,80	-₡ 81.831.051,60	₡ 69.217.014,00	₡ 74.107.882,80
excedentes acumulados	₡ -	₡ 74.404.098,00	₡ 74.404.098,00	-₡ 7.233.127,20	-₡ 81.637.225,20
TOTAL PATRIMONIO	₡ 750.697.581,60	₡ 782.032.004,40	₡ 31.334.422,80	₡ 703.459.498,80	-₡ 78.572.505,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 917.111.822,40	₡ 1.114.892.358,00	₡ 197.780.535,60	₡ 1.153.745.848,80	₡ 38.853.490,80

ANEXO IV

Análisis vertical

ANALISIS VERTICAL
ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)
ESTADO DE SITUACION
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2013-2014-2015
Expresado en Miles de Colones

CUENTA	2013	Proporción	2014	Proporción	2015	Proporción
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo	₡ 31.127.686,80	3%	₡ 23.332.437,60	2%	₡ 8.121.991,20	1%
Inversiones Transitorias	₡ 125.839.796,40	14%	₡ 118.423.957,20	11%	₡ 90.515.414,40	8%
Prestamos por cobrar	₡ 534.257.811,60	58%	₡ 558.684.458,40	50%	₡ 4.195.413,60	0%
Cuentas por Cobrar	₡ 169.908.375,60	19%	₡ 321.028.887,60	29%	₡ 432.107.277,60	37%
Gastos diferidos	₡ 491.118,00	0,05%	₡ 463.882,80	0,04%	₡ 296.809,20	0,03%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	₡ 861.624.788,40		₡ 1.021.933.623,60		₡ 535.236.906,00	
ACTIVO NO CORRIENTE						
Mobiliario y Equipo de Oficina	₡ 51.258.118,80	5,59%	₡ 96.530.826,00	8,66%	₡ 60.541.641,60	5,25%
Depreciación acumulada	-₡ 11.640.337,20	-1,27%	-₡ 23.772.165,60	-2,13%	-₡ 25.736.656,80	-2,23%
Documentos por cobrar L.P.					₡ 567.174.133,20	49,16%
Inversiones Permanentes	₡ 14.639.652,00	1,60%	₡ 17.713.978,80	1,59%	₡ 14.200.462,80	1,23%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 54.257.433,60	5,92%	₡ 90.472.639,20	8,11%	₡ 616.179.580,80	
OTRO ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros activos	₡ 1.229.600,40	0,13%	₡ 2.486.096,40	0,22%	₡ 2.329.362,00	0,20%
TOTAL OTRO ACTIVO NO CORRIENTE	₡ 1.229.600,40	0,13%	₡ 2.486.096,40	0,22%	₡ 2.329.362,00	0,20%
TOTAL ACTIVOS	₡ 917.111.822,40		₡ 1.114.892.359,20		₡ 1.153.745.848,80	
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	₡ 92.670.285,60	55,69%	₡ 239.109.225,60	71,83%	₡ 366.609.117,60	81,42%
Gastos acumulados y provisiones	₡ 73.743.955,20	44,31%	₡ 93.751.128,00	28,17%	₡ 82.458.516,00	18,31%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	₡ 166.414.240,80		₡ 332.860.353,60		₡ 449.067.633,60	
PASIVO NO CORRIENTE						
Provisiones legales L.P.					₡ 1.218.716,40	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					₡ 1.218.716,40	
TOTAL PASIVO	₡ 166.414.240,80		₡ 332.860.353,60		₡ 450.286.350,00	
PATRIMONIO						
Aporte patronal	₡ 367.336.227,60	48,93%	₡ 339.163.698,00	43,37%	₡ 307.821.169,20	43,76%
Aporte personal	₡ 325.523.800,80	43,36%	₡ 389.383.380,00	49,79%	₡ 353.196.260,40	50,21%
Perdida no realizada en valuacion	-₡ 19.102.629,60	-2,54%	-₡ 16.028.302,80	-2,05%	-₡ 19.541.817,60	-2,78%
excedentes del periodo	₡ 76.940.182,80	10,25%	₡ 4.890.868,80	-0,63%	₡ 69.217.014,00	9,84%
excedentes acumulados	₡ -	0,00%	₡ 74.404.098,00	9,51%	-₡ 7.233.127,20	-1,03%
TOTAL PATRIMONIO	₡ 750.697.581,60		₡ 782.032.004,40		₡ 703.459.498,80	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 917.111.822,40		₡ 1.114.892.358,00		₡ 1.153.745.848,80	

ANEXO V

Cuentas por pagar

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)

CUENTA POR PAGAR

Cierre: 30 DE SETIEMBRE 2014-2015

Descripción	2014	2015
Transportitas	₡ 6.340.036,80	₡ 3.164.714,40
ABOPAC	₡ 171.162.661,20	₡ 285.899.604,00
Rebajo pancito por pagar	₡ 1.504.164,00	₡ 472.608,00
Rebajo Coopepan por pagar	₡ 431.760,00	₡ 352.918,80
Fondo Mutualidad	₡ -	₡ 1.101.620,40
Contrato Funerario Dios Divino	₡ -	₡ 527.400,00
Fondo Mutual Servicios Múltiples	₡ -	₡ 1.862.398,80
Impuesto sobre excedentes por pagar	₡ 2.837.312,40	₡ 341.473,20
Rebajos a Socios y Empleados por pagar	₡ 10.308.643,20	₡ 24.701.947,20
Ahorro voluntario	₡ 39.406.290,00	₡ 39.086.175,60
Ahorro Extra Ordinario	₡ 572.251,20	₡ 592.155,60
Ahorro Coopenae	₡ 2.720.002,80	₡ 3.067.435,20
Ahorro Marchamo	₡ -	₡ 1.269.654,00
Ahorro Navideños Socios	₡ 3.826.104,00	₡ 3.750.813,60
Ahorro Escolar	₡ -	₡ 425.472,00
Intereses por pagar ahorros	₡ -	-₡ 7.273,20
	₡ 239.109.225,60	₡ 366.609.117,60

ANEXO VI

Cuadro estimación de incobrables ASEABOPAC

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA EMPLEADOS DE ABOPAC (ASEABOPAC)
Nucleo de Credito
Antigüedad de Saldos (Formato 1) - Detalle General / Histórico, Cierre: 30/09/2015

Descripción	Suma de 00-30 Días	Suma de 31-60 Días	Suma de 61-90 Días	Suma de 91-120 Días	Suma de 121-180 Días
ESCOLAR EMPLEADOS	₡ 11.242,67	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
FERIAS	₡ 530.578,33	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
FERIAS SERV. MULT	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
HIPOTECARIO EXSOCIOS L P	₡ 11.738.544,83	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PERSONAL EXSOCIO A LARGO PLAZO	₡ 7.510.427,28	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 8.970.425,16
POLIZA	₡ 916.080,38	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMO ESCOLAR	₡ 12.000,00	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS EMPLEADOS	₡ 12.531.748,46	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS HIPO LARGO PLAZO	₡ 188.574.658,99	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS PERSO LARGO PLAZO	₡ 335.158.833,16	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS PERSONALES	₡ 2.697.767,82	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS PREN LARGO PLAZO	₡ 14.458.315,36	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
PRESTAMOS RAPIDOS	₡ 872.124,59	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL GENERAL	₡ 575.012.321,87	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 8.970.425,16
CUENTA ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES EN ESTADOS FINANCIEROS.	₡ 360.000,00				
Descripción	Suma de 00-30 Días	Suma de 31-60 Días	Suma de 61-90 Días	Suma de 91-120 Días	Suma de 121-180 Días
Saldo total cuenta por cobrar	₡ 575.012.321,87	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 8.970.425,16
Porcentaje de estimación	0,5%	5%	25%	75%	100%
Estimación	₡ 2.875.061,61	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 8.970.425,16

Saldo Incobrables real.	₡ 11.845.486,77
-------------------------	-----------------

ANEXO VII

Políticas de estimación de incobrables

Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A.

ASEABOPAC

Políticas de Estimación de Incobrables

Objetivo:

Controlar y velar por una apropiada estimación para las cuentas Incobrables, esto con el fin de proteger los intereses de Aseabopac y aquellas cuentas de ex asociados que se encuentren morosos.

Aplicabilidad:

Rige desde su firma y aplica a todas los créditos que mantiene Aseabopac en su cartera.

Políticas:

Artículo 1: Estimación para cuentas Incobrables

Esta es una contra cuenta de valuación que complementa las cuentas por cobrar, aparece como una reducción del valor nominal de las cuentas por cobrar.

El método utilizado para esta estimación es el del porcentaje sobre la morosidad en los saldos de cartera.

El porcentaje de estimación se detalla de la siguiente manera:

Morosidad	% Estimación
De 0 a 30 días	0,5%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	75%
De 121 a 360 días	100%
Más de 360 días	100%

La cuenta será revisada de manera mensual de acuerdo con los saldos de cartera del mes anterior para determinar si es necesario incrementar su saldo, o caso contrario, realizar una disminución de la estimación.

Artículo 2: Declaración de una cuenta como Incobrable

Una vez se hayan agotado todas las vías posibles para la recuperación del saldo de una cuenta morosa según las Políticas de Gestión de Cobros, el saldo de dicho crédito será declarado como incobrable con el Visto Bueno de la Administración, para que luego el Departamento de Contabilidad proceda con el respectivo registro contable.

Artículo 3: Recuperación de una cuenta como Incobrable.

En caso de que el ex asociado realice el pago del saldo o una parte de este, de una cuenta que ya había sido declarada como incobrable, con el Visto Bueno de la Administración, el Departamento de Contabilidad procederá a realizar el respectivo registro contable.

Estas políticas han sido aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados de Abopac, S.A., "ASEABOPAC", según consta en el artículo N° ____, del Acta de la sesión ordinaria N° __-2016, celebrada el día __ de _____ de 2016.

Publíquese y además póngase un ejemplar en un sitio adecuado para facilitar su lectura.

ANEXO VIII

Políticas de Gestión de cobros

Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A.

ASEABOPAC

Políticas de Gestión de Cobro

Objetivo:

Administrar y velar por un adecuado recaudo de las cuentas por cobrar que componen la cartera de crédito con el fin de disminuir la exposición al riesgo que tienen la Asociación en materia de crédito.

Aplicabilidad:

Rige desde su firma y aplica a todas las gestiones de cobro de créditos que realice Aseabopac, tanto a asociados como ex asociados, ya sea en calidad de deudores o fiadores.

Políticas:

Artículo 1: Cuenta en mora

Se considerará que una cuenta está en mora cuando el pago de la respectiva mensualidad no se realice en la fecha límite indicada, ya sea mediante deducción de planilla o pago por transferencia.

Artículo 2: Fecha de pago

Es la fecha indicada para realizar el pago de la respectiva mensualidad, en el caso de los pagos por deducción de planilla, la fecha de pago será la fecha de corte de cada planilla, en el caso de ex asociados que realicen sus pagos mediante transferencia, la fecha límite es el último día de cada mes.

Artículo 3: Orden en aplicación de pagos

Los pagos realizados cancelaran las cuotas de cada crédito empezando por la más antigua. A su vez, en cada crédito el pago se realiza en el siguiente orden:

- Intereses moratorios, si los hubiera.
- Intereses corrientes.
- Saldos del principal.

Artículo 4: Pagos extraordinarios

Tanto el asociado como el ex asociado podrán realizar pagos extraordinarios por cualquier importe mediante transferencia electrónica o depósito bancario, cuando el crédito se encuentre al día y el monto pagado sea superior al monto de la mensualidad, este abono afectará el saldo del principal.

Artículo 5: Cancelación por refinanciamiento

Un crédito podrá ser cancelado mediante refinanciamiento únicamente si se cumplen todas las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito y el mismo es debidamente aprobado por el Comité de Crédito o Junta Directiva.

Artículo 6: Gestión de cobro

La responsabilidad de la gestión de cobro recae en la Administración, el proceso de cobro será el siguiente:

- a) Cuentas morosas de 31 a 60 días:
La gestión inicia a partir del día 31 de antigüedad del saldo, se enviarán estados de cuenta, recordatorios de pago en cartas o por la vía de correo electrónico y cartas de cobro. Además, se realizarán llamadas con el objeto de buscar un compromiso de pago que le permita al cliente quedar al día con la cuenta antes de alcanzar los 60 días de morosidad. La cuenta se normalizará automáticamente en el momento en que la misma se encuentre al día.
- b) Cuentas morosas de 61 a 90 días:
A partir del día 61 de antigüedad del saldo, el crédito será trasladado a la cartera de cobro pre-judicial. La gestión de cobro prejudicial consistirá en el envío de cartas de cobro advirtiendo del traslado de la cartera.
En caso de que la garantía de dicho crédito sea fiduciaria, se contactará a los fiadores para informarles del no pago de la deuda por parte del deudor y llegar a un arreglo de pago con ellos.
En caso de que no se logre un contacto exitoso con el deudor o sus fiadores, la gestión de cobro será trasladada a una compañía de cobranza externa, generando un gasto por honorarios según lo determina dicha entidad, estos honorarios correrán por cuenta del deudor y serán liquidados y descontados de cada pago efectuado.
La cuenta se normalizará automáticamente en el momento en que la misma se encuentre al día.
- c) Cuentas morosas de 91 a 180 días:
En caso de que no se logre el cobro prejudicial mediante la contratación de la compañía de cobranza externa, el crédito será trasladado a la cartera de cobro judicial. La gestión de cobro judicial estará a cargo de abogados externos quienes cargarán los honorarios que ellos determinen, los cuales se liquidarán y cargarán a la cuenta del deudor y serán descontados en cada pago efectuado.
Una vez la cuenta se encuentre al día se normalizará después de un nuevo estudio y validación de los datos actualizados por el cliente.
- d) Cuentas morosas de 181 o más:
En caso de no obtener el pago de la deuda o la negociación de un acuerdo de pago, se iniciarán demandas conducentes al embargo de bienes e ingresos, con elevados costos que en todo caso deben ser asumidos por el cliente. Además de la causación de honorarios, a esta altura de mora se hará exigible el pago del saldo total de la deuda.

Artículo 7: Aplicación de garantías

Para todos aquellos créditos que no estén cubiertos por los ahorros de asociados, sino más bien, cuyas garantías sean fiduciarias, prendarias o hipotecarias, en caso de tener que aplicar dichas garantías, estas serán de la siguiente manera:

- i. La garantía fiduciaria será aplicada en la cartera pre-judicial en el caso de que el deudor se haya manifestado en no pagar el saldo de la deuda o no haya sido contactado con éxito,

este cobro será aplicado con el consentimiento de los fiadores mediante un arreglo de pago expresado.

En caso de que no todos los fiadores sean contactados para el arreglo de pago, el total de lo adeudado será acreditado al fiador o fiadores que sean contactados, de igual manera, las condiciones pactadas en el arreglo de pago podrán variar de acuerdo a la capacidad del fiador y a conveniencia de ambas partes.

La garantía fiduciaria será aplicada en la cartera judicial según lo establecido en el artículo 6 inciso c) de estas políticas.

- ii. Las garantías prendarias e hipotecarias, serán aplicadas únicamente en la cartera judicial según lo establecido en el artículo 6 inciso c) de estas políticas.

Estas políticas han sido aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados de Abopac, S.A., "ASEABOPAC", según consta en el artículo N°____, del Acta de la sesión ordinaria N°____-2016, celebrada el día __ de _____ de 2016.

Publíquese y además póngase un ejemplar en un sitio adecuado para facilitar su lectura.

ANEXO IX

Políticas Cartera de crédito

Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A.

ASEABOPAC

Políticas de la Cartera de Crédito

Objetivo:

Administrar, controlar y velar por un adecuado manejo de las cuentas por cobrar que componen la cartera de crédito de Aseabopac.

Aplicabilidad:

Rige desde su firma y aplica a todas las líneas de crédito que posee Aseabopac a disposición de sus asociados y que se encuentran reguladas en el Reglamento de Crédito.

Políticas:

Artículo 1: Solicitudes de créditos

Toda solicitud de crédito deberá ser presentada ante el Comité de Crédito, el cual se basará en los lineamientos establecidos en el Reglamento de Crédito para realizar su análisis y respectiva aprobación.

Artículo 2: Recuperación de créditos

Para el cobro de las mensualidades de los créditos vigentes, estas se darán mediante rebajo de planilla de Abopac, a su vez, se aceptará también como forma de pago la transferencia electrónica, únicamente para abonos extraordinarios.

En ningún caso y sin excepciones es permitido recibir pagos en efectivo, a su vez, tampoco se permitirá sustituir la deducción de planilla por pagos mediante transferencias.

Artículo 3: Ajustes de cartera

Todo movimiento contable que corresponda al pago de mensualidades, sin embargo, que no sea por deducción de planillas o transferencia electrónica, será por aplicación de ahorros o cualquier otro producto que tenga disponible el asociado y deberá contar con la respectiva aprobación del asociado por escrito y el Visto Bueno de la Administración.

Artículo 4: Cobro Pre judicial

Todo crédito que no se esté abonando mediante deducción de Planilla con Abopac, que a su vez, cumpla con el rango de vencimiento de 60 días, pasará de forma inmediata a cartera Prejudicial, sin embargo, de acuerdo con la situación presentada, esta puede pasar directamente a cobro judicial si se tiene certeza de que el proceso de cobro prejudicial no obtendrá el resultado esperado.

No pasará a cobro prejudicial aquellos créditos que tengan morosidad mayor a los 60 días y que se deban únicamente a que el asociado se encuentra incapacitado temporalmente.

El proceso de cobro prejudicial se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Políticas de Gestión de Cobro.

Artículo 5: Cobro Judicial

Todo crédito que posea una morosidad mayor a los 90 días o que por las situaciones presentadas se considera que el proceso de cobro prejudicial no tendrá los resultados esperados, será tratado bajo el cobro judicial.

Artículo 6: Actualización de información

Cada vez que un asociado solicite un crédito, se hará una revisión de la información personal de este, para efectos de control esta información será actualizada cada vez que se presente un cambio en la información personal presentada por el asociado.

Artículo 7: Bloqueo de sujetos de crédito

Esta medida se tomará cuando un asociado se encuentre en proceso de cobro prejudicial o cobro judicial, además de aquellos asociados que evidencien un mal historial de pago a causa de que no puedan cancelar las mensualidades completas mediante deducción de planilla debido a que no alcance el salario.

Esta medida se retirará en el momento en que el asociado normalice su comportamiento de pago durante al menos dos meses consecutivos.

Estas políticas han sido aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados de Abopac, S.A., "ASEABOPAC", según consta en el artículo N°____, del Acta de la sesión ordinaria N°____-2016, celebrada el día __ de _____ de 2016.

Publíquese y además póngase un ejemplar en un sitio adecuado para facilitar su lectura.

ANEXO X

Instrumento Aplicado

CUESTIONARIO

Tema de la Investigación: Aplicación de la NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, a los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A.

La presente investigación busca evaluar las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, en los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de Abonos del Pacífico, S.A., de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 8, con el fin de que facilite la confiabilidad de éstos y conduzca a la toma de decisiones oportunas, por parte de su Junta Directiva. Es importante indicar que el alcance del estudio corresponde del 1 de octubre de 2014 al 30 de setiembre de 2015, por lo que se agradece que al momento de brindar las respuestas de las preguntas en estudio, sean en referencia al entorno del periodo en evaluación.

En referencia al trabajo de investigación, el mismo es para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública, en la Universidad Hispanoamericana, Sede Puntarenas. Se le agradece la colaboración en las respuestas que pueda brindar para llevar a buen término, esta investigación. A su vez, se le garantiza que la información que nos brinde, será manejada con estricta confidencialidad.

Marque con una X la respuesta que usted escoja

1) ¿Quién define las políticas contables en la Asociación?

Junta Directiva.

Contador.....

Auditor.

Otro (indique quién) _____

2) ¿Existen Políticas de Control Interno dentro de la Asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

3) ¿Quién define las políticas referentes al Control Interno en la Asociación?

Junta Directiva.

Contador.

Auditor.

Otro (indique quién) _____

4) ¿Se tienen establecidas dentro de la Asociación, Políticas de Control Interno, que contribuyan con el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Que los activos estén debidamente protegidos.
- b) Que los registros contables sean fidedignos, así como, la validez de la información en general.
- c) Que la actividad se desarrolla eficazmente.
- d) Que se cumplen las políticas y directrices marcadas por la Junta Directiva.
- e) Protección y conservación del Patrimonio.

Sí

No

No sabe/No responde

5) ¿Tiene la Asociación, un catálogo de cuentas y un manual de contabilidad actualizados?

Sí

No

No sabe/No responde

6) ¿Los criterios y políticas contables usados por la Asociación, están claramente definidos por escrito?

Sí

No

No sabe/No responde

7) ¿Los criterios y políticas contables de la Asociación están adecuadamente difundidos entre el personal o funcionarios que trabajan en el proceso contable?

Sí

No

No sabe/No responde

8) ¿Existe un encargado de la cartera por cobrar, dentro de la Asociación?

Sí (Indicar el puesto que ocupa) _____

No

No sabe/No responde

9) ¿Las funciones de custodia física y electrónica de la cartera por cobrar y el registro contable de ésta, están claramente separadas dentro de la Asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

Si indica que si, por favor llenar el siguiente cuadro:

Custodia	Puesto de trabajo del encargado
Física	
Electrónica	
Registro Contable	

10) ¿Existen mecanismos de control adecuados, que permitan identificar en forma oportuna y confiable, cobros ya vencidos a clientes?

Sí

No

No sabe/No responde

11) ¿Se determinan los saldos de la cartera por cobrar, en forma mensual y se realiza su respectiva conciliación por clientes?

Sí

No

No sabe/No responde

De no realizarse mensualmente, indicar el motivo por el cual no se realiza e indicar el periodo, en que se realiza

12) ¿Se realiza la revisión de la cartera por cobrar referente a las cuentas de clientes vencidas, periódicamente, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas?

Sí

No

No sabe/No responde

13) ¿Cuánto es la frecuencia de revisión de la cartera por cobrar, referente a las cuentas a clientes vencidas, por los encargados respectivos, esto con el fin de dar inicio a las gestiones cobratorias apropiadas?

Mensual.

Bimensual.

Trimestral.

Otro (indique) _____

14) ¿Se practican revisiones de saldos en la cartera por cobrar, con el fin de verificar que los saldos sean los correctos a la fecha, el mismo queda documentado, por quien lo realiza?

Sí

No

No sabe/No responde

15) ¿Existe una política, lineamiento o norma definida, para actualizar el saldo de la estimación de Incobrables?

Sí

No

No sabe/No responde

16) ¿Las inversiones en activos no corrientes están basadas en políticas, lineamientos o norma que especifiquen la necesidad (justificación, especificaciones del bien y su aprobación de compra), y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos, tres opciones de compra?

- Sí
- No
- No sabe/No responde

17) ¿Existe un encargado de activos dentro de la Asociación?

- Sí (Indicar el puesto que ocupa) _____
- No
- No sabe/No responde

18) ¿Tiene la asociación dentro de sus políticas o lineamientos, efectuar toma física de forma periódica a su inventario de activos no corrientes, para compararlos con los saldos contables?

- Sí
- No
- No sabe/No responde

19) ¿La Asociación cuenta con políticas contables definidas por escrito, para diferenciar entre las adiciones o mejoras al activo no corriente y los costos por mantenimiento o reparaciones al mismo, para reducir el riesgo de una mala clasificación contable?

Sí

No

No sabe/No responde

20) ¿Existe una política, lineamiento, clasificación o norma definida por escrito, para el cálculo de la estimación por depreciación y su registro contable?

Sí

No

No sabe/No responde

21) ¿Existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el pasivo corriente, no corriente y obligaciones de la asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

22) ¿Los pasivos con proveedores y las obligaciones de la Asociación, se concilian con los registros de ésta y se hacen oportunamente, los ajustes respectivos?

Sí

No

No sabe/No responde

23) ¿Existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran el patrimonio de la asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

24) ¿Existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para la cuenta contable “Pérdida no realizada en valuación” y su respectivo registro?

Sí

No

No sabe/No responde

25) ¿Existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los gastos de operación de la Asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

26) ¿Existen políticas contables y lineamientos definidos por escrito, para cada una de las cuentas que integran los ingresos de la Asociación?

Sí

No

No sabe/No responde

27) ¿Existe una planificación de las actividades sociales de la Asociación, que comprenda lineamientos o políticas definidas por escrito, en cuanto al control del gasto, calendarización y objetivo de las mismas?

Sí

No

No sabe/No responde

28) ¿La adquisición de bienes o servicios a terceros que se requieran, para el desarrollo de las actividades sociales de la Asociación, se realizan bajo lineamientos o políticas definidas por escrito y al momento de adquirir éstos, se cuenta con por lo menos tres opciones de compra?

- Sí
- No
- No sabe/No responde

29) ¿El programa de actividades sociales de la Asociación, cuenta con las siguientes actividades o capacitaciones?

- Actividades Culturales. Capacitación sobre finanzas sanas.
- Actividades Familiares. Otras _____

30) ¿Existen políticas contables definidas por escrito, para el otorgamiento de préstamos, ferias, servicios múltiples y cuentas por cobrar servicios múltiples?

- Sí
- No
- No sabe/No responde

31) ¿Existen políticas contables definidas por escrito, para el registro de la cuenta prestaciones legales?

Sí

No

No sabe/No responde

32) ¿Las funciones o actividades de registro contable, revisión y emisión de estados financieros, están claramente separadas por funcionarios?

Sí

No

No sabe/No responde

33) ¿Cuál de los siguientes funcionarios, se encarga de realizar los registros contables?

Administrador.

Contador.

Auxiliar o Asistente Contable.

Otro (indique quien) _____

34) ¿Cuál de los siguientes funcionarios, se encarga de la revisión de los registros contables?

() Administrador.

() Contador.

() Auxiliar o Asistente Contable.

() Otro (indique quien) _____

ANEXO XI

Declaración Jurada

ANEXO XII

Carta de Tutor

ANEXO XIII

Carta de Lector

ANEXO XIV

CARTA DE FILÓLOGA

BIBLIOGRAFÍA

- Baray, H. L. (2006). En H. L. Baray, *Metodología de la Investigación*. México: Ávila Baray, H.L. (2006) Introducción a la metodología de la investigación Edición electrónica.
- Barrantes, M. G. (2012). Elementos de Estadística Descriptiva. En M. G. Barrantes, *Elementos de Estadística Descriptiva*.
- Bernald, F. C. (2011). *Contabilidad I*. Person.
- Bernald, F. J. (2011). Costos. En F. J. Bernald, *Costos*. Person.
- Díaz, H. (2011). Contabilidad General. En D. M. Hernando, *Contabilidad General*. Person.
- Guajardo, G. (2008). *Contabilidad Financiera*. McGraw-hill.
- Hernández Sampieri, F. C. (2014). En *Metodología de la Investigación* (pág. 37).
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación..* McGraw-Hill.
- Horngren, Datar, & Rajan. (2012). Contabilidad de Costos un Enfoque Gerencial. En C. T. Horngren, S. M. Datar, & M. V. Rajan, *Contabilidad de Costos un Enfoque Gerencial*. Person.
- Horngren, Harrison, & Oliver. (2010). *Contabilidad*. Person.
- <http://biblioteca.unitecnologica.edu.co>. (2011). Obtenido de <http://biblioteca.unitecnologica.edu.co>: <http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/notas/tesis/0062168.pdf>

<http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/>. (2011). Obtenido de

<http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/>:

<http://biblioteca.unitecnologica.edu.co/notas/tesis/0062168.pdf>

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3314.pdf. (s.f.). Obtenido de

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3314.pdf:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3314.pdf

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3888.pdf. (s.f.). Obtenido de

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3888.pdf:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3888.pdf

<http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2335/1/18TESIS>. (2012). Obtenido de

<http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2335/1/18TESIS> .:

http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2335/1/18TESIS.google.com/url?2F123456789%2F8146%2F3%2FMendoza_Choez_Hilda_Piedad_Roman_Cabrera_Ana_Patricia.)

<http://www.ccpa.or.cr/>. (s.f.). Obtenido de <http://www.ccpa.or.cr/>: <http://www.ccpa.or.cr/>

<http://www.nacion.com>. (s.f.). http://www.nacion.com/economia/consumidor/Solidaristas-recibiran-millones-excedentes-ano_0_1594040599.html. Obtenido de

http://www.nacion.com/economia/consumidor/Solidaristas-recibiran-millones-excedentes-ano_0_1594040599.html: <http://www.nacion.com>

José, M. (2008). Contabilidad financiera. En J. M. Jiménez, *Contabilidad financiera*. person.

Maria del Mar Camacho Miñao, M. J. (2010). Introduccion a la Contabilidad Financiera. En M. J. María del Mar Camacho Miñao, *Introduccion a la Contabilidad Financiera*. Person.

Meigs, R. F. (2003). Contabilidad para la toma de decisiones gerenciales. En B. M.

ROBERTS F. MEIGS, *Contabilidad para la toma de decisiones gerenciales*. Mcgraw-hill.

NIC 1 <http://www.hacienda.go.cr>. (s.f.). Obtenido de NIC 1 <http://www.hacienda.go.cr>:

<http://www.hacienda.go.cr/contenido/12463-normativa-contabilidad-nacional>

NIC 8, <http://www.hacienda.go.cr>. (s.f.). Obtenido de

<http://www.hacienda.go.cr/contenido/12463-normativa-contabilidad-nacional>

Rivero, D. S. (2008). En D. S. Rivero, *Metodología de la Investigación*. México: Shalom.